

# *Revista de Soria*





# Revista de Soria

Revista Cultural  
e informativa  
de la  
Diputación Provincial

N.º 87 – SEGUNDA EPOCA

## Fotografías e ilustraciones

PORTADA

RETRATO DE LAYNEZ  
JOSÉ ÁNGEL MÁRQUEZ

CONTRAPORTADA:  
DIEGO LAYNEZ

TERESA MARTÍNEZ DE AZAGRA,  
FRANCISCO JAVIER GARCÍA GIL  
(FOTOESTUDIO LAYNEZ),  
FERNANDO DEL SER PÉREZ,  
BREGÁN PREGO MORENO,  
JOSÉ ÁNGEL MÁRQUEZ MUÑOZ

### Correspondencia:

REVISTA DE SORIA  
C/. Caballeros, 17 — 42071-Soria (España)  
Tfno.: 975 10 10 46-47 Fax: 975 10 10 91  
e-mail: cultura@dipsoria.es  
http:www.dipsoria.es

### Maqueta e imprime:

IMPRENTA PROVINCIAL

### Edita:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA  
La Editora y el Director no se identifican  
necesariamente con todas las opiniones de  
los colaboradores

© Diputación Provincial y  
autores de los artículos  
Revista incluida en base de datos ISOC

Dep. Legal: SO-39/93  
I.S.B.N.: 84-86790-59-X

Precio: 5,95 €, IVA incluido  
Precio nº atrasado: 6,40 €, IVA incluido



## Sumario

APERTURA (DISCURSO AL DESCUBRIRSE LA PLACA CONMORATIVA).....	3
<b>José A. del Miguel Nieto</b>	
BREVE BOSQUEJO CRONOLÓGICO DE DIEGO LAÍNEZ .....	5
<b>José García de Castro y Valdés</b>	
EL HOMENAJE A DIEGO LAYNEZ.....	11
<b>José A. Márquez Muñoz</b>	
ALMAZÁN EN LOS TIEMPOS DE DIEGO LAYNEZ.....	23
<b>José A. Márquez Muñoz</b>	
LA FAMILIA SEGUNTINO-ATENCINA DEL PADRE DIEGO LAÍNEZ .....	39
<b>Manuel Martín Galán</b>	
DIEGO LAÍNEZ (1512-1565): EL HOMBRE, EL TEÓLOGO, EL JESUITA.....	43
<b>Rafael M<sup>º</sup> Sanz de Diego</b>	
ACTO DE CLAUSURA DEL V CENTENARIO .....	53
<b>Adolfo Nicolás, Fernando García y José A. de Miguel</b>	
LA EXPOSICIÓN "DIEGO LAYNEZ. UN HUMANISTA DE ALMAZÁN EN TRENTO" 1512-2012	61
<b>José A. Márquez Muñoz</b>	
TRASLADO, EN 1916, DE LOS RESTOS MORTALES DE DIEGO LAYNEZ.....	73
<b>José Viente de Frías Balsa y Juan Carlos Cervero Vadillo</b>	
DIEGO LAYNEZ "INTRODUCTOR" DEL ESCULTOR COULLAUT-VALERA EN SORIA .....	87
<b>Nieves Mambrona Utrilla y José Ángel Márquez Muñoz</b>	
DIEGO LAYNEZ RECONOCIDO EN SU TIERRA. HOMENAJES Y RECUERDOS DE SU VILLA NATAL .....	93
<b>José Ángel Márquez Muñoz</b>	

# agenda

## Diputación Provincial de Soria



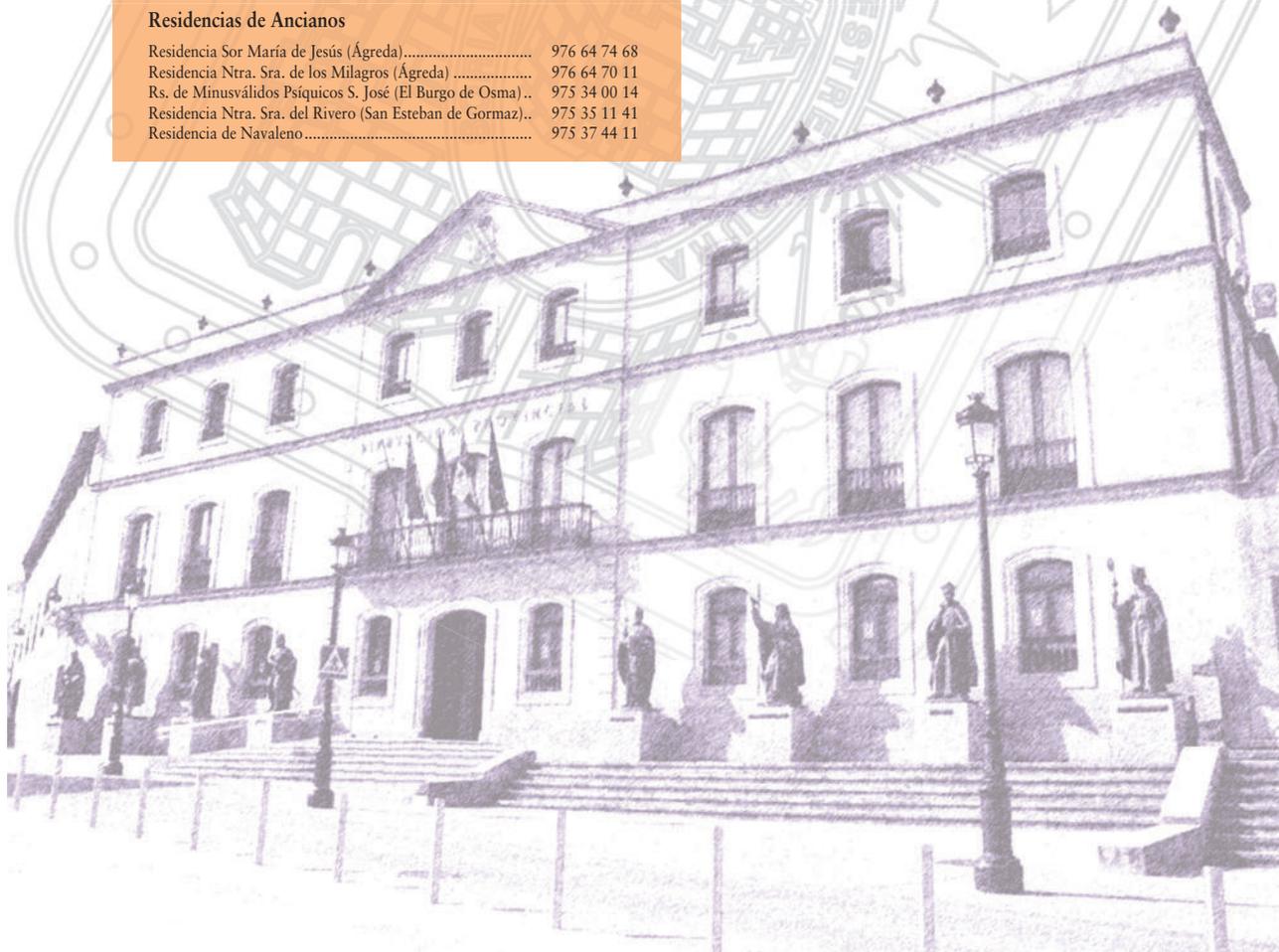
Centralita.....	975 10 10 00
Fax .....	975 10 10 91
Presidencia.....	975 10 10 90
Gabinete de Prensa .....	975 10 10 20
Aula Magna "Tirso de Molina".....	975 21 10 00
Revista de Soria .....	975 10 10 46
Centro de Asesoramiento de Municipios .....	975 34 09 72
Centro de Coordinador de Bibliotecas.....	975 22 43 53
Escuela Regional de Hostelería.....	975 23 23 35
Imprenta Provincial .....	975 21 39 48
Oficina de Información y Asistencia al Contribuyente.....	975 22 22 76
Parque Maquinaria.....	975 22 41 37

## Centros de Acción Social

Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer .....	975 10 10 70
Servicios Sociales .....	975 10 10 70
Zona Ágreda-Ólvega (Residencia Sor María de Jesús).....	976 64 74 68
Zona Almazán (Ayuntamiento).....	975 30 04 61
Zona Berlanga de Duero (Ayuntamiento) .....	975 34 30 71
Zona Campo de Gómara (Ayuntamiento).....	975 38 00 12
Zona Pinar Norte (Ayuntamiento Covalada) .....	975 37 06 94
Zona Pinar Sur (Ayto. de Navaleno).....	975 37 43 71
Zona Pinar Sur (Ayto. de San Leonardo de Yagüe) .....	975 37 67 40
Zona Ribera del Duero .....	975 36 02 02
Soria Rural.....	975 22 23 86
Zona Sur (Ayuntamiento Arcos de Jalón) .....	975 32 05 59
Zona Tierras Altas (Ayto. de San Pedro Manrique) .....	975 38 10 01
Zona Tierras Altas (Ayto. Almarza).....	975 25 02 28

## Residencias de Ancianos

Residencia Sor María de Jesús (Ágreda).....	976 64 74 68
Residencia Ntra. Sra. de los Milagros (Ágreda) .....	976 64 70 11
Rs. de Minusválidos Psíquicos S. José (El Burgo de Osma)..	975 34 00 14
Residencia Ntra. Sra. del Rivero (San Esteban de Gormaz)..	975 35 11 41
Residencia de Navaleno.....	975 37 44 11



---

# APERTURA

## (DISCURSO AL DESCUBRIRSE LA PLACA CONMEMORATIVA)

---

José A. de Miguel Nieto

*T*ras agradecer la presencia a todo el personal asistente, el interés y el cariño demostrado hacia la persona del jesuita, inició el discurso:

“Hoy aquí con el Descubrimiento de la placa y la Eucaristía, damos comienzo a los actos conmemorativos del Quinto Centenario del nacimiento de nuestro más ilustre vecino, el Padre Diego Laynez y Gómez de León.

Nació hace 500 años en esta misma casa frente a la que hoy nos encontramos y aquí mismo, en estas calles, discurrió su infancia. Me lo imagino

correteando por ellas, subiendo al Cinto, bajando a la Plaza, quizá pescando en el Duero o jugando con sus amigos en las islas. En definitiva un adnamantino más, acunado por estas tierras, duras, pero de sin par belleza que tenemos el privilegio de disfrutar y por las que tanto amor sentimos.

¡Quién podía pensar que aquel muchacho, años más tarde, sería capaz de transformar el mundo! Su aportación a la Compañía de Jesús y su influencia en el Concilio de Trento, harían variar el rumbo de la historia.



Aquel niño fue abandonando esta Villa, como tantos otros de nuestros jóvenes para estudiar, para labrarse un porvenir. Aquí quedaron su familia, sus amigos, sus vecinos. Pero, como así consta en algunas de sus cartas, allá donde fue exhibió siempre dichoso su condición de adnamantino. No podía ser de otra forma. No hay hijo de esta Villa que en la distancia, no añore cada día su tierra natal. Algunos regresan, otros muchos no, pero todos ellos sienten en su corazón el orgullo de ser adnamantinos.

Nosotros también nos sentimos orgullosos de que Diego Laynez formara parte de este pueblo, en una época gloriosa y de esplendor para esta Villa que apenas unos años antes frecuentaban los Reyes Católicos y en la que establecieron su Corte.

Hoy, su figura en nuestra plaza, contempla silenciosa y queda, el discurrir de los años. Él es testigo mudo de nuestras vidas, nos observa cuando somos niños jugando a su alrededor, acompaña en nuestra vejez las largas horas a la solana y contempla desde un privilegiado lugar los acontecimientos más destacados de nuestra Villa.

Su presencia en tan insigne lugar no es sólo testimonial. Él forma parte de nuestra historia, de

nuestra cultura y nos hace sentir orgullosos de nuestro pasado y de él. Su carácter sacrificado, comprometido y humilde, es un ejemplo a seguir en estos tiempos difíciles. Él es cruz de guía para nosotros y tratar de imitarle es la mejor garantía para afrontar con éxito el futuro.

Con esta placa hoy honramos su figura. Pasarán los años, los siglos y otros habrá, seguro, que dentro de quinientos años, vuelvan a conmemorar su nacimiento, porque Diego Laynez, nuestro adnamantino más universal, además de un lugar privilegiado en el cielo, se ganó por siempre la admiración de su pueblo. Vivió entregado “*para mayor gloria de Dios*”, pero quizá no fue consciente que al mismo tiempo vivió para mayor gloria de Almazán.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. ALCALDE DE ALMAZÁN, D. JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL NIETO, EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2012, EN EL MOMENTO DE DESCUBRIR LA PLACA CONMEMORATIVA DEL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DIEGO LAYNEZ, EN LA FACHADA DEL COLEGIO DEL MISMO NOMBRE DE ALMAZÁN, EDIFICADO SOBRE EL SOLAR DE SU CASA NATAL.**

Muchas Gracias”.



# BREVE BOSQUEJO CRONOLÓGICO DE DIEGO LAÍNEZ

José García de Castro y Valdés, S.J.

Universidad P. de Comillas.

Presidente de la Comisión del V Centenario de Diego Laínez

<b>1512</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– <b>NACE EN ALMAZÁN</b>, provincia de Soria (España). No se ha podido precisar el día.</li><li>– Comienza estudios en Almazán y continúa en Soria y Sigüenza.</li></ul>
<b>1528-1531</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Inicia estudios de Artes en <b>Alcalá de Henares</b>: Súmulas, Lógica y física.</li></ul>
<b>1531-1532</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Estudia materias escogidas de Metafísica.</li><li>– 14 de junio: Obtiene el puesto 14 en el examen de bachiller en Artes.</li></ul>
<b>1532. Alcalá de Henares-París</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– 13 de octubre: obtiene el 2º puesto en el examen de licenciatura.</li><li>– 26 de octubre: obtiene el 3º puesto en el grado de maestro en Artes.</li><li>– noviembre o diciembre: Sale hacia <b>París</b> acompañado de su amigo <i>Salmerón</i>. Pasa antes por Almazán para despedirse de los suyos.</li></ul>



<b>1534</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Principios del año: recibe junto a Alfonso <i>Salmerón</i> <b>Ejercicios Espirituales</b>.</li> <li>– 15 de agosto: Eucaristía y votos en la colina de <b>Montmartre</b>.</li> </ul>
<b>1535. Agosto, Almazán</b>	– <i>Iñigo</i> visita Almazán para saludar a D. Juan Laínez, padre de Laínez y al resto de familiares.
<b>1536. París-Roma</b>	– Viaja junto con sus compañeros hasta <b>Venecia</b> .
<b>1537. Venecia-Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 8 de enero: los nueve llegan a Venecia, donde les espera <i>Iñigo</i>.</li> <li>– 24 de junio: <i>Vicente Negusanti</i>, obispo de Arbe, les <b>ordena de presbíteros</b> en la capilla de su casa, excepto a <i>Salmerón</i> por falta de edad.</li> <li>– <i>Iñigo, Fabro y Laínez</i> salen para Vicenza, donde se acomodan en la ermita abandonada de San Pedro de Vivarolo. Días de oración, desierto y mendicidad para el sustento.</li> <li>– Finales de octubre: <i>Iñigo, Fabro y Laínez</i> salen para Roma. En la capilla de <b>La Storta</b> a 14 kms. de Roma se detienen para oír la misa de <i>Fabro</i>.</li> </ul>
<b>1539. Roma-Parma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediados de marzo-24 de junio: se reúnen para deliberar y orar sobre su futuro. Deciden hacer un voto de obediencia a uno de los compañeros antes de dispersarse.</li> <li>– 20 de junio: <i>Laínez y Fabro</i> abandonan Roma hacia Parma con el cardenal Santangelo, <i>Ennio Filonardi</i>. Dan Ejercicios Espirituales y oyen confesiones.</li> </ul>
<b>1540. Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 16 de julio: sale <i>Laínez</i> para Piacenza junto a <i>Pablo Achiles</i>. Predica en la catedral tres veces por semana.</li> <li>– 27 de septiembre: <b>Aprobación de la Compañía de Jesús</b> por la bula <i>Regimini militantes ecclesiae</i>.</li> </ul>
<b>1541. Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cuaresma. <i>Laínez, Broët y Jayo</i> llegan a Roma, llamados por Ignacio.</li> <li>– 4 de marzo: Los seis de Roma (<i>Ignacio, Salmerón, Coduri, Laínez, Broët y Jayo</i>) deciden que <i>Ignacio y Coduri</i> redacten por su cuenta las <i>Constituciones</i> de 1541.</li> <li>– 22 de abril: <i>Ignacio</i> acepta el cargo de General de la Orden. Se reúnen en la basílica S. Pablo Extramuros y hacen su <b>profesión solemne</b>.</li> <li>– <i>Laínez</i> permanecerá en la ciudad hasta entrado el verano, predicando, confesando en la iglesia Nuestra Señora de la Strada y dando Ejercicios Espirituales.</li> </ul>
<b>1542 Venecia</b>	– Mayo: <i>Laínez</i> es enviado a <b>Venecia</b> . Se aloja en el hospital de San Juan y San Pablo.
<b>1543. Padua</b>	– <i>Laínez</i> se traslada a <b>Papua</b> . Explica el evangelio de San Mateo y da catecismo.
<b>1544. Brescia</b>	– 18 de febrero: se traslada a Brescia.
<b>1545. Basano</b>	– Se encuentra en <b>Basano</b> . Combate el luteranismo.
<b>1546. Trento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 18 de mayo: <i>Laínez y Salmerón</i> <b>llegan a Trento</b> para la primera sesión del Concilio (1546-1547). Dan Ejercicios Espirituales, confiesan, predicán, enseñan catecismo a los niños, visitan a los pobres en los hospitales.</li> <li>– 28 de junio: Intervención de <i>Laínez</i>.</li> <li>– Julio: Se deteriora su salud debido al intenso trabajo.</li> <li>– 23 de julio: Carta de <i>Pedro Fabro</i>. Le dice que estando en Madrid recibió carta de su hermana <i>Dña. María</i> comunicándole la muerte de su querido padre <i>Juan Laínez</i>.</li> <li>– 28 de julio: envía una carta a su madre, en la que la consuela por la muerte de su padre, <i>Juan Laínez</i>.</li> <li>– 1 de agosto: muere <i>Pedro Fabro</i>.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 26 de octubre: <i>Laínez</i> expresa en público durante dos horas su oposición a lo sostenido en Ratisbona por amigos de la Compañía como los cardenales <i>Contarini</i> y <i>Moronel</i> o el cardenal <i>Pole</i>.</li> </ul>
<b>1547. Trento-Bolonia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 13 de enero: se celebra la sexta sesión solemne en la que se aprueba el decreto de la justificación por unanimidad.</li> <li>– 17 de enero: la comisión formada por <i>Seripando</i>, <i>Laínez</i> y <i>Salmerón</i>, por mandato de <i>Cervini</i>, entrega a los teólogos de la congregación general la lista de las 35 proposiciones sobre los sacramentos en general (el bautismo y la confirmación en particular) contrarios a la doctrina católica.</li> <li>– 22 de enero: sobre los sacramentos en general.</li> <li>– 17 de febrero: sobre la Eucaristía.</li> <li>– 14 de marzo: epidemia de tifus; <i>Laínez</i> y <i>Salmerón</i> salen de Trento hacia Papua, donde <i>Salmerón</i> cae gravemente enfermo.</li> <li>– 12 de abril: llega a Bolonia, donde se ha trasladado el Concilio.</li> <li>– 21 de abril: comienza la novena sesión.</li> <li>– 24-25 de abril: explica su voto sobre el sacramento de la penitencia en la congregación de teólogos.</li> <li>– 24 de abril: comienza a predicar en la iglesia de S. Petronio.</li> <li>– 30 de abril: da su opinión sobre los sacramentos de la extremaunción, orden y matrimonio.</li> <li>– Mayo: por encargo de <i>Cervini</i> recoge y ordena lo que han dicho los teólogos sobre estos sacramentos.</li> <li>– 25 de junio-1 de julio: primeros sermones en la iglesia de Santa María del Fiore.</li> <li>– 17 de julio: lecciones sobre la primera carta de S. Juan en la Catedral.</li> </ul>
<b>1548. Venecia-Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Abril: <i>Ignacio</i> le envía a <b>Venecia</b>.</li> <li>– Estancia breve en Roma.</li> </ul>
<b>1549. Sicilia-Mesina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 12 de enero: embarca hacia <b>Sicilia</b> por petición del cardenal <i>Alejandro Farnesio</i>, que le pide que se encargue de la administración e inspección de su archidiócesis de Monreal. Le acompaña <i>Felipe Casini</i>.</li> <li>– Cuaresma: predica en la Capilla palatina, a petición del virrey, y en las cárceles.</li> <li>– Inaugura el curso en el colegio jesuítico de Mesina.</li> <li>– 3 de noviembre: muere el papa Pablo III.</li> </ul>
<b>1550. Norte de África</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 8 de febrero: el cardenal <i>Juan del Monte</i> es elegido papa con el nombre de <i>Julio III</i>.</li> <li>– 21 de junio-octubre: <b>expedición marítima</b> en busca del corsario <i>Dragut</i>. Funciones de capellán.</li> <li>– Octubre: vuelve a Sicilia. Le llama <i>Ignacio</i> a Roma.</li> <li>– 14 de noviembre: cónclave en el que <i>Julio III</i> hizo leer la bula por la que convoca el concilio para el 1 de mayo de 1551.</li> <li>– 22 de noviembre: llega a Roma. Debe asistir a la segunda convocatoria del Concilio en Trento.</li> </ul>
<b>1551. Trento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 10 de julio: sale con <i>Salmerón</i> hacia el Concilio pasando por Bolonia, Ferrara y Venecia.</li> <li>– 27 de julio: <b>llegan a Trento</b>. 1 de septiembre: XII Asamblea General.</li> <li>– 8 de septiembre: interviene <i>Laínez</i> hablando sobre la presencia real. Se recupera de la fiebre de sus cuartanas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>– 12 de octubre: se celebra la XIII sesión en la que se aprueba el decreto sobre la Eucaristía.</li><li>– 15 de octubre: se reparte a los teólogos la lista de errores que sobre la penitencia y extremaunción se han entresacado de los escritos luteranos.</li><li>– 7 de diciembre: <i>Laínez</i> da su parecer durante 3 horas sobre la misa como verdadero sacrificio.</li></ul>
<b>1552. Trento-Padua</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– 15 de abril: <i>Julio III</i> ordena la clausura del Concilio; el 24 de abril: la asamblea acepta la clausura.</li><li>– 28 de abril: última asamblea en la que se aprueba el decreto de disolución.</li><li>– 21 de abril <i>Laínez</i> sale de Trento y marcha a Basano para descansar.</li><li>– Mediados de mayo: <i>Lainez</i> se marcha a Padua.</li><li>– 11 de junio: <i>Ignacio</i> le escribe para que acepte el cargo de <b>provincial de Italia</b>. Incluye la patente.</li><li>– 24 de junio: respuesta de <i>Laínez</i> a <i>Ignacio</i>: miedo ante el nuevo cargo y expone que no es apto para él.</li><li>– 2 de julio: <i>Polanco</i> le responde que <i>Ignacio</i> no ha aceptado sus razones de rechazo. Tiene que obedecer y aceptar el cargo.</li><li>– Mediados de septiembre: <i>Ignacio</i> le envía a Florencia en compañía de <i>Olabe</i>.</li><li>– 1 de octubre: informa a Roma del resultado de su visita a los jesuitas.</li><li>– 15 de octubre: ofrecimiento de Basano: predica al pueblo y en monasterios de monjas.</li></ul>
<b>1553. Génova</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– 2 de octubre: sale para Génova. <i>Ignacio</i> le envía allí para la creación de un colegio.</li><li>– 9 de octubre: llega a Génova. Se hospeda en el hospital de incurables. Se dedica a los trámites para la fundación del colegio.</li></ul>
<b>1554. Roma-Génova</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Breve estancia en Roma.</li><li>– 6 de octubre: llega a Génova.</li><li>– 1 de noviembre: <i>Lainez</i> informa a Roma sobre las instalaciones del colegio y vivienda de los jesuitas.</li></ul>
<b>1555. Florencia-Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– 12 de enero: comunica a <i>Ignacio</i> que debe abandonar Génova para asistir a la dieta de Augusta. Acompañará al cardenal <i>Morone</i> junto a <i>Nadal</i>; <i>Laínez</i> se junta con ellos en Florencia.</li><li>– 23 de marzo: <b>muere el papa Julio III</b>; el 29 de marzo: reciben la noticia.</li><li>– 9 de abril: el cardenal <i>Cervini</i> es elegido como Papa <i>Marcelo II</i>.</li><li>– 1 de mayo: <b>fallece Marcelo II</b>.</li><li>– 17 de mayo: llega a Roma.</li><li>– 23 de mayo: <i>Juan Pedro Carafa</i> es elegido papa <i>Pablo IV</i>.</li></ul>
<b>1556. Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– 1 de julio: <i>Laínez</i> recibe la santa unción.</li><li>– 31 de julio: <b>Muere Ignacio de Loyola</b>. <i>Laínez</i> sigue en cama muy grave.</li><li>– 4 de agosto: <i>Laínez</i> es elegido vicario general de la compañía. No ejercerá sus funciones hasta mediados de octubre por su enfermedad. <i>Polanco</i> y <i>Cristóbal de Madrid</i> gobiernan la compañía hasta su recuperación.</li></ul>
<b>1557. Roma</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Primavera: fecha decidida para la Congregación General que se celebrará en España. Solicita permiso papal.</li><li>– 18 de junio: el Papa no recibe a <i>Laínez</i> en el Vaticano. Le pide que le entregue las Constituciones, las bulas y otros rescriptos concedidos a la Compañía por</li></ul>

	<p>anteriores papas. Los jesuitas residentes en Roma no pueden abandonar la ciudad sin su consentimiento.</p> <p>– 20 de junio: <i>Laínez</i> le envía al Papa la documentación solicitada. Las <i>Constituciones</i>, aún no están confirmadas por la Compañía. Firmada la paz con <i>Felipe II</i> levanta la prohibición a los jesuitas de no poder salir de Roma.</p>
<b>1558. Roma</b>	<p>– 18 de junio: comienzan los trabajos de la congregación en Roma.</p> <p>– 20 de junio: <i>Laínez</i> y <i>Salmerón</i> reciben del Papa la bendición apostólica.</p> <p>– 2 de julio: <b><i>Laínez es elegido general</i></b> por mayoría absoluta con 13 votos.</p> <p>– 6 de julio: <i>Laínez</i> y los delegados fueron recibidos por el Papa en presencia de los cardenales <i>Scotti</i>, <i>Ghislieri</i> y <i>Alfonso Carafa</i>.</p> <p>– 10 de agosto: se trata del tema de las <i>Constituciones</i> de la congregación.</p> <p>– 6 de septiembre: <i>Laínez</i> y <i>Salmerón</i> son recibidos en audiencia papal.</p> <p>– 8 de septiembre: el cardenal <i>Alfonso Carafa</i> expresa ante los delegados que deben incorporar las correcciones respecto al coro y a la duración del cargo del general en las <i>Constituciones</i> por deseo expreso del Papa.</p> <p>– 10 de septiembre: finaliza la Congregación. No introducen los cambios exigidos por el papa, ya que al hacer mandado de viva voz, sin escrito ni documento, cesaba la obligación entonces impuesta, a no ser que su sucesor quisiera ratificarla.</p>
<b>1559. Roma</b>	<p>– 19 de agosto: <b>muere el Papa <i>Paulo IV</i></b>.</p> <p>– 5 de septiembre-finales de diciembre: cónclave en el que es elegido el cardenal de Milán, <i>Angelo de Médicis</i>, como Papa <i>Pío IV</i>.</p>
<b>1560. Roma</b>	<p>– 22 de junio: <i>Pío IV</i> abrogó el decreto de <i>Pablo IV</i>. El general será elegido según las <i>Constituciones</i> de la Compañía que el Papa confirma con su autoridad.</p> <p>– <i>Pío IV</i> encarga a la Compañía la admisión a las órdenes sagradas de los seminaristas romanos y revisa el Índice de 1559 de <i>Pablo IV</i>. <i>Pío IV</i> llama a <i>Laínez</i> para pedirle su opinión sobre el Índice.</p>
<b>1561. Roma-Poissy</b>	<p>– 1 de julio: <i>Laínez</i> acompaña, en calidad de teólogo, al cardenal <i>Hipólito de Este</i>, legado personal del Papa, para dialogar con los disidentes en <b>Poissy</b> (Francia). <i>Polanco</i>, el <i>P. Coudret</i> y el hermano coadjutor <i>Luis Giappi</i> acompañan a <i>Laínez</i>.</p> <p>– 31 de julio: comienza el Coloquio de Poissy.</p> <p>– 20 de septiembre: llega <i>Laínez</i> a Saint-Germain.</p> <p>– 26 de septiembre: <i>Laínez</i> interviene por primera vez en un discurso de 45 minutos.</p> <p>– 14 de octubre: se clausura el coloquio de Poissy; posturas irreconciliables. <i>Polanco</i> permanece en Saint-Germain y <i>Laínez</i> se traslada a París donde predica en la iglesia de los agustinos, visita colegios de la ciudad, conversa con superiores de doce monasterios, habla con predicadores católicos, profesores de la Sorbona, ministros de justicia y autoridades.</p>
<b>1562. Poissy-Trento</b>	<p>– 18 de enero: se reúne por tercera vez el <b>Concilio de Trento</b>.</p> <p>– Finales de abril: el Papa decide que <i>Laínez</i> asista al Concilio de Trento.</p> <p>– 8 de junio: <i>Laínez</i> sale de París junto a <i>Polanco</i> y <i>Nadal</i>. 13 de julio: llegan a Trento.</p> <p>– 11 de agosto: discusiones sobre el sacrificio de la Misa.</p> <p>– 27 de agosto: <i>Laínez</i> pronuncia un discurso de más de dos horas sobre la Misa.</p> <p>– 9 de diciembre: <i>Laínez</i> adelanta una propuesta de conciliación sobre la concesión del cáliz a los laicos.</p>

- En el Concilio: participa en el debate sobre los matrimonios clandestinos; expone en la asamblea los decretos de la reforma; toma parte en los decretos sobre las indulgencias, el culto de los santos y el purgatorio; logra en la última sesión que se hiciese mención de la nueva Orden de la Compañía de Jesús en el decreto sobre las órdenes religiosas.
- Terminado el Concilio sale hacia Roma, pasando por Padua y Venecia, donde predica en Navidad.

**1564. Trento-Roma**

- 1 de enero: entra en Ferrara.
- 9 de enero: entra en Bolonia. Se detiene en Loreto unos días. Grave caída de la mula entre Loreto y Morlongo.
- 12 de febrero: llega a Roma, muy cansado.

**1565. + Roma**

- 1 de enero: celebra el Año Nuevo con su comunidad de Roma.
- 6 de enero: celebra misa por última vez.
- **19 de enero: MUERE EN ROMA DIEGO LAÍNEZ.**



# EL HOMENAJE A DIEGO LAYNEZ

José A. de Márquez Muñoz

De entre los hijos ilustres que Almazán aportó a la historia, sin duda el más conocido, y seguramente el de mayores méritos fue Laynez<sup>(1)</sup>. La villa siempre honró al jesuita de una manera especial a lo largo del tiempo. A finales del siglo XIX, la antigua calle “Boticas” que une la Plaza Mayor con la Plazuela de San Pedro, junto a su casa natal fue rebautizada, asignándole la denominación de Diego Laynez.

A principios del siglo XX, don Manuel Alonso Palacín, doctor en Teología, arcipreste cura párroco de San Pedro de Almazán, se interesó por la figura del P. Laynez. La casualidad hizo que llegara hasta sus manos un pequeño texto manuscrito del 1864, del P. Fidel Fita, inquiriendo a los de Almazán acerca de noticias de estirpe, fechas, defunciones, ubicación de la casa familiar, y otros datos de Laynez. Nuestro párroco investigó en los fondos de los archivos de Almazán, tanto eclesiásticos como civiles, y logró dar con una ingente cantidad de datos de nuestro biografiado. Aclaró muchos datos familiares, compuso varios árboles genealógicos, identificó el lugar de la casa del linaje, y sus diferentes propietarios, localizó la capilla funeraria donde yacen sus mayores, y publicó en 1906 un interesante librito donde recoge el fruto de tantos trabajos<sup>(2)</sup>. Sin duda esta publicación en honor del padre Diego contribuyó a actualizar su figura y fijar su memoria en el marco físico de su pueblo.

No importa que hoy los documentos hayan superado algunos planteamientos de Alonso Palacín, sobre todo la idea de la procedencia del linaje Laynez como descendiente siempre de cristianos viejos y lim-

pios de sangre, cuando hoy está demostrado fehacientemente que derivaban de judíos, tanto la rama paterna como la materna, habiéndose convertido la familia Laynez en 1492 presionados por la política y las leyes de los Reyes Católicos. Este asunto que ha hecho correr mucha tinta entre los biógrafos del P. Diego no impide ni contradice los muchos méritos de nuestra figura.

Cuando por aquellos años iniciales del siglo XX, el Ayuntamiento de Almazán precisaba un nuevo edificio para las escuelas públicas que estaban en la Plaza Mayor, a iniciativa del doctor Alonso Palacín, vendió los solares que contaban con muy buena ubicación, pero eran pequeños y con su importe, adquirió unos mayores entre la Plazuela de San Pedro y la calle de Caballeros, que ocupan precisamente el terreno de la casa familiar del reverendo padre Laynez y algo más. Una vez edificado el centro docente, recibió también el nombre de Colegio Diego Laynez. De esta manera se logró su deseo, expresado en 1553, de transformar su casa en centro docente.

Otra ocasión en que Almazán recordó a su hijo ilustre fue en 1965, con motivo del cuarto centenario de su fallecimiento. El 12 de octubre de ese año, Fiesta de la Virgen del Pilar, hubo una Misa solemne en la iglesia de Nuestra Señora de Campanario, en la que predicó el Padre Luis Fernández, de la Compañía de Jesús. Los días previos y ese mismo, se organizaron conferencias y actos culturales que contaron con la participación del pueblo, ayuntamiento, jesuitas y del gobernador Civil.

1. El apellido del jesuita de Almazán se ha visto escrito de dos formas: Laynez y Laínez. En los documentos del Archivo Municipal de Almazán, siempre se cita a la familia como Laynez. Ahora bien, como el jesuita vivió buena parte de su vida en Italia, en Roma, y se expresó en latín, y esta lengua no tiene “y” (y griega), la substituyó por la grafía latina. A partir de ahí también cambió la pronunciación, y se acentuó como palabra llana: Laínez. En estas páginas se utilizará de ambas formas indistintamente, porque de las dos maneras es conocido el personaje.

2. Manuel Alonso Palacín, *Nuevas investigaciones histórico-genealógicas referentes al M.R.P. Diego Laynez y su distinguida familia de Almazán y de Matute*, Madrid, 1906.

Por si todo lo anterior fuera poco, en 1970, el Ayuntamiento pensó en erigir un monumento a su hijo preclaro. Para ello convocó un concurso para el diseño, suministro e instalación del pedestal y la escultura. Resultó elegido el único proyecto, suscrito por el escultor D. Federico Coullaut Valera, el cual fundió una notable imagen de bulto redondo en bronce, que fue colocada en el punto central de la Plaza Mayor en 1971.

Todos estos antecedentes nos hablan del apego y cariño hacia la figura de Diego Laynez. Ahora se cumplía una fecha redonda, el quinto centenario de su nacimiento. Se imponía pues conmemorar el acontecimiento con la importancia y aparato que requería. Tenemos que señalar que en esta ocasión se adelantó la Compañía de Jesús, en la persona del P. José García de Castro y Valdés, profesor de Teología en la Universidad de Comillas, de Madrid. Este profesor, de una forma casual, sin conocer a nadie de Almazán, buscó la dirección del correo electrónico del Ayuntamiento, y a finales del año 2010, remitió un email a la atención del concejal de cultura, que entonces lo era D<sup>a</sup>. Isabel Moreno González. En él recordaba la efeméride, manifestaba la organización de actos académicos en Madrid, y proponía celebrar otros en Almazán, de una forma conjunta entre la orden religiosa y el pueblo.

Una vez establecido el contacto, la iniciativa cayó en suelo abonado, y en los primeros días de 2011, en concreto el día 3 de enero, García de Castro visitaba nuestra villa de Almazán, donde era recibido en la Casa Consistorial por el equipo de gobierno, y tras las primeras impresiones, se le mostró la estatua del Padre Laynez, que había sido retirada de su ubicación inicial en la Plaza Mayor, con motivo de las obras de urbanización que entonces se estaban realizando, y estaba guardada en un almacén municipal. En este primer viaje, ya se fue prefigurando una Comisión de Trabajo para el homenaje a Laynez. Participarían en ella tres instituciones, el Ayuntamiento, la Compañía de Jesús y el Obispado de Osma-Soria, concretadas en concejales del Ayuntamiento, el Cronista de la Villa, el padre jesuita y el párroco de Almazán, D. Alberto Cisneros.

La primera reunión de esta Comisión se produjo en el Consistorio adnamantino el día 25 de febrero de 2011. Como no se conoce el día fijo del natalicio de Laynez, pareció prudente distribuir los actos previstos a lo largo de todo el año 2012, y en dos lugares físicos, en Madrid y en Almazán.

La figura del P. Diego, a pesar de ser un personaje de extraordinaria relevancia histórica, como cofundador de la Compañía de Jesús, junto a san Ignacio de Loyola, como insigne predicador y elocuente teólogo en el Concilio de Trento, como II General de los Jesuitas, su figura quedó en la penumbra, oscurecido por el relumbrón de sus compañeros, de los cuales, varios alcanzaron la canonización, como el mismo Ignacio, Francisco Javier, o Francisco de Borja. Por este motivo la Comisión creyó necesario reivindicar a Laynez, difundir su biografía, dar a conocer sus innumerables méritos, y presentarlo hoy a la sociedad, incluso a sus paisanos, para que se conozca a un humanista, un sujeto de primera fila en la cultura universal del Renacimiento.

En este primer encuentro, ya se establecieron las líneas básicas del homenaje, que abarcaría al mundo académico, (con varias conferencias, semana de estudios y publicaciones), al ámbito litúrgico (celebraciones), al sector cultural (con actos de inauguración, clausura, mesas redondas, placas conmemorativas, ofrendas florales, conciertos, posible exposición, etc.) y a la difusión mediática, a través de prensa escrita, televisión, radio, etc. Este ambicioso programa, luego quedó en gran medida recortado, por la ausencia de apoyos de la mayor parte de las instituciones a las que se acudió, y por la falta de medios económicos.

El paso del tiempo trajo novedades a Almazán, en concreto, como consecuencia de las elecciones locales celebradas en 22 de mayo de 2011, se alzó con el gobierno de la villa, y con mayoría absoluta, la Plataforma del Pueblo Soriano. El nuevo grupo político viendo la importancia del proyecto de homenaje a Laynez, no solamente lo hizo suyo, sino que asumió las gestiones realizadas por la Comisión del V Centenario, a la que se incorporó el Sr. Alcalde D. José Antonio de Miguel Nieto. El verano, y la dispersión de personas y tareas trajo un compás de espera para las actividades de la gestora.

Después de verano, se retomaron las reuniones. La Comisión fue ampliada dando entrada a personas de cierta relevancia social y cultural, como fue la escritora D<sup>a</sup>. Pilar González de Gregorio, Duquesa de Fernandina, D. Fernando García de Cortázar, eminente historiador y miembro de la Compañía de Jesús, y D. Fernando del Ser Pérez, estudioso, investigador infatigable y profundo conocedor de la presencia histórica de los jesuitas en Soria. El párroco de Almazán, D. Alberto Cisneros, marchó a las misiones en Nicaragua, y fue sustituido por su sucesor al frente de la parroquia D. José María de Miguel.

Acercándose las fechas, se produjo la reunión del comité del V Centenario de Laynez el día 17 de octubre de ese mismo 2011, y ya se fueron concretando los temas. En principio se acotaron las fechas del año de Laynez: se desarrollaría entre el día 21 de abril, en que se celebraría la jornada apertura y el 6 de octubre de 2012, para la clausura. Enmarcarían estos dos hitos solemnes concelebraciones eucarísticas, y sendas ofrendas florales. En la inauguración, se descubriría una placa conmemorativa en los muros del Colegio que lleva su nombre, y que se alza sobre el solar de la casa natal.

En Almazán habría un ciclo de tres disertaciones, una que versaría sobre Almazán y el ambiente en que vino al mundo el compañero de San Ignacio, impartida por D. José Ángel Márquez, cronista de la villa, la segunda a cargo del profesor de la Universidad Complutense D. Manuel Martín Galán, sobre la genealogía judeoconversa de los Laynez, y por último otra a concretar sobre la faceta del teólogo y General de los jesuitas.

En Madrid, la Universidad Pontificia de Comillas cerraría otro conjunto de otras tres conferencias

impartidas en el Aula P. Arrupe, por D. Rafael Sanz de Diego sobre el ambiente cultural y familiar de los Laynez, otra que profundizaría en el jesuita y General de la Compañía, por el profesor vallisoletano D. Javier Burrieza Sánchez, y D. Santiago Madrigal Terrazas hablaría del papel de Laynez y su dimensión de enorme teólogo en uno de los concilios más importantes de la historia de la Iglesia.

No se descartó la posibilidad de ofrecer otras charlas divulgativas del personaje en centros regionales o Casas de Soria distribuidas por España, a fin de difundir la fama de un personaje tan notorio.

Como la memoria es fugaz, normalmente de los homenajes, apenas queda el recuerdo, más o menos desvaído con el paso de los años. Por ese motivo conviene perpetuar estos acontecimientos con publicaciones. En este capítulo se pensó en reeditar la Vida del P. Diego Laynez de Pedro de Ribadeneira, las conferencias de Madrid y Almazán, algún folleto biográfico, e incluso un cuento para los más pequeños en formato cómic para el público infantil.

También en esta reunión otoñal se decidió prescindir de una proyectada Semana de Estudios



“Diego Laynez”, enfocada a la teología, la historia y los jesuitas, con la presencia de personalidades de primera fila, por motivos organizativos y económicos. En cambio, sí que se mantuvo la idea de montar una exposición sobre Laynez en la cultura del siglo XVI, que contase con figuras, esculturas, cuadros, fotografías, audiovisuales, etc. Para esta muestra se pedirá la colaboración de D. Juan Carlos Atienza, Vicario Episcopal de Patrimonio Cultural. Por último, se presentaron diversos diseños y pruebas del logotipo que identifique los actos en publicaciones y cartelera, así como la edición de unos folletos en formato tríptico de los actos a desarrollar.

Después de esta agotadora sesión de trabajo, el Comité del V Centenario de Diego Laynez, no se volvió a reunir hasta el 21 de enero de 2012, si bien no se interrumpieron las faenas individuales. En la reunión de este día se perfilaron ya numerosos detalles y cuestiones organizativas. Como asuntos novedosos, se adoptó la resolución de convocar una rueda de prensa en Almazán, para comunicar los actos a los medios de comunicación, y presentar en Soria capital la conmemoración con algún tipo de

actividad, charla, mesa redonda, coloquio, etc. en las fechas propicias. Otras ideas que fueron sugeridas, a veces por personas particulares, pero que no llegaron a ver la luz al final, fueron las de instar a los organismos competentes para celebrar un Sorteo de Lotería al aire libre, en el marco de la Plaza Mayor, junto a la estatua de Laynez, incluso solicitar la edición de un sello conmemorativo.

Este es el resumen histórico, narrado como una secuencia cronológica, acerca de cómo se constituyó el comité, de cómo se organizó el año de Laynez, de las principales reuniones, y a continuación nos detendremos en reseñar cada acto celebrado.

Poco antes de comenzar el año dedicado a Diego Laynez, el día 11 de abril, quedaron citados los periodistas, (representantes de prensa escrita, y radio), en la Casa Consistorial de Almazán, llamados para presenciar una rueda de prensa. En ella, estando presentes el Sr. Alcalde de Almazán, el jesuita D. José García de Castro, D. Fernando del Ser, D. José María de Miguel y D. José Ángel Márquez, se les avanzó el programa de las actividades organizadas.



**LA APERTURA DEL “V CENTENARIO DIEGO LAYNEZ”,  
EL SÁBADO 21 DE ABRIL DE 2012**

El día que amaneció encapotado, con una fina lluvia intermitente, no restó brillantez a la jornada inaugural del V Centenario, y que desapareció a eso del mediodía. A las 11 de la mañana estaba prevista la recepción en el Ayuntamiento de Almazán de las autoridades civiles, religiosas y militares, invitados, componentes de la Compañía de Jesús, estudiantes de Comillas, etc. Entre otras personalidades, estuvieron presentes el P. Juan Antonio Guerrero, Provincial de Castilla de los Jesuitas, y el P. Joaquín Barrero, asistentes del P. General para Europa meridional. A la hora pertinente, se inició el desfile, encabezado por el Grupo de Danzantes y Zarrones de la Cofradía de San Pascual Bailón de Almazán, que con su colorido, y sus rítmicas danzas tradicionales aportaron su toque de originalidad, hasta la iglesia parroquial de San Pedro.

El oficio religioso comenzó con una procesión de entrada desde el Colegio Diego Laynez. Abría la comitiva un retrato al óleo del jesuita, que luego fue colocado en lugar preferente, después los eclesiásticos en fila de a dos, entre ellos el P. Provincial de los Jesuitas, y por último el obispo diocesano D. Gerardo



Melgar Viciosa. La solemne concelebración, en rito de pontifical, contó con la animación musical de la Coral Polifónica de Almazán. En la homilía, el prelado trazó los rasgos biográficos del padre Diego, y destacó su labor en la Orden y en Trento, poniendo de relieve sus muchos méritos, y virtudes.

Concluida la misa, el personal se trasladó unos metros, hasta la próxima fachada del Colegio Diego Laynez, edificado sobre el solar de la casa familiar de los Laynez, con el fin de descubrir una placa conmemorativa de la ocasión. Tras unas breves palabras del Sr. de Miguel, Alcalde de Almazán, recordando la importancia del momento, y el significado de Laynez para la historia, el prelado diocesano y el regidor, descubrieron la cortinilla, quedando de manifiesto la inscripción en mármol blanco, con el retrato del homenajado, y el siguiente texto:

“A  
DIEGO LAYNEZ, S. J  
1512-2012  
EN MEMORIA DEL ILUSTRE HUMANISTA  
LUZ DE TRENTO  
EN EL QUINTO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO  
EN ESTA VILLA  
Almazán, la Compañía de Jesús  
y el Obispado de Osma-Soria.

**Almazán, 21 de abril de 2012”**

Al otro lado de la entrada al Colegio, y guardando simetría, está colocada otra losa, también de mármol blanco, labrada cuando se edificó el colegio, y dice

“SOLAR DE LA CASA DEL REVERENDÍSIMO  
DIEGO LAYNEZ,  
UNO DE LOS FUNDADORES Y SEGUNDO GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.  
NACIDO EN ESTA VILLA EL AÑO 1512.  
HOSPEDÁRONSE EN DICHA CASA  
SAN IGNACIO DE LOYOLA,  
SAN FRANCISCO DE BORJA  
Y EL BEATO FABRO.”

A continuación todos los presentes bajaron hasta la Plaza Mayor, donde el Provincial de Castilla de la Compañía de Jesús, respondió a las intervenciones precedentes, en nombre de la congregación. Y

allí a los pies de la escultura de bronce del P. Diego, se depositó un ramo de flores como símbolo de cariño y recuerdo al personaje más famoso de Almazán, y en palabras del doctor Pérez-Rioja, el más universal de todos los sorianos.

La mañana finalizó con un vino español de agasajo a invitados y autoridades, que se sirvió en la Casa Consistorial. Para cerrar el día, y tal y como se había programado, el Cronista de Almazán realizó una visita guiada a la villa, recorriendo los principales monumentos, y rincones relacionados con Laynez y su familia, y otros típicos del pueblo. Este recorrido fue seguido con interés sobre todo por algunos jesuitas y sobre todo estudiantes de Madrid, que se habían desplazado hasta Almazán, en un viaje organizado por la Unidad de Actividades Culturales de la Universidad de Comillas.

#### **PRESENTACIÓN EN SORIA: MESA REDONDA, VIERNES 25 DE MAYO**

Los recios y nobles muros del Aula Magna “Tirso de Molina”, cedida gentilmente por la Excm. Diputación Provincial, sirvieron de espléndido marco a una Mesa Redonda, moderada y presentada por D<sup>a</sup>. Pilar Leticia González de Gregorio, que tuvo a dos ponentes que desarrollaron dos temas bien diferentes.

Intervino primero el Catedrático de Historia de la Universidad de Deusto, doctor D. Fernando García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, autor de numerosos libros, y Premio Nacional de Historia de España, en 2008. Glosó magistralmente la revolución cultural, artística, social, y religiosa que supuso el Renacimiento, donde la persona se convierte en el centro del universo, frente al teocentrismo medieval. El hombre pasará a ser la medida de las cosas, todo se humaniza. Y precisamente este movimiento humanístico, coincidió en gran parte con la creación y desarrollo de la Compañía de Jesús, como orden religiosa al servicio de la Iglesia y del mundo. La congregación se volcaría en la formación humanística, teológica y científica de las gentes, para que pudieran acercarse, en diálogo fecundo con las culturas y las ciencias.

La segunda parte del acto estuvo a cargo de D. Fernando del Ser Pérez, investigador soriano, centrado en el estudio histórico del Colegio que la Compañía de Jesús regentó en la ciudad de Soria, desde su creación a fines del tercer cuarto del siglo XVI, hasta la expulsión de los jesuitas. En estos trescientos años, la orden va a marcar la vida cultural, docente y religiosa de la

ciudad. El cierre de la institución docente, generó la codicia por un soberbio edificio, que fue sede de establecimientos y fundaciones ilustradas, para recuperar su funcionalidad docente que hoy sigue manteniendo. También el ponente habló de los bienes del patrimonio histórico de los jesuitas de Soria y su dispersión por las parroquias de la ciudad u otras. Demostró un amplísimo caudal documental, que esperamos que se vea pronto en las letras de molde.

### **PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS EN MADRID. MARZO 2012**

A mediados del mes de marzo, inmediatamente después del día festivo de San José, se abrió un conjunto de tres conferencias en tres días seguidos, en torno a la figura del jesuita de Almazán, en el Aula "Pedro Arrupe" de la calle Maldonado.

El primer día, martes 20, intervino el jesuita P. Rafael María Sanz de Diego sobre "Diego Laínez. Su entorno cultural y primera amistad con Ignacio de Loyola". Tras esta conferencia biográfica, le correspondió el turno a otro jesuita de la Universidad de Comillas, el P. Santiago Madrigal, que versó sobre "Diego Laínez, teólogo de Trento en las encrucijadas del siglo XVI". Cerró la terna el profesor de la Universidad de Valladolid Javier Burrieza que disertó sobre "La Compañía de Jesús más allá de Ignacio de Loyola".

Los textos íntegros del contenido de estas tres conferencias se pueden consultar en el libro, publicado en 2013 por la Universidad de Comillas "Diego Laínez (1512-1565) Jesuita y Teólogo del Concilio", del que es editor el P. José García de Castro y Valdés, que hace el volumen número 50 dentro de la Colección Manresa, de la editorial Mensajero.

### **EL SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS MADRID. ABRIL 2012**

Una mes después la capital acogió un segundo ciclo de lecciones magistrales presentado bajo el lema "Jesuitas: Ciencia y Humanismo", organizado por la Universidad Pontificia de Comillas, en su sede de la calle Alberto Aguilera, con motivo de la coincidencia de dos centenarios, pues aparte del de Laynez al que nos venimos refiriendo, en 1612 falleció Christopher Clavius, también jesuita y astrónomo.

Este segundo grupo de conferencias lo inauguró el día 17, martes, el profesor D. Fernando García de Cortázar Ruiz de Aguirre, que desarrolló la lección de

"Los Jesuitas en el Humanismo Europeo del siglo XVI". Prosiguió el miércoles día 18 D. Agustín Udías Vallina, profesor de la Complutense, que expuso "Christopher Clavius, el comienzo de la tradición científica de los jesuitas". El jueves día 19, le tocó el turno a D. Santiago Madrigal Terrazas con el tema "Diego Laínez, un gran teólogo en el gran Concilio del siglo XVI".

Cerró la semana como actividad complementaria, una proyección en Cine-forum, de "El tormento y el Éxtasis", de Carol Reed, 1965, con la presentación de D. José Luis Sánchez Noriega, profesor titular de Historia del Cine de la Universidad Complutense.

### **CONFERENCIAS DE ALMAZÁN MAYO-OCTUBRE 2012**

El ciclo de Almazán alcanzó especial relieve, por tener lugar en la villa natal de Laynez. La primera charla versó sobre "Almazán en los tiempos de Diego Laynez", y fue desarrollada por el Cronista Oficial de Almazán D. José Ángel Márquez. Tuvo lugar en el Aula de Cultura San Vicente, antiguo templo de estilo románico, el día 26 de mayo sábado.

En segundo lugar actuó D. Manuel Martín Galán, profesor de la Universidad Complutense, y presidente de la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, disertó sobre "La familia seguntino-atencina del P. Laínez". Esta conferencia que tuvo lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día 18 de agosto, aportó importantes datos novedosos acerca de la genealogía del P. Diego.

Por último el día 6 de octubre el P. José García de Castro, S. J., intervino, también en la Casa Consistorial, en una interesante exposición sobre "Diego Laínez: el Jesuita, el Teólogo, el Humanista".

Entre las tres se ofreció una imagen bastante precisa de la figura de Diego Laynez, de su vida y méritos, insertándolo en el contexto histórico y cultural del siglo XVI en que le tocó vivir. Parte de las intervenciones son recogidas en esta publicación.

### **EXPOSICIÓN CULTURAL "DIEGO LAYNEZ. UN HUMANISTA DE ALMAZÁN EN TRENTO 1512-1565"**

Un recurso cultural de primer orden en cualquier conmemoración que se precie, son las exposiciones temáticas. Los objetos materiales, las obras de arte, los bienes tangibles, nos recrean mejor el pa-



sado que muchos textos. Buena prueba de lo que afirmamos, son las importantísimas presentaciones de la Fundación Las Edades del Hombre, seguidas con evidente interés por un público fiel.

Pues Almazán también quiso contar con una muestra importante que versara sobre el Padre Laynez y las circunstancias históricas que vivió. Por ese motivo, sin apenas medios, pero contando con gran ilusión, sustituyendo las carencias por trabajo e imaginación, un grupo de voluntarios, bajo la dirección del Cronista de la Villa, reunió un conjunto ordenado de planos, documentos, esculturas, pinturas, libros, bordados, fotografías, orfebrería, etc., en total 46 piezas que testimoniaban la vida de Laynez.

En el recinto expositivo, se proyectaba también un audiovisual biográfico del padre Diego, que en poco más de 9 minutos, hacía un breve repaso a la vida del compañero de San Ignacio, e incluía varias escenas teatralizadas, protagonizadas por vecinos de Almazán. Esta presentación que fue muy alabada, estuvo filmada por el artista y músico local Bregán Prego, que enriqueció el fondo musical interpretando a la guitarra clásica piezas del siglo XVI, con guión del Cronista.

La exhibición ocupó la totalidad del Aula de Cultura San Vicente. Permaneció abierta por espacio de dos meses y medio, desde el 27 de julio, al 14 de octubre de 2012. Fue visitada por cerca de 3.000 personas, tanto en grupos organizados, como por personas particulares. Dentro de las visitas colectivas, se atendió a gentes de Valencia, Andalucía, Madrid, Burgos, Logroño, jesuitas etc., también los alumnos de los Colegios de Almazán se acercaron a contemplar la Exposición, con visitas guiadas. En general salieron impresionadas por la categoría del personaje, y sorprendidos por hacer algo con tan poco presupuesto, según se leen las dedicatorias y anotaciones del Libro de Visitas.

Merece destacarse aquí la inestimable colaboración de la Iglesia, párrocos, alcaldes de los pueblos del contorno, del Cabildo de la concatedral de San Pedro, Hermanas Clarisas de Soria, y sobre todo del Vicario de Patrimonio D. Juan Carlos Atienza. También cedieron piezas algunos particulares, en especial D<sup>a</sup>. Teresa Martínez de Azagra. Almazán les está agradecida, puesto que sin ellos, sin su ayuda no hubiera sido posible este evento.

En el apartado correspondiente se puede conocer en profundidad el contenido de esta Exposición.

## PUBLICACIONES.

Prescindiendo de folletos, trípticos, reportajes en la prensa, programa de fiestas, etc., en torno al Centenario de Laynez y años previos, han visto la luz varias ediciones de mayor fuste, en formato libro, que se encargarán de perpetuar la memoria del ilustre personaje. Son las siguientes:

- 📖 El P. Antonio Alburquerque, S. J. "Diego Laúnez, S. J. Primer biógrafo de S. Ignacio". Coediciones de El Mensajero-Sal Terrae, Basauri, 2005. Colección Manresa núm. 33.
- 📖 Pedro Miguel Lamet "Diego Laínez, S. J. Sucesor de San Ignacio". Ediciones Sal Terrae, Basauri 2012.
- 📖 José García de Castro Valdés, S, J, (editor) "Diego Lainez (1512-1565). Jesuita y teólogo del Concilio". Coediciones de El Mensajero-Universidad P. de Comillas, 2013. Colección Manresa, número 50.
- 📖 El presente número monográfico de Revista de Soria, editado por la Excma. Diputación Provincial de Soria.

Tampoco deberíamos dejar pasar dos importantes aportaciones bibliográficas del profesor Manuel Martín Galán. Nos referimos a sendos artículos, el primero "La familia seguntino-atencina del Padre Diego Lainez, S. J.", publicado en Anales Seguntinos Volumen IX, número 26 (2011-2012), y "El adnamantino Diego Laínez, S. J., converso e hidalgo", en la revista Celtiberia núm. 106 (2012).

Con estos estudios biográficos, se actualiza la figura de Laynez, y se aborda con criterios historicistas más de nuestros días, desde una visión más actual que no se aparta, en absoluto, del rigor científico. Además no resulta fácil ya hacerse con los estudios de Ribadeneira, Cereceda, Alonso Palacín, Martínez de Azagra, Boero, etc.

## ACTOS DE CLAUSURA EN ALMAZÁN. 7 DE OCTUBRE DE 2012

La clausura de los actos del año Laynez, se programó en dos lugares y dos días tanto en Almazán, como en Madrid, en dos fechas no coincidentes. La de la villa natal del P. Diego se fijó en el día 7 de octubre. El programa era similar al día de apertura. A las





11 horas treinta minutos, se recibieron en la Casa Consistorial a las autoridades civiles, eclesiásticas, militares, comité organizador, invitados, comunidades de jesuitas, estudiantes, etc. Para este acto se volvía a contar con el Provincial de la provincia de Castilla de la Compañía. Entre las personalidades civiles, se halló D. Jesús Posada, presidente del Congreso, y tercera autoridad del país, presidente de la Diputación Provincial, alcaldes, y numerosas representaciones.

Acompañados por los alegres sonos de la Banda de Música, la comitiva se encaminó hacia la parroquia de San Pedro donde se ofició una solemne concelebración eucarística, de cuya parte musical se ocupó el Coro de la Universidad Pontificia de Comillas, llegado para la ocasión desde Madrid.

Finalizada la misa, tuvo lugar un espléndido acto académico de clausura, en el interior del palacio de los Hurtado de Mendoza, cedido gentilmente por D<sup>a</sup>. María Teresa Martínez de Azagra y Martínez de Azagra, y que se llenó a rebotar. En la mesa de la presidencia se hallaban el Sr. Posada, presidente de la Cámara Baja, el Provincial de los Jesuitas, el Sr. Alcalde de Almazán, y los jesuitas D. Fernando García de Cor-

tázar Ruiz de Aguirre y D. José García de Castro. La primera parte se centró en torno a la música, con un breve concierto, donde actuaron alternativamente la Coral P. de Almazán y el Coro de la Universidad P. de Comillas, interpretando varios temas profanos.

Después poco a poco fueron interviniendo cada uno de los componentes de la presidencia en una breve alocución. D. Jesús Posada destacó la categoría humana y la visión europeísta del jesuita adnantino que nos puede servir de ejemplo en estos momentos de la construcción de Europa. El profesor García de Cortázar realizó un brillante repaso de lo que supuso el humanismo y las aportaciones de la nueva congregación creada por San Ignacio y sus compañeros. El texto se publica en estas mismas páginas. El teólogo José García de Castro resumió todos los actos que se han celebrado en el año Laynez. El P. Juan Antonio Guerrero, Provincial de los jesuitas, en sus palabras reconoció la importancia y satisfacción de contar entre los miembros de la Compañía a figuras de la talla intelectual de Laynez, y con una proyección tan universal. José Antonio de Miguel, alcalde de Almazán, agradeció a todas las instituciones y personas que se habían volcado en la conmemoración de



este V Centenario, cooperando en la organización y desarrollo de todos los actos.

Como curiosidad destacamos que, García de Cortázar solicitó para el doctor José García de Castro, presidente de la Comisión Organizadora del V Centenario, el nombramiento de hijo adoptivo de Almazán, en razón de los desvelos y preocupaciones por organizar todos estos actos, y como vínculo permanente con la Compañía. El regidor Sr. de Miguel, recogió el guante, prometió estudiar el tema, pero argumentó que ayudaría mucho para lograr este deseo el que los jesuitas adquiriesen el palacio donde se encontraban, hoy en venta, para instalar un estudio, sección, organización o sede jesuita en la villa de Almazán.

Tras los agradecimientos, el intercambio de obsequios y recuerdos entre las instituciones participantes y las personas, concluyó el acto del patio de palacio. Después todo el público salió a la Plaza, y tras escuchar unas breves piezas musicales interpretadas por la Banda Municipal de Música, se procedió a ofrendar una corona de laurel a Diego Laynez, en su representación de estatua de bronce, como signo de recuerdo, reconocimiento e inmortalidad. Concluyó el acto con las palabras del P. Adolfo Nicolás, Prepósito General de la Compañía de Jesús, que aunque no pudo trasladarse desde Roma, se hizo presente con una breve alocución que leyó el Pa. Provincial, y que también figura literalmente en estas páginas.

Por la tarde, después del vino español servido a los asistentes, tuvo lugar una visita guiada a la Exposición instalada en el Aula de Cultura San Vicente.

#### **ACTOS DE CLAUSURA EN MADRID. 21 DE OCTUBRE DE 2012**

La iglesia de los PP. Jesuitas Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, donde reposan los restos de Laynez, fue el marco elegido para clausurar en la capital los actos. El párroco José Ramón Busto presidió una solemne Eucaristía en su memoria, y a su conclusión se realizó una ofrenda floral en honor del segundo general de la Compañía, en la lápida.

En resumen podemos estar muy orgullosos los sorianos en general, y los adnamantinos en particular, porque recuperamos la figura de Laynez, a nivel histórico y a nivel humano. Le hemos rendido sincero homenaje y recuerdo, hemos dado a conocer su gigantesca figura y sus extraordinarios méritos. Hemos vindicado a un hombre de cultura e iglesia, precisamente con diferentes actos culturales y religiosos. Y todo se ha realizado con una dignidad, modestia, autenticidad y sencillez dignas de resaltar. Porque los escasos recursos económicos disponibles, se han invertido de una forma admirable eliminando cuestiones superfluas, y aprovechando hasta el último céntimo en una gestión implacable.

# ALMAZÁN EN LOS TIEMPOS DE DIEGO LAYNEZ

José A. de Márquez Muñoz

El objetivo de este trabajo radica en acercarnos a la realidad de esta villa, en los primeros años del siglo XVI, de acuerdo con la información que nos transmiten los documentos<sup>(1)</sup>.

Almazán fue lugar importante durante la Edad Media, porque su situación fronteriza con respecto de los reinos de Aragón y Navarra la convirtió en plaza

fuerte, y la corona trató de conservarla por un interés militar. De ahí que no fuera inusual el paso de ejércitos, el tránsito de personajes, infantes, o las visitas reales. Pero además su estratégica ubicación, junto al río Duero, en un cruce transversal de dos importantes vías: este-oeste (Castilla con Aragón) y norte-sur (Toledo y Madrid con Navarra), favorecía el



Almazán visto desde el río. Galería de los Reyes Católicos. Palacio de los Mendoza

1 Afortunadamente tenemos mucha información, puesto que contamos con diferentes fuentes, que cruzando sus datos nos permiten adentrarnos en los recovecos de esa época. Así en el Ayuntamiento de Almazán se conservan las Actas, de los años 1504 y 1505, y desde 1512 a 1518 (Órganos de Gobierno. Pleno C-1, números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7). También padrones fiscales de 1512, 1522, 1536, 1542 y 1554, sobre todo el primero que está completo C. 64-48 y 49. También cuentas de Villa y Tierra de 1501 a 1503 y 1523, signatura C.62-25 y C. 63-4. En el Archivo de la Inquisición de Cuenca se custodia un amplio legajo con testimonios sobre los conversos de Almazán, que publicó Carlos Carrete, véase cita infra.

intercambio de mercancías y el comercio. De ahí se explica, en parte, la prosperidad de la villa, y el abultado número de judíos en su recinto.

Desde la segunda mitad del siglo XV Almazán conoce un momento de crecimiento económico, de expansión. Se ha convertido en la capital del estado señorial de los Hurtado de Mendoza, condes de Monteagudo, cuyo dominio no solo se ciñe a la Villa y a la Tierra que la circunda, sino que abarca también Monteagudo, con los lugares de Fuentelmonge, y Chércoles, y además otras villas eximidas que como islas independientes, se encontraban en su territorio, como Barca, Moñux, y Villasayas, que se anexionan a su territorio. Además otras villas, Morón y La Puebla de Eca pertenecen a otras ramas de la estirpe. Así han consolidado un dominio territorial tremendamente concentrado. Desde Almazán controlan todas las funciones organizativas y de gobierno, y se administran todas las rentas del señorío<sup>(2)</sup>.

Por si fuera poco, en 1496 se establece en Almazán la corte de los Reyes Católicos, por espacio de casi tres meses, repartida entre el palacio señorial, y otros muchos edificios. También abren casa propia al heredero, el príncipe Juan, al cumplir los dieciocho años, porque su madre Isabel quiere que su hijo aprenda las tareas de gobierno, y se prepare para reinar en el futuro<sup>(3)</sup>. A sus habitantes no dejaría de llamarles la atención y les costaría habituarse a tanto boato, tanta gala, tanta magnificencia, tantos personajes ilustres...

## ASPECTO FÍSICO

Almazán a tenor de los datos, podemos imaginarlo como un asentamiento mucho más plano, con una acusada horizontalidad, sin apenas construcciones que destaquen en altura. Edificios notables serían las parroquias, en gran medida antiguos edificios románicos, de modesta construcción, sin los esbeltos campanarios actuales. Tampoco se había edificado la crujía de la fachada principal del palacio señorial. Sería un conglomerado de casas pequeñas y humildes, apiñadas unas contra otras, en la ladera norte del otero denominado El Cinto, dejando como calles unos espacios angostos que en gran medida se han man-

tenido en el plano actual del casco. El topónimo de este cerro nos recuerda el castillo, el "recinto" militar, como terreno encintado de fortificaciones, en el punto suroeste. Desde ahí la cerca descendía hacia la zona llana abrazando la población, y protegiendo los siete barrios más altos: los de Campanario, San Esteban, Santo Domingo, San Andrés, San Vicente, Santa María de Calatañazor y San Miguel.

El arrabal, rodeaba la muralla en la zona nor-este, por debajo de la Puerta de la Villa y la de Herreiros, y englobaba las parroquias de Santiago, San Pedro y San Pablo y la tercera de El Salvador. Este suburbio también contaba con una pequeña defensa, porque se había creado un segundo recinto, de fábrica mucho más modesta. A la hora de edificar las viviendas, se dispuso la unión de los muros posteriores, sin apenas ventanas, (y éstas de pequeño tamaño y protegidas por rejas de hierro), formando una sencilla cerca, que se podía independizar del exterior simplemente con colocar postigos de hojas practicables en madera, cerrando las calles. De este segundo recinto se conocen la puerta del Puente, y la de Carra-perdices.

Este arrabal era una zona de gran dinamismo, porque el puente sobre el Duero, y la vía de comunicación norte-sur que lo atravesaba, favorecían la llegada de personajes, visitantes, viajeros, etc. En él se habían instalado numerosos artesanos, como los herreros, y comerciantes. También se habían levantado posadas y mesones para atender a los pasajeros. En su entorno se ubicaban un sector de huertas, que aprovechaban la escasa altura del nivel freático para excavar pozos, y así poner en regadío terrenos fértiles dedicados a hortalizas y verduras, que cubrían las necesidades básicas del mercado local. Lógicamente junto a estas huertas moraban los hortelanos que las trabajaban.

Intramuros, en la zona del suroeste, próxima la Puerta del Mercado y a la de Berlanga, se encuentra el barrio judío, habitado por un colectivo de gran número de personas, que a tenor de las grandes sumas de impuestos con las que contribuían a la hacienda real, se ha calculado que agruparía bastante más de cien familias. Los hebreos se han especializado en actividades comerciales, artesanales, administrativas, de servicios y financieras.

2. Máximo Diago Hernando "Almazán en época de los Reyes Católicos. Estructura social de una pequeña capital de Estado Señorial". En *la España Medieval*, núm. 16, pag. 239-264. Editorial Complutense. Madrid, 1993.

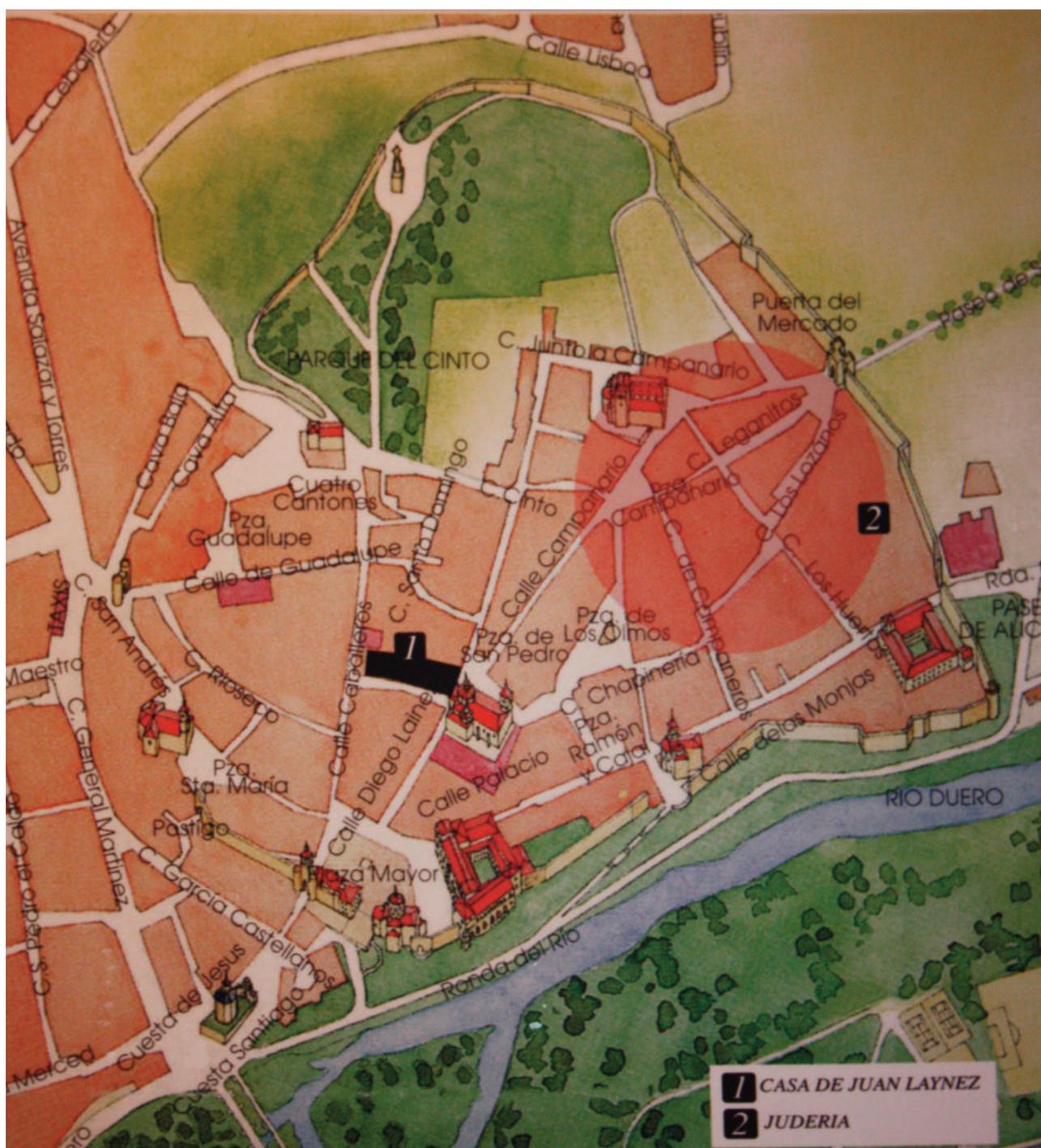
3. José Tudela de la Orden "Almazán, corte de los Reyes Católicos". *Celtiberia*, núm. 24, ( 1962), pág. 169-195. José Ángel Márquez Muñoz "500 aniversario de la estancia de la Corte en la Villa. Almazán, Corte Real, en tiempo de los Reyes Católicos ( 1496-1996)". Programa Oficial de Fiestas, Almazán, ediciones del Ayuntamiento, 1996, y Teógenes Ortego Frías *Almazán, ilustre villa soriana*, Madrid, ediciones de la Caja General de Ahorros de Soria, Madrid 1973.

Extramuros, contiguos a las huertas del arrabal se ubican varios monasterios habitados por órdenes mendicantes, como franciscanos, clarisas, mercedarios, y premostratenses. Al norte, junto al camino de Soria se emplaza el monasterio de San Juan, de la orden militar de hospitalarios de Jerusalén, y el hospital de San Lázaro, asilo de los leprosos transeúntes. Al oeste, junto al Duero se documentan ya las tenerías, pequeños talleres artesanos para curtir las pieles.

Los papeles de la época nos dividen Almazán, a nivel fiscal, en cinco cuadrillas o distritos. Son los de la

Fruta, que pronto cambió de nombre para denominarlo de La Plaza, de Santa María, de Caballeros, de San Vicente y del Mercado. Estas cuadrillas debían también corresponder a una demarcación territorial, estando perfectamente delimitadas cada una de ellas.

Desde esta situación inicial, en esta época delimitada por los años postreros del siglo XV, se contempla una serie notable de cambios en la fisonomía urbana. Por de pronto, la población desciende desde el entorno del castillo, hacia el noreste, hacia la zona llana, y poco a poco va quedando despoblada la parte



alta. Este proceso se ve acompañado en paralelo del desarrollo de un espacio urbano muy importante, que se consolida como nueva plaza mayor, pues partiendo del cementerio de la parroquia de san Miguel, se definió un espacio irregular en los siglos pasados; y a muy principios del siglo XVI, se amplía, expropiando varios solares, demoliendo edificaciones, yuxtaponiendo un área de forma rectangular, rodeada de soportales.

Esta plaza pasa a constituir el centro cívico de la villa. Enseguida se convierte en punto comercial, con la instalación de tiendas, comercios, y talleres, a la vez que se reubica el mercado semanal de cada martes, que pasa a celebrarse allí. Por si fuera poco, los condes de Monteagudo, que ya no debían residir en la incómoda fortaleza del Cinto, ocupaban una casa que se hicieron levantar en esta zona de desarrollo urbano, como palacio señorial, dando su fachada norte hacia la ribera del Duero.

La documentación nos precisa el avance de las inversiones y actuaciones urbanísticas, con el empedrado de la plaza y de las calles adyacentes. Se repara la casa del concejo, cuya fachada se abre al lado norte, junto al arranque de la calle Palacio; se construye en 1501 una fuente pública destinada al abastecimiento urbano y vecinal; se erige una picota nueva, y se edifica un corral para los toros. A raíz del decreto de expulsión de los judíos y su forzada conversión, se derriba la sinagoga, y sus materiales se reutilizan en estas obras públicas. Las renovaciones afectaron también a dos grandes edificios monásticos, pues el convento de San Francisco se reconstruyó todo en 1508 con la munificencia posible, por el apoyo y generosidad del conde de Monteagudo<sup>(4)</sup>. También el convento de Santa Clara que se ubicaba extramuros, junto al camino de Aragón y la cañada de ganados, fue trasladado al interior de la villa, puesto que sus edificios viejos y acabados, sufrieron un incendio, para ello se empleó un terreno junto a la puerta de Berlanga de las murallas<sup>(5)</sup>. Hacia 1513 se comenzaron los nuevos edificios. También el consistorio socorrió a los frailes de la Merced, que también realizaban obras en su casa.

## LA POBLACIÓN

Para esta época no conocemos el número exacto de habitantes de Almazán, porque no contamos con censos estadísticos fiables. Pero si podemos aproximarnos con bastante fidelidad, ya que en el archivo municipal perviven varios padrones tributarios de la primera mitad del siglo XVI. Aunque todos son de naturaleza fiscal, y por tanto, sujetos a ocultaciones y errores, y la mayor parte están incompletos, tenemos la fortuna de conservar íntegro el de 1512, de hace cinco siglos exactos, y que corresponde al año de nacimiento de Diego Laynez.

Se trata del repartimiento de 90.000 maravedíes que la villa de Almazán prestó al conde de Monteagudo<sup>(6)</sup>. En este documento se detallan 510 vecinos cabezas de casa, o de hogar (*humos* según los documentos), repartidos en las 5 cuadrillas. Pues bien, si aplicamos como coeficiente multiplicador para traducir los vecinos en personas físicas de 4,5 a 5, que es lo que normalmente se usa, tenemos una población de entre 2.300 y 2.600 habitantes en ese censo. Aunque los nombres de las cuadrillas se identifican con calles o barrios intramuros, debemos pensar que también englobaban a las personas del arrabal, porque en el padrón se citan los habitantes de los extrarradios como los molineros, bataneros, los vecinos de la granja La Ballana, los de las casas de abajo (El Soto Las Casas?), al santero de Santa Ana (en censos posteriores), que seguramente eran población dispersa, y residían junto al edificio, granja o ingenio hidráulico que le daba nombre.

Pero esta cifra, no es ni mucho menos la total, puesto que no se incluyen los clérigos seculares del pueblo, que debían ser muy abundantes, por lo menos diez párrocos, y un buen número de beneficiados, y que constituían el Cabildo de San Lázaro. Además existía otro grupo de clérigos extravagantes, llamados así porque no estaban sujetos a las parroquias, que formaba el Cabildo del Santísimo Sacramento, al que apoyaba el Conde de Monteagudo y el Ayuntamiento. No es objeto de este trabajo las relaciones de estas dos asociaciones clericales, pero sí señalamos que tuvieron varias fricciones en 1544, y 1555, conflictos que des-

4. Fray Pedro Calderón *Primera parte de la crónica de la Santa Provincia de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la Regular Observancia*, (1679), transcripción de Fr. Hipólito Barrigón Fernández, Valladolid, Ediciones de la Diputación, 2008, pág. 242: "el año 1508 el ínclito y generoso héroe don Pedro de Mendoza, Conde de Monte Agudo, señor de Almazán (...) con excesivos gastos le reedificó todo de nuevo, fuerte y hermoso, y haciendo debajo del altar mayor una muy curiosa capilla; fue tal su devoción en la religión, que se hizo enterrar en ella con el hábito de nuestro seráfico padre San Francisco en la forma que cualquiera de sus religiosos; y desde entonces quedaron estos Príncipes, siempre piadosos en este su convento por sus Patronos, y se entierran en esta Capilla como principal descanso de su nobilísima Casa, socorriéndole con grandes limosnas".

5. *Ibidem*, pág. 291. Aunque Calderón sitúa este hecho en 1504, debió prolongarse bastante, puesto que en 1512 y 1513, comenzaba la reconstrucción, como señala el Libro de Actas del Ayuntamiento de ese año. Carrete plantea la hipótesis de que se plantara sobre el solar que ocupaba la sinagoga mayor,

6. Máximo Diago, estudia este documento en el trabajo citado. Pero él lo estima incompleto, cuando en realidad no es así, ya que las dos primeras páginas del documento están clasificadas aparte aunque contiguas. Archivo Municipal de Almazán. Sección Histórica. C.64-48 y C.64-49.

aparecieron con la fusión de ambos en 1566<sup>(7)</sup>. Tampoco aparecen los miembros del clero regular, que componía las comunidades de franciscanos, mercedarios, clarisas, hospitalarios y premostratenses, que a buen seguro supondrían otra centena larga de personas. En el censo figuran 128 cabezas de casa que no tributan, unos por su pobreza, otros por ser componentes del concejo, estos por ser hidalgos o servidores de la casa condal, como varios Laynez. No aparecen los condes de Monteagudo, y los habitantes del palacio, tampoco los privilegiados, ni menesterosos, marginados, gente sin oficio ni beneficio, etc.

Se puede resumir entonces, que Almazán contaría con una masa de entre 2.500 y 3.000 habitantes, volumen muy importante para la época en una villa de interior. Pensemos que hasta comienzos del siglo XX no se alcanzan, ya con censos modernos, y datos ciertos, esa cifra de población. Pero es que además se había ejecutado el decreto de los Reyes Católicos, acerca de la conversión forzosa de la población hebrea, o la salida del reino. Por tanto difícilmente se puede aceptar hoy para nuestra villa que saliera un cupo importante de gentes, ni que fueran el elemento más activo, trabajador y emprendedor de la población, como apunta Elvira Pacheco<sup>(8)</sup>. Por el contrario tenemos abundantes referencias a judíos que emigran y tornan cristianos<sup>(9)</sup>.

El fenómeno de las migraciones está presente, ya que se cita el portugués, la vizcaína, el genovés, etc.<sup>(10)</sup>. Además de los pastores trashumantes que viajan a las dehesas del Sur, también los habitantes de Almazán emigran, a otras ciudades y pueblos de alrededor, aunque lo predominante es todo lo contrario, pues el apellido de muchas gentes, delata el lugar de procedencia, dándose el fenómeno de atraer a parte de la población de las aldeas del entorno hacia la villa.

## UNA SOCIEDAD ESTRATIFICADA

Un vecindario tan numeroso no puede dejar de ser heterogéneo, a la fuerza debe estar definido por grandes grupos y diferenciaciones sociales, formando una estructura estratigráfica clara de forma piramidal.

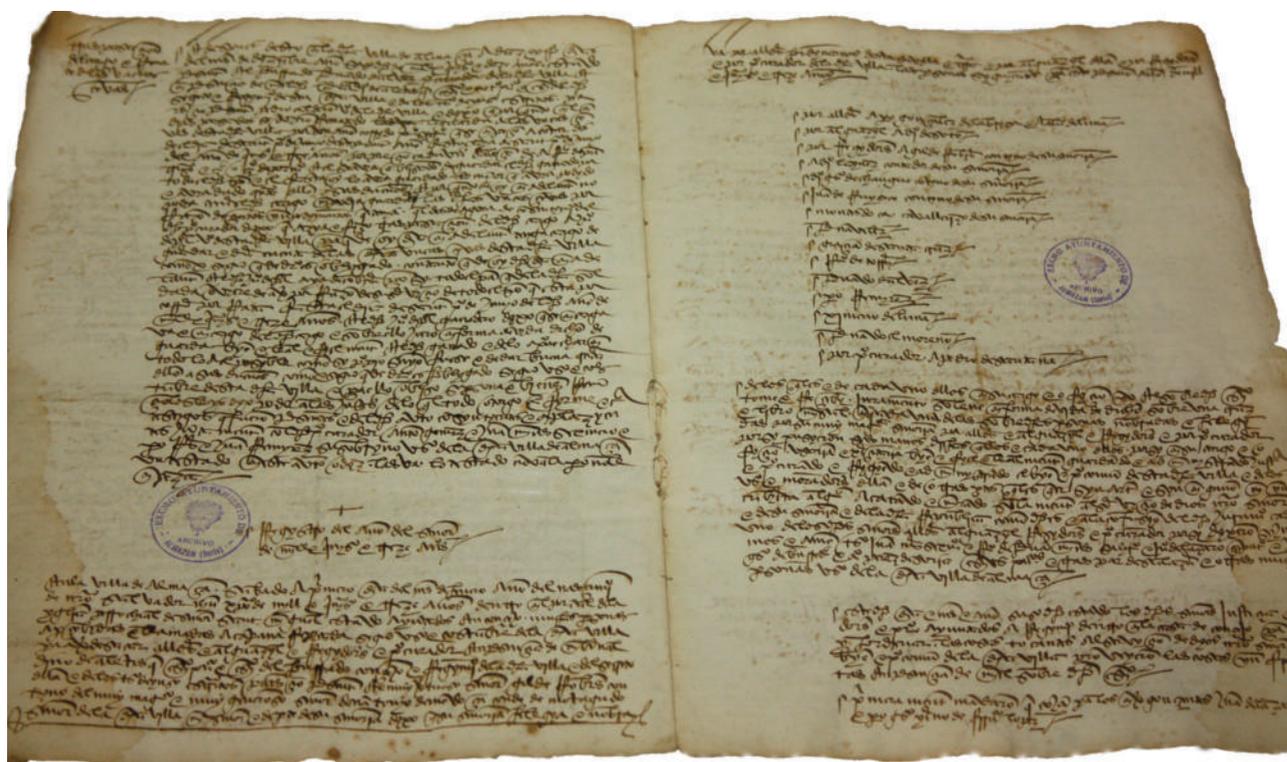
En la cúspide se encuentran los Condes de Monteagudo, D. Antonio Hurtado de Mendoza, y su mujer D<sup>a</sup>. María de Mendoza y Pacheco, titulares del señorío de Almazán, tanto en su vertiente territorial como jurisdiccional. Esto supone que mantiene un dominio, al menos teórico, sobre los predios del señorío, que le permite cobrar la martiniega, tributo que grava la posesión de la tierra. Se le reconoce la pertenencia de todos los yermos, baldíos y parte de los montes, por lo que cobra cada año 675 carneros como exacción que grava los pastos. Del intercambio comercial también percibe un porcentaje, en torno al 10 %, en los derechos de aduana en el puerto seco de Monteagudo, o las alcabalas en las ferias y mercados de Almazán.

El conde D. Antonio además, ostenta facultades para administrar justicia, por delegación del rey, y elige los dos Alcaldes ordinarios, jueces en primera instancia, y al Alcalde Mayor, que imparte justicia en grado de apelación o segunda instancia, y que normalmente solía ser un letrado formado en derecho, después de su paso por la universidad.

El señor designa también el día 1 de enero de cada año a los miembros del Ayuntamiento, para ello convoca a los vecinos a campana repicada en concejo, celebrado en el portal de la iglesia de San Miguel. En



7. Fr. Toribio Minguella y Arnedo *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos*. Madrid 1910-1913, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tomo III, pág. 615-616.  
 8. Amelia Elvira Pacheco *Evolución demográfica de la villa de Almazán (siglo XVI al XX)*, Almazán, Ingrabel, 1979, pág. 13.  
 9. Carlos Carrete Parrondo y Carolina Fraile Conde *Los judeoconversos de Almazán 1501-1505. Origen familiar de los Lainez*, en *Fontes Iudaeorum regni castellae*. Salamanca, coedición de la Universidad Pontificia y la de Granada, 1987. Se cita a Lope García, christinao nuevo..., el se fue fuera del reyno con los judios e boluió christiano (pág. 47); Pedro González marchó a Portugal y volvió convertido (pág. 53); Barú, judío que tenía una tienda en la Plaza, regresó como cristiano bajo el nombre de Diego de Salazar (pág. 61), aunque se dudaba de su bautismo (pág. 69); mención a varias personas sin especificar que volvieron desde Portugal en la pág. 89 y 111. También Gracián de Santa Cruz retornó cristiano, Francisco J. Jiménez Caraballo "Judíos y judeo conversos en la villa de Almazán y su alfoz", en *Celtiberia*, núm. 97 (2003), pág. 107-126, concretamente pág. 118.  
 10. Carrete, op. cit. Pág. 52, 79 y 111.



Libro de Acuerdos y Decretos –1512-13– Ayto. de Almazán, donde figura como Regidor el abuelo paterno de Diego Laynez

1513 apareció Gil de Robres, contino de su señoría, e hizo públicos los nombramientos que había realizado Antonio de Mendoza:

- por alcalde a Pedro González de Lebrija y Álvaro de Luna;
- por Alguacil a Diego de Soto;
- por regidores a Gil de Robres,
- Diego Laynez, contador del conde (seguramente se trata del abuelo del jesuita), Diego Gonzalez de Changüe, contino de su señoría,
- Juan de Ruyseco, contino de su señoría,
- Martín Hernán de Montesdoca, caballero de su señoría,
- Hernán Vélez,
- Gracián de Santa Cruz,
- Rodrigo de Torres,
- Hernando Dálvez,
- Pedro Ramirez,
- Ximeno de Luna, y
- Hernando el Moreno.
- Por procurador general Pedro de Santana.

Nos interesa destacar el gran número de personas que están al servicio de la casa de Mendoza, como administradores (continos, o contadores), o caballeros. De entre ellos, constan como cristianos nuevos en el libro de Carrete, Álvaro de Luna, Hernando Dalvez, Gracián de Santa Cruz, Ximeno de Luna, Hernán Vélez, Rodrigo de Torres y Diego Laynez<sup>(11)</sup>. De los 16 antes nominados, por lo menos siete son claramente conversos. La independencia de sus decisiones queda pues en entredicho. Ya que por un lado deben el nombramiento al señor de Almazán. De otro, el ejercicio del cargo, además del poder político, lleva aparejada la exención de ciertos impuestos, como se observa en el padrón de 1512. Pero además, como muchos son personas al servicio de la casa condal, el señor controla todas sus decisiones, y en caso de conflicto de intereses entre la villa y el señor, éste forzaría por hacer valer su criterio si se le resistían. También los Mendoza nombran al alcalde del castillo.

Su poder político dentro del señorío es omnímodo, y el control que ejerce sobre las instituciones locales nos lleva a hablar de sumisión total. Por si fuera poco, tiene facultad para hacer levas de hombres para acciones de armas<sup>(12)</sup>, le conceden presta-

11. Carrete, ibidem, pág. 124 y ss.

12. En 1512 el conde Antonio de Mendoza, fue a la guerra contra Francia, apoyando a la reina Juana y a D. Fernando su padre, y llevó 200 peones, al mando de Juan Garcés, contino de su casa como capitán. Archivo Municipal de Almazán. Libro de Actas. Órganos de Gobierno Pleno. Caja 1-3.

mos, y además buena parte de sus gastos los debe satisfacer la Comunidad de Villa y Tierra, como limosnas, posadas de personal a su servicio, regalos, etc.

La casa de los Condes de Monteagudo se organizó como una pequeña corte, con todo el servicio y personal necesario que aparece en los documentos, es decir con mayordomo, caballero, acemilero, balletero, cazador, físico (médico), despensero, administradores (continos y contadores) y criados en general. Su prestigio social se reafirma por el mecenazgo de las bellas artes, y por las donaciones piadosas a la Iglesia y templos del señorío. Como concluye Diago Hernando, Almazán brilló en todo el ámbito de la Extremadura soriana con luz propia, por tratarse del núcleo urbano más profundamente marcado en sus estructuras políticas, sociales y económicas por la impronta señorial<sup>(13)</sup>.

Dadas las condiciones mencionadas la villa de Almazán siguió unos derroteros de bastante originalidad, a diferencia de muchos lugares y ciudades castellanas. La existencia de una autoridad señorial tan potente, e indiscutida, y una elite de clase media de judeoconvertidos fieles, sumisos, a veces ennoblecidos, y participando del gobierno y del poder, no solamente político, sino también económico, devino en una clase noble muy corta y poco influyente, Diago Hernando contabiliza en 1528 para toda la Tierra, villa y aldeas, solamente 85 vecinos hidalgos<sup>(14)</sup>. Este fenómeno hizo que no se dieran en Almazán los alineamientos de familias, para formar bandos irreconciliables, ni los enfrentamientos por el poder que tan frecuentemente ocurrieron en las ciudades castellanas.

Dentro del común de vecinos, las diferencias socioeconómicas eran notables, a juzgar por las cantidades tan diferentes con que se realiza el padrón fiscal que venimos tratando. La mayoría de los vecinos acusaban una gran pobreza, un número importante vivía con un ligero desahogo, mientras que unos pocos concentraban un nivel de riqueza apreciable. A tenor del estudio de Diago Hernando, el 90 % de la población estaba comprendida en el grupo que menos contribuía, mientras que el 10 % restante eran los mayores contribuyentes con 12 centenas. Además a este minoritario sector de acomodados pertenecían el grupo de conversos. Claro que no todos los cristianos nuevos gozaban de una fortuna apreciable, muchos eran artesanos, o personas de oficio. En cambio los más adinerados se identifican con aquellos que se

destinan a los negocios, al comercio de lanas u otros géneros, tienen tiendas, se emplean en servicios financieros, son arrendadores de la recaudación de impuestos o de obligados, como la carnicería, empresarios, o actividades similares.

El padrón sí que señala a un buen elenco de artesanos incluidos en el censo, con cuantías modestas, pero es parco en noticias sobre el grupo de agricultores, que sin duda corresponden a buen número de sujetos citados sin determinar la ocupación. Tampoco resulta extraño pensar que se diera un sistema mixto, esto es que labradores modestos compatibilizaran a tiempo parcial el cultivo de la tierra, o las tareas ganaderas, con alguna ocupación artesana complementaria. Normalmente eran cristianos viejos, y no sospechosos de judaizar, por eso en los testimonios y delaciones a los inquisidores no aparecen, si no es como testigos.

Muy escasas son las noticias acerca del clero secular. No se ha investigado lo suficiente la documentación que nos proporciona el Cabildo de Curas. En general se trata de un grupo poderoso, tanto por su estatus socioeconómico, como por su posibilidad de influencia ante los notables de la ciudad, y por su ascendiente ante las gentes, al tener capacidad de dirigir las conciencias y la mentalidad religiosa de una sociedad donde tanto peso tenía el cristianismo. Se trata de un colectivo numeroso, a mediados del siglo XIV, en la Estadística de 1353, se relacionan 82 beneficios para clérigos en las diez parroquias de la villa<sup>(15)</sup>. Aunque esta cifra debe ser convenientemente ponderada, ya que se citan muchos ausentes, e incluso la posibilidad de vacantes, o acumulación de varias plazas en una sola persona. Además esa realidad del siglo XIV, en época de pestes y crisis económicas, difícilmente se puede trasladar al momento que estudiamos. Aunque en general son personas que han accedido al mundo de la cultura, su nivel de formación es tremendamente desigual y complejo, pues algunos han pasado por las aulas universitarias, mientras que otros carecen casi por completo de instrucción, y entre ambos extremos una variada singularidad, dado que todavía no existen los seminarios.

La mayor parte de los eclesiásticos de Almazán, y algunos de la comarca estaban asociados, formando parte del antiguo Cabildo de Curas, hermandad que vela por la defensa de intereses comunes, que celebra sufragios por sus miembros, que solemniza las ce-

13. Diago Hernando op. cit. Pág. 241.

14. Ibidem, pág. 242.

15. Toribio Minguella y Arnedo *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*. Madrid, 1910- 1913. Tomo II, pág. 342 y ss.

lebraciones importantes, y que oficia gran número de aniversarios y conmemoraciones por los difuntos, obteniendo rentas anuales sobre cuantiosos bienes raíces. El padre de Diego Laynez fundó también el suyo, pocos días antes de morir, en 1546. Como grupo privilegiado no pagaba generalmente tributos, estando exento de contribuir por la mayor parte de ellos. Por el contrario percibía diezmos y primicias sobre los frutos y provechos de los habitantes de la villa, y otros censos. Aunque su percepción ocasionó enfrentamientos con otros grupos sociales, como a mediados del siglo XV, cuando Pedro de Mendoza, señor de Almazán pretendió recoger los diezmos del señorío, expulsando y desterrando a los clérigos. La actuación del obispo seguntino D. Fernando de Luján fue enérgica, excomulgando al noble, que arrepentido tuvo que pedir perdón y hacer penitencias públicas<sup>(16)</sup>.

El clero regular habita los recintos conventuales, dedicándose a las prácticas que sus respectivas reglas les imponen. Los Hospitalarios atienden a los peregrinos, y recolectan limosnas para enviar a Oriente, para sostener los Santos Lugares de Jerusalén. Los mercedarios recogen donativos para libertar cautivos de la guerra. Los franciscanos apoyan a los clérigos seculares en la predicación, confesiones, y a veces abren colegio de filosofía y artes. Los frailes de Nuestra Señora de Duero atienden las necesidades de su iglesia, y la promoción cultural de sus miembros. Las monjas de Santa Clara son contemplativas. Viven en la paz de sus claustros, siempre al abrigo de la vida urbana, siendo normal que empleen sus iglesias como lugar de enterramiento, o de fundación de capellanías. El claustro es lugar reservado para acoger a importantes damas de la aristocracia local. Dos hijas de Pedro de Mendoza, Constanza y Francisca entraron como religiosas clarisas, la primera llegó a ser abadesa. En ocasiones los señores feudales se ingerían en el gobierno de las comunidades, adoptando

decisiones unilaterales, imponiéndoselas por la fuerza, lo que motivó claros enfrentamientos<sup>(17)</sup>.

En la base de la pirámide social se encuentran los desposeídos, los marginados, los enfermos, pobres, peregrinos, etc. Muchos llevan una vida errante, deambulan de pueblo en pueblo, sin oficio ni beneficio, al amparo de la caridad pública o de la Iglesia. Para su alojamiento se han dispuesto hospitales, que no prestaban asistencia sanitaria, sino que eran pobres, refugio de individuos vagabundos. Está documentado el de San Román, que debió desaparecer al ampliar el espacio de la Plaza Mayor. Los leprosos contaban con el Hospital de San Lázaro, casa con capilla, situada a las afueras de Almazán, por miedo al presunto contagio de la enfermedad. El centro asistencial más importante era el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, fundado seguramente en el siglo XV, aparece citado en la última década<sup>(18)</sup>. Estaba bajo la protección de los Mendoza, y el Cabildo Eclesiástico, por lo que gozaba de buena salud económica. Por si fuera poco, maese Pedro, el cirujano, que trabajó en el establecimiento buena parte de su vida, dejó al morir una importante heredad, en término de Borjabad, aldea de Almazán, como legado a la institución benéfica.

A veces determinadas actitudes o comportamientos extraños aparecen en los documentos como endemoniados, cuando en realidad se trata de enfermedades desconocidas en la época, como la epilepsia<sup>(19)</sup>. Ciertos minusválidos físicos como aparecen citados en los testimonios escritos, otorgando a la deficiencia la categoría de identificación<sup>(20)</sup>. A menudo una mala cosecha influía negativamente en la deficiente alimentación, y era fuente de enfermedades<sup>(21)</sup>. Dentro de estas castas inferiores, debemos señalar a los esclavos, que no debieron ser ni numerosos, ni importantes<sup>(22)</sup>.

Las creencias religiosas también fueron causa de marginación, sobre todo a raíz del Decreto de ex-

16. Minguella, op. Cit. Tomo II, pág. 157 y 158.

17. Un incendio destruyó a principios del siglo XVI el monasterio de Santa Clara, y el conde don Antonio decidió su reconstrucción, pero cambiándolo de emplazamiento, intramuros, aunque las monjas discrepaban y hubo tensos enfrentamientos no sirvió para nada, y se impuso el criterio del noble. El mismo D. Antonio Hurtado de Mendoza, su criado Álvaro de Luna y muchas otras personas, en febrero de 1513 irrumpieron en la clausura de Santa Clara, rompieron con violencia una pared, se llevaron trigo, cebada y provisiones del monasterio, y secuestraron a la abadesa y a las monjas, trasladándolas primero a un mesón deshonesto donde había mujeres públicas, y después a un hospital. Véase Máximo Diago Hernando "El factor religiosos en la actividad política y social de los linajes de la alta nobleza en la región soriana a fines de la Edad Media", *Hispania Sacra* núm. 127 (enero-junio de 2011), pág. 7-39.

18. Carrete, ib. Pág. 115.

19. Carrete Parrondo cita a Magdalena, que vive en Velacha como endemoniada, por sus extraños comportamientos. Pág. 84. También aparece la "Xorquina" especie de bruja o hechicera.

20. Carrete, Juan Ferrandes el sordo, pág. 44. Juan Sánchez, el sordo, pág. 80. Diego de Luxán sólo tiene una mano pág. 89. Luis Sánchez el de la mano cortada pág. 105.

21. Diego Laynez se afligía por la carestía de pan en 1505, y Marina, la mujer de Juan de Ganria, vizcaíno, le consolaba diciendo que tuviese paciencia y que Dios haría pasar este tiempo de hambres. Carrete ibidem, pág. 68-69.

22. Se cita a la criada doméstica Angelina, negra, esclava de Aldonza, mujer de Pedro Laynez. Carrete pág. 19, 21, 74 y 75.

pulsión de los judíos, por parte de los Reyes Católicos. La división entre cristianos nuevos y conversos determinará una fractura social, incrementada por la falta de una preparación catequética previa al bautismo, de forma que muchos siguieron sus prácticas del antiguo testamento en secreto, siempre bajo la desconfianza y el temor de ser descubierto, y delatado al Santo Oficio. Junto a ello aparece un insistente sentimiento de nostalgia, de haber traicionado la ley de Yahvé<sup>(23)</sup>. La Inquisición lógicamente también actuó, juzgando a los desviados, estableciendo penas, imponiendo sanciones, colocando “sanbenitos”, o relajando al brazo secular a los contumaces. También se observa un proceso de borrar los estigmas de un origen hebreo, bien ennobliéndose por vía de matrimonio, etc., o tratando de buscar el prestigio social, haciendo edificar capillas funerarias en las iglesias cristinas, como signo de distinción<sup>(24)</sup>.

Mucho menos significativo debió ser, en esta época el grupo musulmán, a tenor de la información que nos transmiten las fuentes, solamente con carácter testimonial aparece un cristiano nuevo de moro<sup>(25)</sup>.

## LA ECONOMÍA AGRÍCOLA, EL ARTESANADO Y LOS NEGOCIOS

Esta sociedad adnamantina se sustentaba sobre unas bases económicas muy tradicionales, y ligadas, fundamentalmente a la tierra. Tierra que se cultivaba, y producía, sobre todo, cereales de secano, primando pues el sector primario. Los productos transformados, que conformarían el secundario, apenas estaban desarrollados, como veremos. Mayor importancia gozaba la prestación de servicios, en lo que se consideraría como el sector terciario, y en especial el comercio. De otro lado se trata de una economía controlada y fuertemente intervenida.

En una economía de signo agrario, la posesión de los terrenos cultivables será fundamental, como medio de producción y signo de propiedad, una riqueza que se transmite a los descendientes, y que a menudo por eso recibe el nombre de heredad. El concejo, organización política que engloba a todos los vecinos tiene también su propia heredad, que explota

indirectamente mediante arrendamiento. La Comunidad de Villa y Tierra también administra terrenos, sobre todo baldíos y yermos, que se originan al despoblarse algunas aldeas, como ocurrió en el curso de los tiempos, y que suscitaron la ambición de los pueblos de los alrededores, que pretendieron anexionárselos, debiendo intervenir la normativa, que señalaba para estas zonas, como de pasto común en toda la Tierra. También conocemos algunas disputas por la posesión de predios entre las Tierras de Soria y Almazán, por unos terrenos fronterizos, en el paraje Manzanares, y en el despoblado de Mazarrones, que sostuvieron largos pleitos ante la Chancillería de Valladolid, a principios del siglo XVI. Junto a Almazán también desapareció, por entonces, la aldea de Palomarejos, sobre una elevación que dominaba una zona más o menos llana hacia el suroeste, a medio camino de Perdices.

La agricultura se valía de unos medios arcaicos y unas técnicas rudimentarias, lo que provocaba unas cosechas cortas en extremo, ya que se cultivaba por hojas, alternando los años de barbecho y de producción. Los abonos era escasos, generalmente naturales, basuras y estiércol animal, además de los producidos naturalmente por el pastoreo. Particular cuidado se tenía con la defensa de los sembrados frente a la incursión de los ganados, o los labradores. Para prevenir estos asuntos el concejo nombraba cada año un guarda o meseguero. También designaba a los “apreciadores de daños”, sujetos que recibían denuncias o investigaban los menoscabos que sufrían las cosechas, poniéndoles precio para indemnizar a los propietarios.

La fuerza de tiro era de sangre, bien mediante yuntas de bueyes o mulas, que precisaban, sobre todo en invierno de zonas acotadas de pastos, las dehesas. En Almazán se contabilizan hasta cuatro, la Boyal ó Principal, atravesada por el río Morón, desde el puente de Frechilla hasta el Duero. La Dehesilla, junto al Duero a continuación de la aceña de Marimiguel, al este de la Villa, entre los caminos de Borjabad y Moñux. El Prado de Las Casillas, junto a la margen derecha del Duero, camino de Matute. Las eras del Batán, ocupan desde el convento de San Francisco hasta el Duero, junto al Ferial. Para el control de estos animales también se designan unos vigilantes, denomi-

23. En el libro de Carrete aparecen estos temas por doquier.

24. Hernán Laynez, hermano del abuelo del P. Diego, fabricó una en Campanario, y Diego Laynez, tío carnal del jesuita de igual nombre construyó otra con su mujer Luisa Vélez (no Díez como asevera Manuel Alonso Palacín *El venerable padre Diego Laynez emparentado con varias familias de la nobleza española*, Soria, Tipografía de Pascual Pérez Rioja, 1908, págs. 39 y 46) adosada al templo de San Vicente.

25. Se cita a Fernando el Herrero, cristiano nuevo de moro Carrete, pág. 51, 99 y 101.

nados deheseros, vaquerizos, guardas de mulos, porquerizos, yeguarizo, etc. según la especie de ganados a la que se dedicaran. Su salario salía de una derrama, o iguala entre los propietarios de las reses.

En zonas a propósito, se cultiva la vid, generalmente laderas bien orientadas a mediodía, para resguardo del frío, de forma que drenen las aguas y eviten la humedad. El concejo nombra guardas, o viñadores, para prevenir robos e impedir el acceso de los ganados a las viñas. También regula el momento en que se hará la vendimia, mediante pregones públicos, todos a la vez. Aun con todo la climatología no permite casi nunca madurar bien las uvas, con lo que el vino obtenido pecaba de agrio y fuerte. Por este motivo desde el gobierno municipal se prohíbe meter vino o uva en la villa, mientras no se consuma y agote la cosecha local, impidiendo también las mezclas de vendimias locales y foráneas.

De capital importancia son los montes, que producen leñas, madera para la construcción y pastos. Quizá el aprovechamiento mayor sea el de los ganaderos, empleando la zona forestal para alimentar los ganados. En cuanto a especies, predominan los robles, encinas, chaparros, rebollos, etc., siendo más reducido el pinar. Para que se regenere, y el ovino y el caprino, no frustren el crecimiento de los árboles se acotan en determinadas épocas del año. También es competencia municipal el nombramiento de montaneros que eviten cortas fraudulentas, que se respeten las zonas acotadas, y que se mantenga la masa arbórea. En épocas excepcionales, los Mendoza permiten introducir ganado para obtener recursos, por ejemplo en 1542, cuando el impuesto del servicio real fue muy elevado, y así se ayudó al común a costearlo.

Otra base económica importante fue la ganadería, sobre todo la ovina que alcanzó mayor proyección e importancia, tanto en rebaños churros, estantes, como trashumantes. Su aprovechamiento, además de carne para consumo humano, giraba en torno a la lana, bienpreciado como materia prima para los telares, y objeto de comercio. Consta la existencia de grandes propietarios de rebaños. Los condes de Monteagudo Pedro de Mendoza e Inés de Zúñiga, su mujer (padres de Antonio de Mendoza) poseían en esta época 2.475 ovejas merinas, 500 borregas, 1318 churras, 401 cabras, 150 vacas y 38 yeguas<sup>(26)</sup>. También los hermanos conversos Diego y Enrique González Hurtado, eran grandes propietarios

lanares, pues tenían cerca de 4.000 cabezas en la dehesa de Hotos, encima de Toledo<sup>(27)</sup>. Lógicamente estos grandes propietarios contaban con mayores, pastores y zagales suficientes para atender las necesidades del ganado. Aparecen citados muchos pastores, seguramente gente humilde que cuidaba hatos propios, o empleados por cuenta ajena, para algún labrador acomodado o propietario con más medios, sin que se descarten aquellos que ejercen la actividad a tiempo parcial, mientras que realizan su trabajo artesano.

La transformación de productos se desarrollaba con unas características gremiales, pequeños talleres domésticos, sin que se dieran la concentración de trabajo ni de capital que permitiera un mínimo desarrollo industrial. Aun así destacaban dos actividades artesanas, el trabajo de los paños y la piel. Si



El escudo de S. Miguel ostenta las armas de los Mendoza

26. Máximo Diago Hernando Soria en *la baja Edad Media, espacio rural y economía agraria*, Madrid, Universidad Complutense, 1993, pág. 188.

27. Carrete, pág. 55.

bien se ha de advertir que en el padrón fiscal de 1512, no consta la profesión de la mayor parte de los contribuyentes, solamente de un 25 %, con lo que nos puede dar una idea difuminada o distorsionada, en cualquier caso incompleta, del censo artesanal de Almazán.

En el grupo textil se destacan los tejedores, en número de 11 según Diago Hernando, aunque en el padrón fiscal de 1512, solamente aparecen 8, por lo general de clase modesta, algunos cristianos nuevos. Mayoritariamente debían fabricar paños bastos para consumo de los campesinos de la comarca, y que provocaron quejas por su mala calidad, aunque el Concejo intentó mejorar la producción, controlando los géneros y poniéndoles el sello de la villa. Se relacionan también 5 sastres, judeoconversos, de mejor posición social que los tejedores, pues algunos viven en el entorno de la Plaza, y tienen tiendas. Abastecerían una demanda más amplia que los tejedores, desde los campesinos y clases modestas, a la elite de hombres de negocios, la casa de los Condes de Monteagudo, también con paños finos importados. Seguramente como oficio especializado, y a merced de unas clases altas, estaría el agujetero (que fabrica cintas de seda o lana fina), el cordonero, la costurera y la guanterera. Para preparar las materias primas se documenta un lavadero de lanas, en el Duero, aguas abajo de la villa, un batán en los extrarradios para enfurtir los paños, un tundidor para igualar el pelo y superficie de las telas; más abundantes eran los pelaires, hasta cuatro, que preparan la lana para tejerla y cardarla. Resulta curioso que en el padrón de 1512 figuren don tintoreros, y al año siguiente el conde de Monteagudo pretendiera imponer su monopolio, ordenando que todas las telas se llevaran al tinte de su señoría, al que ha mandado venir a Juan Yáñez, para que haga tan buenos colores como en otras ciudades.

Dentro de los artesanos del cuero, destacan el sector del calzado, ya que contamos con 15 zapateros declarados, más un chapinero. Preparaban la materia prima los curtidores, pellejeros y zurradores que estaban establecidos en las tenerías. Parte de la producción iba dirigida a los arreos de las caballerías, dentro del mundo de la guarnicionería constan un albardero, dos freneros y un sillero. Por último para transportar líquidos, sobre todo vino, se hacían necesarios los boteros o fabricantes de botos de piel.

La atención de las necesidades de la vida cotidiana, hacía preciso, sobre todo con las comunicaciones tan deficientes de la época, la existencia de todo tipo de profesiones y oficios. Así, con mayor o menor número, aparecen herreros, cerrajeros, carpinteros, sogueros, armero, ollero, cocinero, tornero, cocinero, campanero etc. Para trabajar en la construcción se emplean albañiles, canteros, tapiadores, etc. Sorprende en un núcleo rural la presencia de varios plateros, un pintor y un joyero, profesiones muy especializadas, en función de un mercado del lujo, o de unos comitentes adinerados, que en nuestro caso se explican por la casa condal de Monteagudo, y los encargos de la Iglesia para el culto, además de algún hidalgo o converso enriquecido<sup>(28)</sup>.

Dentro del cuadro de oficios, también se reflejan las profesiones liberales, como escribanos, mayordomos o secretarios, boticarios, barberos-sangradores, físicos (médicos), casi siempre judíos, y luego conversos hasta que se les prohibió ejercer a los que no fueran cristianos viejos<sup>(29)</sup>. El cirujano de la época, en cambio, Maese Pedro era cristiano viejo.

Otras tareas a las que se dedicaban los habitantes de Almazán en esa época son las de aguador, ama de cría, molinero, aposentador, camarero, trompeta, etc., además de buen número de mozos y sirvientes domésticos. Llama la atención la cantidad de mujeres que, provenientes de los pueblos del contorno, se emplean como criadas en Almazán, hasta tomar estado al contraer nupcias.

Los intercambios comerciales no estaban muy desarrollados, en parte por las deficientes comunicaciones de la época. Ello hizo que las autoridades y el señor jurisdiccional de la villa, procurasen que no faltaran los abastecimientos, ya que la escasez de alimentos originaba protestas y revueltas entre el pueblo, sobre todo en años de malas cosechas o de precios altos. No se había establecido todavía la alhóndiga, o almacén de grano que regula los precios, comprando cuando las cosechas son abundantes, y vendiendo a precio tasado, tanto para consumo, como para la siembra, en días de escasez. Aun con todo una medida proteccionista fue la de prohibir exportar pan, tanto en grano como cocido procedente de la Villa y Tierra, que realizó Antonio de Mendoza en 1512. Con el vino, sucede al contrario, para prote-

28. Son Diego López, platero, su hijo Lope, platero (aquel es delatado al santo oficio, por protagonizar una escena de incesto, pues la criada lo sorprende acostado con su hijastra), Salinas, también platero, Medrano pintor, y Francisco López joyero. Archivo Municipal de Almazán C. 64-49.

29. Entre los médicos tenemos a Maese Bernal, Antonio Vélez y Antonio Dalves. Pedro Méndez, también converso tenía una tienda con botica en una esquina de la plaza y la calle ¿la que después fue calle "Boticas" y hoy Diego Laynez?.

ger la cosecha local, y hacer que se consuma, no permite que traigan ni uva, ni vino de fuera.

El intervencionismo del poder, hace que ciertos servicios se presten en régimen de monopolio, por obligados. Por ejemplo la carnicería se subasta todos los años, y el que la remate, queda impelido a abastecer de carne a la villa en todo tiempo, salvo en cuaresma. El carnicero, que a menudo también fue converso, debía disponer de una corta cabaña ganadera, para que no faltasen los sacrificios, y para el alimento de este hato, tenía el privilegio de poder introducirla en los pastos de las dehesas, aun en tiempo vedado. Igual ocurría para el vino, siendo la taberna de propiedad municipal, y rematando su

explotación, comprometiéndose a traer vino de fuera, sobre todo tinto de Aragón, y blanco de Yebes o Toledo.

El espacio físico más importante en la villa para la actividad comercial, era la plaza pública, donde residen, o tienen sus tiendas algunos sastres, pañeros, traperos, mercaderes, zapateros, etc., incluso el doctor Antonio Vélez, físico del conde de Monteagudo, tenía industria de paños, y convivían con él artesanos del textil, por ejemplo un cardador, teniendo abajo, en el portal de la casa, en la Plaza Mayor el establecimiento<sup>(30)</sup>. El mercado semanal, cada martes se celebraba en su recinto, pues se había bajado desde las proximidades de la Puerta del Mercado en las murallas<sup>(31)</sup>. La im-



Puerta del Mercado

---

30. Véase el apéndice de Carrete Parrondo, op. cit. Pág. 124 y ss.

31. Conviene en este momento realizar una reflexión. La población se trasladó hacia la parte baja, al nuevo centro urbano, al “cogollo” del pueblo, entorno a la Plaza Mayor, a finales del siglo XV. Seguramente se mudarían también las viviendas y los negocios de aquellos comerciantes y artesanos, sobre todo los conversos de mayor poder adquisitivo, al nuevo espacio dejando abandonado el barrio de la judería.

portancia de este espacio es tal que se utiliza para hacer públicas las noticias, anuncios, subastas, mediante pregones que suele realizar Miguel de Covarrubias. También aquí se recaudan las alcabalas.

Junto a esta actividad semanal, cada año, desde el 1 de noviembre, se celebraba otro acontecimiento especial, la Feria de los Santos, especializada en ganado, donde se compraban y vendían bueyes, mulas, asnos, rocines, y toda clase de caballerías. Esta actividad proporcionaba a la casa de Mendoza pingües rentas, ya que percibían un porcentaje de las transacciones, en calidad de impuesto. Aun así decidieron fomentarla más, y Antonio Hurtado de Mendoza, la declaró franca y libre, concediéndole la exención total de alcabalas en 1542<sup>(32)</sup>.

Muchos judíos que se habían especializado en actividades financieras, como prestamistas o arrendadores de impuestos, tanto religiosos (diezmos y tazmías), como civiles, pechos, alcabalas, aduanas, etc., optaron, al convertirse, por reorientar el negocio hacia actividades comerciales que fuesen más discretas, sobre todo de cara a las actuaciones de la Inquisición. Con ese mismo fin, se llegaron a obtener concesiones de hidalguía, para tratar de disimular un origen hebreo, o se concertaron uniones matrimoniales con hidalgos empobrecidos.

Hasta ahora hemos hablado del comercio a un nivel prácticamente local, que aunque predominara, no era el único, y sí que consta la existencia de importantes mercaderes, entre ellos varios miembros del linaje Laynez, que se dedicaban a exportar lanas. Parece ser que comenzaron cuando eran judíos, siendo intermediarios, comprando lanas en la Tierra de Molina de Aragón, para luego revenderlas a mercaderes exportadores, tanto burgaleses como genoveses<sup>(33)</sup>. Con el paso del tiempo, ya convertidos, se establecieron por cuenta propia, y exportaron ellos directamente el género a Flandes. Aunque todavía no se conoce el alcance de estos comerciantes parece que participaron Juan Laynez, padre del jesuita Diego Laynez, su hermano

Pedro, y otros miembros. También se sabe que en 1512 Fernán Martínez y Pedro de Borjabad, vecinos de Almazán se habían obligado a vender ciertas lanas a Nicolao Beltrán, mercader judeoconverso, vecino de Soria.

## EL CONCEJO

El concejo tiene en sus manos la administración y la gestión del municipio, con una serie de competencias propias y delimitadas, así como la defensa de los intereses de los vecinos. Está muy mediatizado y sometido totalmente al control del Señor de Almazán. Ello es claro, desde el momento que será la casa de Mendoza quien elige, a su albedrío, a sus miembros, sin participación de ningún tipo de las gentes de Almazán. Pero es que además, los elegidos, que se repiten durante bastantes años, formando una oligarquía, son gentes al servicio de la casa condal, como contadores, mayordomos, continos, caballeros, etc. La mayor parte de estos oficiales de concejo, pertenecen al grupo de conversos, y gozan por lo general una saneada situación económica, lo que no implica que esta posición fuera variable, desde los acomodados, a los artesanos de cortos medios.

Al parecer todavía no se había establecido en Almazán el sistema de gobierno de los dos estados, el de los nobles y el de los hombre buenos pecheros, que se repartían por mitades los cargos concejiles. Sin duda llegaría en el siglo XVI, y sobre todo relacionado con el proceso de encumbramiento de una nobleza local, de origen hidalgo, que cierra filas en torno suyo, como medio de conservar el estatus social y económico, haciendo gala siempre de un origen limpio de sangre contaminada de herejía.

Su estructura era amplia, de unas quince o dieciséis personas. Presidían las sesiones los dos Alcaldes ordinarios, y junto a ellos debatían y ordenaban los asuntos los Regidores, concejales diríamos hoy, en número de quince o dieciséis. Miembros de la asamblea era también el Alguacil, con funciones de mantenimiento del orden público, y atribuciones en cuestiones de armas, y el Procurador General de la Villa,

32. Archivo Municipal de Almazán, C.72-1.

33. Máximo Diago Hernando "Mercaderes exportadores de lanas en la ciudad de Soria durante los siglos XVI y XVII", en *Celtiberia*, núm. 103 (2009), pág. 5-60, en concreto pág. 47 y ss.

34. El oligopolio de familias que ostentaba los cargos concejiles, en la segunda década del siglo XVI en Almazán, llevaban, entre otros muchos, los siguientes apellidos: González de Lebrija, Luna, Ruiz de Ledesma, Robres, Ruyseco, Santa Cruz, Torres, Dálves, Remírez, Moreno, Santana, Barriónuevo, Hernán de Montesdeoca, Méndez, León, García de Belorado, Lázaro, García de la Calleja, Vélez de Escalante, etc. Da la impresión que con estos apellidos compuestos, buscan una diferenciación social, como si de hidalgos se tratase. Véanse los Libros de Actas de Concejo de 1512- 1518 del Archivo Municipal de Almazán y Máximo Diago Hernando *Estructuras de poder en Soria a fines de la Edad Media*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pág. 138 y 139.

oficial que defendía los intereses del común de vecinos, y además administraba los recursos económicos del concejo. Por último el cargo de Alcayde de la fortaleza, solían recaer en un regidor<sup>(34)</sup>. Los pueblos que componen la Tierra, también cuentan con dos representantes en el ayuntamiento de la villa, se les denomina sexmeros, aunque la división era solamente en dos distritos, no seis, el sexmo de Cobertelada o de la Tierra Llana, y el de la Sierra.

Al principio de cada año se nombran una serie de empleados públicos, de muy curiosas ocupaciones, como es el que pide para los envergonzantes, otro recoge limosnas para las ánimas, un tercero para alumbrar las iglesias, otro para servir las misas nuevas y las bodas. También designan a los custodios de las provisiones que se introducen en la villa a vender (para evitar fraudes, reventas, acopios, o maquinaciones para alterar los precios). Ante las calamidades públicas, se encargaba a dos vecinos por cada una de las 5 cuadrillas, para que actuasen en caso de hurto, fuego o casos fortuitos. Se encomendaban las llaves de las puertas y postigos de las murallas a individuos honrados y leales, que debían cerrar cada noche, cuando acabase de tañer la campana de la queda. Para vigilar el medio rural, también se designaban guardas de panes, viñas, y montes, y apreciadores de daños. Por último, también se elegían a las personas, dos por cuadrilla, por lo general, que debían servir la fiesta de Nuestra Señora del Prado.

La estructura económica es única para la Villa y la Tierra, recayendo sus funciones en el Procurador General y en los dos Sexmeros<sup>(35)</sup>. Por la información que tenemos, las cuantías anuales de ingresos variaban, pero constituían sumas importantes, que sobrepasaban los 100.000 maravedíes<sup>(36)</sup>.

La mayor parte de estos ingresos se obtenía por repartimiento de humos, esto es cada vecino con casa abierta, cada hogar, contribuía según la riqueza que se le calculaba. Además el concejo poseía otros recursos, como el peso de concejo cuyos beneficios en 1512 fueron de 5.200 maravedíes, por el arrendamiento a Martín Ruiz; el tránsito de personas, y sobre todo mercaderías, por el puente estaba gravado con un impuesto, que puesto a precio ese año produjo

2.050 maravedíes, explotado por Francisco, criado de Gracián de Santa Cruz, a su vez miembro del ayuntamiento. Por último la municipalidad gozaba de las rentas del concejo, que estaba formada por bienes de propios, predios agrícolas, cobro de aduanas, derechos de almotazanía, censos sobre casas, alcabalas, etc., que en el año que venimos siguiendo de 1512 fueron subastadas en 95.000 maravedíes en Antón Gómez. Para Diago estas rentas de villa se destinarían a pagar las alcabalas del conde de Monteagudo<sup>(37)</sup>.

Ingresos extraordinarios fueron las sisas, (pequeña exacción sobre el consumo de algunos productos básicos como el vino o la carne), o el arrendamiento extraordinario de los montes para pastos, de esta forma solucionaban apuros puntuales, como el servicio del rey, o algún empréstito.

Dentro del capítulo de pagos, cada año se repetían los gastos fijos, como era el sueldo del Alcalde Mayor, que percibía unos 20.500 maravedíes solamente de Almazán y la Tierra, y otras cantidades complementarias de las villas de Barca, Moñux y Monteagudo. También salía de esta masa el salario del personal al servicio del concejo, el cirujano maese Pedro percibía 6.000 maravedíes, otros 6.000 conjuntamente el doctor y el licenciado maestre Bernal, todos profesionales sanitarios. Benito el frenero, un cerrajero que atendía el reloj público estaba muy considerado en su oficio, porque llegaba a cobrar 4.000 maravedíes al año. Los guardas de los montes percibían cuantías mucho menores y variables, desde 1200 de Mateo Alcaide de Velacha, que se ocupaba del Monte Vedado, a los 500 de los montaneros del Pinar. El escribano llegaba a los 1000 maravedíes. Los condes de Monteagudo cargaban a la hacienda local gastos de parte de su personal, tanto salarios de pajes, mozos de espuelas, como sus gastos de alojamiento en las posadas.

Otro capítulo de gastos importante era el de las obras públicas, con sumas empleadas en mano de obra o materiales para empedrar calles y plazas, reparar las presas de la dehesa, adobar los puentes de Frechilla o Cobertelada, mantenimiento de fuentes, obras en la casa de concejo, construcción de la picota y el corral de los toros, etc.<sup>(38)</sup>.

35. Los tres realizaban libranzas sobre todo de pago, y recaudaban los derechos, rindiendo después las cuentas necesarias al concejo, aunque el Procurador se centraba en la villa, y gestionaba la mayor parte del presupuesto, mientras que los sexmeros se dedicaban más a las aldeas. Ha estudiado estas cuestiones Máximo Diago Hernando *Estructuras de poder en Soria a fines de la Edad Media*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pág. 348 y ss. También en Archivo Municipal de Almazán se conservan fragmentos de las cuentas de 1500, 1501-2 y 1522.

36. En 1500 fueron 120.000 maravedíes, al año siguiente 180.000, en 1502 se fijaron en 150.000 maravedíes.

37. *Estructuras de poder...*, pág. 349.

38. Como curiosidad señalamos que el salario de un peón en 1500 rondaba los 20 maravedíes al día, y si aportaba asno o mula, alcanzaba los 30 maravedíes, y en ambos casos, parte de su remuneración era en especie, concretamente en vino.

En litigios y justicia se invertía también buena parte de los recursos de la hacienda de Almazán, bien en procuradores, cartas de poder, enviar correos a la Chancillería (el Tribunal Supremo del norte de España), conseguir confirmaciones de privilegios, etc.

Junto a esto, la pequeña corte de los Mendoza imponía no pocos pagos al concejo, para posadas de los servidores de la casa, para limosnas a los monasterios, para obras en sus propiedades, para albricias o felicitación de pascuas de los condes<sup>(39)</sup>. Tenemos algunos ejemplos de libramientos curiosos, como son 136 maravedíes pagados a una persona que estaba endemoniada, por sacarle los espíritus, o 1370 maravedíes de coste de un hábito para un fraile mercedario, o los 2.000 maravedíes que se malograron, en un toro de Jimeno de Luna que se compró para la venida de los Reyes Católicos, y que murió.

#### EL QUEHACER DIARIO. LA CULTURA Y MENTALIDADES

La vida cotidiana queda refleja, sobre todo en los testimonios recogidos por los inquisidores en 1505, pues retransmiten una imagen real, de los personajes, en su modo de actuar, en sus ocupaciones habituales, en sus actitudes, en sus comportamientos domésticos, etc., y nos proporcionan innumerables detalles. Además muchos sucesos quedan situados en su marco real, ya que abundan las referencias a espacios urbanos, las Puertas de la muralla, las diferentes iglesias, la plaza, el arrabal del puente, la plaza Mayor, la de San Andrés. También se citan edificios en diseminado o parajes rústicos como el lavadero de lana junto al río, las tenerías, Santa Clara, la Ballana, la Urreja, etc.<sup>(40)</sup>.

Siendo la comida un buen indicio para juzgar la presunta acusación de judaísmo, aparecen muchas citas, sobre todo criados delatando cómo sus amos no probaban las grasas animales ni el tocino, o cómo retiraban el nervio ciático en las carnes, o cómo escalaban los cuchillos que tocaban estos elementos prohibidos para purificarlos, o cómo los sábados no se preparaban manjares, ni tan siquiera las chimeneas echaban humo ese día, o cocinar en dos ollas distintas, una con sebo y otra sin él, ó comer carne en cuaresma simulando estar enfermos, ya era un síntoma

de una conversión fingida. Los detalles sobre alimentación, guisos, ingredientes, formas de cocinar, y pormenores de todo tipo predominan, pero no podemos detenernos en ellos. Sí que haremos notorio que aparecen referencias a las matanzas domiciliarias de cerdos; a que en algunas casas cernían la harina, se amasaba y cocía el pan; a embutidos de vacuno, tipo cecinas, o como se llamaban en la época "cabaheas".

Además de varias referencias a los profesionales de la salud, los físicos solían ser judíos, hasta que se les prohibió ejercer la medicina, aunque se hubiesen convertido. Basaban su técnica en un saber experimental y en una tradición apoyada en remedios naturales y caseros, se practicaban las purgas y las sangrías que debilitaban aún más al paciente.

La religión impregnaba la vida diaria, desde el bautizo hasta la muerte, pasando por las bodas, que



Cristo de nogal rescatado de la Puerta de Herreros

39. En 1502 se registra que con motivo del desposorio de don Luis, se entregó un presente que consistía en 2 toros, 4 terneras, 30 carneros, 100 pares de aves, 2 arrobas de confites, 20 mazapanes y 20 cajas de diacitrón (cidra confitada). Además se dio una caridad al pueblo, especie de convite general, de dos fanegas de trigo y dos cargas de vino, todo por un monto de 20.954 maravedíes.

40. Este apartado sigue sobre todo el texto de Carrete Parrondo Los judeoconversos de Almazán.

de todo existen noticias. En los tiempos oportunos se celebraba la cuaresma, las carnestolendas, se ayudaba el día de las candelas (2 de febrero), se guardaba la vigilia de Santa María de marzo. Se acudía en la pascua de mayo en romería al santuario de la Virgen de Velacha, unidos los vecinos por cuadrillas; en san Miguel a la ermita de San Torcaz, a 7 leguas de Almazán, que debe corresponder a la ermita de San Torcuato en Rioseco de Soria; también se velaba a Ntra. Sra. de Linares, en Centenera de Andaluz. Especial importancia revestían, y la documentación se nos presenta generosa, las fiestas que Almazán celebraba a Nuestra Señora del Prado, y que muestran unos caracteres tan similares a las populares de San Juan de Soria, que parecen celebraciones gemelas.

La cultura por lo general estaba en manos de la Iglesia. En la iglesia de San Miguel se enseñaba a leer, seguramente por algún clérigo, como cuenta Carrete<sup>(41)</sup>. A las afueras de la villa, en el convento de San Francisco hubo en ciertos momentos aulas donde se cursaban artes. También existía una cátedra de gramática, donde aprendían los rudimentos de gramática y latín los vecinos, y que se sostenía por rentas cargadas sobre una parte de los diezmos del arciprestazgo. A ella debió concurrir Diego Laynez, aunque no hay nada documentado. Si que se sospecha que la sociedad hebrea era más amante del saber, puesto que era necesario para desenvolverse en el mundo de los negocios.

Estos años en arquitectura conocen un tremendo impulso constructivo, derivado de una coyuntura económica muy saludable, en el estilo que está de moda, el gótico, con excelentes edificios civiles, como la parte más antigua del palacio señorial, donde aparecen también techos artesonados con decoración mudéjar. Más frecuente son los esbeltos templos levantados en esta época, como los de Baniel, Cabanillas, Neguillas, Borchicayada. La construcción de muchas de estas iglesias en los lugares del señorío, favoreció el mecenazgo de la familia Mendoza, lo que frecuentemente se atestigua con la presencia

de sus escudos nobiliarios, y contamos con innumerables ejemplos, como Monteagudo, Adradas, Nepas, Señuela, Nolay, Jodra de Cardos, Morón, Soliedra o Santa María de Campanario de Almazán.

A principios del siglo XVI se documentan también interesantes notas etnográficas, que después han pasado a la cultura popular, como son los trasnochos, mientras se realizan labores artesanales; como enjalbegar las paredes; coger hierbas silvestres la mañana de San Juan; tocar las campanas a nublo, para ahuyentar el riesgo de granizo; apartar a los recién casados unos días antes de convivir juntos, o llenarles la cama de camisas y tocas, costumbre judía. Otros actos consuetudinarios, a menudo en la cultura judía, eran derramar el agua de los cántaros que había en la vivienda tras fallecer algún morador, para que el ángel de la muerte limpiase la espada; también celebrar banquetes fúnebres o cogüeros, etc. No dejan de ser notas de la vida cotidiana de los habitantes de Almazán.

A nivel de las mentalidades, la conversión forzosa de los judíos supuso un tremendo acto de coacción, tanto en sus personas y bienes, como en sus conciencias. No fue solamente un acto de violencia religiosa, sino también cultural y del modo de vida. Tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones de una forma rapidísima y sin ningún periodo de adaptación, aculturación o catequesis. Por estos motivos no extraña nada que los conversos mantuvieran el modo de vestir, la lengua hebrea, las costumbres y el modo de pensar propio. Así se comprenden las prácticas religiosas realizadas en la intimidad: tener pequeñas sinagogas domésticas, donde reverenciar la torá, y su culto, invocaciones a Yahve, sabadear, las blasfemias e irreverencias frente a la fe católica, la burla a los dogmas, a los santos, parodias de los sacramentos, de la eucarística, etc. Y sobre todo el sentimiento de marginación, de desconfianza y miedo ante las delaciones, de frustración y de fracaso de las estructuras culturales y pérdida de valores.

---

41. Pág. 94.

# LA FAMILIA SEGUNTINO-ATENCINA DEL PADRE DIEGO LAÍNEZ, S. J.

Manuel Martín Galán

Una de las dudas que siempre ha rodeado a la figura del Padre Diego Laynez era su posible origen familiar hebreo, que el adnamantino nunca negó. En días del jesuita se conocía esta procedencia conversa, y se aceptaba sin mayores problemas, seguramente porque su vida se centró en Italia, y porque la Compañía en sus orígenes era más permeable y tolerante en cuanto al origen de sus miembros, aunque en la Corte española provocaba recelo. Sin embargo con el paso del tiempo, esta situación inicial va a cambiar en la congregación, y llegará a prohibirse la profesión de judeoconvertos. La publicación en Amberes del libro de Francesco Saccini *Historiae Societatis Iesu* en 1620 aludió a esta cuestión, levantando ampollas entre los jesuitas españoles. Y estando preparando el P. Pedro de Rivadeneira la biografía de los fundadores de la Compañía, el P. Manuel Rodríguez emite una dura censura al escritor por tratar el origen judío de Laynez como ignominia de los Jesuitas y descrédito de otros escritores.

Con estos antecedentes, se venía manteniendo por los diferentes historiadores el origen judío de Laynez, pero de tercera o cuarta generación. Por el contrario, a principios del siglo XX, investigando en los archivos locales, D. Manuel Alonso Palacín, arcipreste de Almazán, publica un estudio genealógico de la familia, negando categóricamente cualquier contaminación judía de Laynez, pretendiendo demostrar que pertenecía a un linaje cristiano viejo, hidalgo, y que incluso Hernán Laynez, su bisabuelo, había edificado

---

*Conferencia pronunciada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Almazán el día 18 de agosto por el Dr. D. Manuel Martín Galán, profesor de la Universidad Complutense, y Presidente de la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. \**

---



---

\* El texto de esta conferencia se halla publicado íntegramente en *Anales Seguntinos*, Revista del Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación Cultural "El Doncel", de Amigos de Sigüenza. Volumen IX, número 26, Sigüenza 2011-2012, págs. 79-98. Su contenido es interesantísimo y novedoso, porque aclara, documental y definitivamente, la cuestión del origen judeoconverso de los antepasados de Laynez. Por tanto, este estudio es quizá la más importante aportación biográfica del jesuita adnamantino dada a conocer con motivo del V Centenario de su nacimiento. Aquí por tanto remitimos al artículo citado y solamente realizaremos un breve resumen.

una capilla funeraria a mediados del siglo XV, adosada a la iglesia de Nuestra Señora de Campanario, para enterramiento de la estirpe.

Estas dos posiciones contrapuestas, se clarificaron por el libro del profesor Carrete Parrondo, "Fontes iudeaeorum Regni Castellae IV: Los judeoconversos de Almazán, 1501-1505. Origen familiar de los Laínez", donde demuestra claramente el origen converso de la familia Laynez.

El profesor Martín Galán, por su parte ha encontrado nuevos testimonios que aclaran y ratifican, sin ningún género de duda, este origen converso. En el proceso ante la Inquisición de Diego Maldonado, tío abuelo del P. Diego, en 1533, sus padres Juan Laynez e Isabel Gómez de León, confiesan en dos ocasiones que son cristianos nuevos de judíos. Por cierto que sorprende el nivel cultural de la madre del jesuita, que ya sabe leer y escribir, prueba del apego a la cultura, como base de los negocios, que profesaban los habitantes de las aljamas. Habrían

nacido ambos como judíos, habrían asistido a la sinagoga, y el progenitor habría sido circuncidado, según era costumbre. De adolescentes, a raíz de la Pragmática de 1492 de los Reyes Católicos, se habrían convertido, siendo por tanto conversos de primera generación.

Por otro lado, Hernán Laynez, el que levantó la capilla de enterramiento, no a mediados del siglo XV, sino a finales de esa centuria, era tío abuelo del jesuita, por tanto procedía de un tronco lateral. El hecho de contar con capilla católica, era más un signo de distinción social, a la vez que un intento de borrar o al menos disimular el pasado judío, que no un testimonio de antigua fe.

Con estos antecedentes judíos tan próximos se puede entender muy bien, el malestar de la Corte española cuando ascendió Laynez al Generalato; el poco aprecio que suscitó al católico Felipe II, a pesar de su participación excepcional en Trento; su alejamiento de España, pues desde que se marchó a



Catedral Sigüenza. Fachada sur. Puerta del Mercado y ¿Torre del Gallo? o ¿Torre del Santísimo?

estudiar a la Sorbona en París, Laynez no regresó a su patria, incluso en cierta ocasión, teniendo previsto viajar a la Península, Ignacio se lo impidió. Puede pensarse que frente al brillo de los otros fundadores y primeros prepósitos de la Compañía, varios de ellos canonizados, Diego quedó oscurecido en un segundo o tercer plano, acaso por su naturaleza judeoconversa, en una época que se exaltó el honor, el ser castellano viejo, y que se impuso el estatuto de limpieza de sangre para desarrollar cualquier cargo en Castilla.

La rama de los Gómez de León, mantuvo importantes problemas y sufrió numerosos procesos inquisitoriales. El abuelo del jesuita, Hernán Gómez de León, que procedía de Illueca, y se le conoció por el nombre de don Habraím, se estableció en Sigüenza, donde fue uno de los principales arrendadores de las rentas del obispado seguntino. Ejerció funciones próximas a las de rabino de la comunidad hebrea. Con el decreto de los Reyes Católicos de

1492, se marchó de la ciudad episcopal en dirección a Portugal para exiliarse. El Provisor de Sigüenza por el Cardenal Mendoza, Juan de León, lo consiguió detener en Peñafiel, y hacer que regresara bajo promesa de ennoblecimiento y seguridad para él y su familia. Efectivamente, fue bautizado, adoptando el apellido del Provisor, regresó a Sigüenza, y siguió manteniendo el oficio, ya ennoblecido por los monarcas. Falleció hacia 1514, y fue enterrado en el claustro de la catedral, como a las personas principales y honradas. Ello no fue óbice para que sufriera en efigie, el acoso del santo Oficio, siendo desenterrado posteriormente, relajado y quemados sus restos.

De otro lado la rama de los Laynez, también conversos, estaban asentados en la villa de Almazán, como comerciantes y mercaderes de lanas, a la vez que servían en la casa condal de D. Antonio de Mendoza, conde de Monteagudo y señor de Almazán, a la vez que regentaban puestos de mando en el con-



Fotografía panorámica que ofrece una vista general de la localidad de Sigüenza, situada en la provincia manchega de Guadalajara, en la que se aprecia de fondo la catedral

cejo local. Accedieron a la nobleza por la puerta de atrás, pues al conseguir un privilegio de exención de tributos por parte de los Reyes Católicos, la merced devino, con el curso del tiempo en una hidalguía de facto, reconocida por la sala correspondiente del tribunal de la Chancillería de Valladolid.

Resultan tremendamente clarificadoras las últimas palabras del artículo del profesor Martín Galán, resaltando la valía del P. Diego Laynez, y otros muchos conversos con grandes aportaciones al mundo de la cultura. Ellos simplemente por tener

este origen y por haber vivido en aquella época y aquella contradictoria España, no estaban a salvo de sufrir los posibles procesos inquisitoriales. Laynez, uno de los más influyentes teólogos de Trento, propuesto para el episcopado y el cardenalato, y votado como papable, si hubiera permanecido en España se habría sentido tremendamente marginado, porque no habría podido optar ni al más humilde cargo de la mayoría de los cabildos catedralicios, que a partir del siglo XVI, impusieron el estatuto de pureza de sangre.



# DIEGO LAÍNEZ (1512-1565): EL HOMBRE, EL TEÓLOGO, EL JESUITA \*

Rafael M<sup>a</sup> Sanz de Diego

En 2012 celebramos el V Centenario del nacimiento de Diego Laínez, sin saber el día en que nació. Con esta ocasión ha aumentado la abundante bibliografía sobre él<sup>(1)</sup>, a la que añado estas líneas en las que me ocuparé de tres aspectos: el hombre, el teólogo y el jesuita.

## 1. El hombre

En lo exterior, Ribadeneira lo describe como

*“pequeño de cuerpo, de color blanco, aunque un poco amortiguado, de alegre rostro y con una modestia y apacible risa en la boca; la nariz larga y aguileña, los ojos grandes y vivos y muy claros. Fue de delicada complexión, aunque bien compuesto y ancho de pecho y no menos de corazón”*<sup>(2)</sup>.

Cuidaba poco su aspecto. D<sup>ña</sup>. Leonor de Toledo, Duquesa de Florencia, lo confundió con un Hermano Coadjutor por su manteo raído y sus zapatos gastados, con los que se presentaba también ante el Papa. Su salud nunca fue buena. Tuvo que interrumpir

varias veces sus predicaciones y su actuación en Trento. En sus meses como capellán militar pasó febril varias semanas.

Fueron notables su inteligencia, memoria, rapidez para entender y exponer y constancia en el trabajo. Siendo tan inteligente, brillaba mucho su bondad. Aun siendo vivo de genio era muy querido. Cuando Paulo IV impuso que el Generalato en la Compañía durase sólo un trienio, los profesos avalaron abrumadoramente su continuidad. Es expresivo el voto del siempre crítico Bobadilla:

*“Mi voto en cuanto al generalato es que sea siempre perpetuo por vida, como dicen las Constituciones; y que en V. R. sea tan firme que dure por cien años y que si muriendo, tornase luego a resucitar, mi voto es que le sea confirmado hasta el día del juicio final y le suplico se digne aceptarlo por amor a Jesucristo. Todo esto escribo de corazón, con verdad, con la mente y la propia mano”*<sup>(3)</sup>.

Su bondad no le impidió ser firme algunas veces (con el mismo San Ignacio o con Catalina de Mé-

\* El presente artículo de alguna forma ilustra y sustituye el contenido de la conferencia del Dr. D. José García de Castro, pronunciada en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Almazán, el día 6 de octubre de 2.012, quien ocupado en infinidad de tareas, no ha conseguido tiempo suficiente para la redacción definitiva. Como de otro lado tenemos la suerte de contar editado el presente trabajo, espléndida síntesis de la vida de Laínez, así como de sus facetas de teólogo y jesuita, tema de la conferencia de García de Castro, aprovechamos para incluirlo aquí, agradeciendo al profesor Sanz de Diego su autorización para reproducirlo. También reconocemos las facilidades y permisos otorgados por la revista Manresa, donde se halla publicado en el volumen 85 (2.013), pág. 69-78 para su inclusión en estas páginas.

1 Son bastantes sus biografías. Primera cronológicamente es la de P. RIBADENEYRA, BAC, Madrid 1945. 2009 (*“Historias de la Contrarreforma”* ed. por E. REY). Abordan su Generalato F. SACCHINI (Amberes 1620), M. SCADUTO (Roma 1964-1974) y A: ASTRAIN en lo referente a España, (Madrid, 1912-1914). J: BOERO le incluyó entre sus biografiados (1897). En el siglo XX se interesaron por él A. MARTINEZ DE AZAGRA (1933), J. H. FICHTER (1944), F. CERECEDA (1945-1946) y ADRO XAVIER (1994). En este siglo A. ALBURQUERQUE publicó su biografía con fuentes documentales anotadas (2005). P. M. LAMET esbozó su figura (2012), J: GARCIA DE CASTRO (2013) ha reeditado la biografía primera con tres estudios de R. M<sup>a</sup> Sanz de Diego, J. Burrieza y S. Madrigal en los que me baso ahora. En AHSI 118 (1990) 191-225 M. SCADUTO-M. COLPO presentaron una apretada síntesis biobibliográfica de Laínez. En los diccionarios básicos se resumen su figura y se añade bibliografía. Subrayo dos: el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* y el *Diccionario Biográfico Español* (I. PINEDO) en un tomo que aparecerá en 2013. MHSI le dedica monográficamente ocho tomos.

2 En la edición de la BAC (2009) 571. Es la que cito siempre. La nariz refleja su ascendencia judía.

3 ADRO XAVIER, *Diego Laínez, la Europa de Trento*, Barcelona, Casals, 1994, 374. Aduce otros testimonios como también I. ECHÁNIZ, *Pasión y Gloria. La historia de la Compañía de Jesús en sus protagonistas*, Bilbao, Mensajero 2000, Tomo I, 96.



dicis) ni tampoco tener tensiones puntuales con Melchor Cano o con algunos jesuitas (Nadal, Borja, Canisio, González Cámara)<sup>(4)</sup>. Su bondad nacía de una virtud sólida, piensa E. REY<sup>(5)</sup>.

Sus biógrafos han delimitado nítidamente diez etapas en su vida. Resumo lo que narran:

1.-*Almazán*. Aquí nació de familia posiblemente de cristianos nuevos por rama materna cuatro generaciones antes<sup>(6)</sup>. Sus primeros estudios fueron en Soria y Sigüenza.

2.-*Alcalá de Henares (1528-1532)*. Estudió Artes (Súmulas, Lógica, Física y Metafísica). Fue Bachiller (1531), Licenciado y Maestro (1532). Aquí trabó amistad perdurable con Alfonso Salmerón. Los dos fueron a estudiar Teología y a conocer a Ignacio, cuyas huellas estaban recientes en Alcalá.

3.-*París (1532-1536)*. Años fecundos. Conoció a Ignacio, hizo con él los *Ejercicios* y se unió al grupo: votos de Montmartre. Estudió Teología, comenzada en Alcalá. Ni él, ni Ignacio ni sus compañeros obtuvieron el título de maestros. Pero aprovecharon mucho<sup>(7)</sup>.

4.-*A Venecia (1536-1537)*. Ignacio había marchado a España y citó a sus compañeros en Venecia para partir de ahí a Tierra Santa. Viajaron antes de lo previsto y no fueron por el camino más breve, por la guerra España-Francia<sup>(8)</sup>. Contactaron con protestantes.

5.-*Primer viaje a Roma y ordenación sacerdotal (1537)*. Ignacio permaneció en Venecia y envió a sus diez compañeros (a los seis iniciales se añadieron otros tres en París y uno en Venecia). A pedir al Papa permiso para peregrinar a Tierra Santa. Paulo III lo concedió, les dio ayuda

económica y licencia para ordenarse a los aún no sacerdotes. Laínez lo hizo en septiembre.

6.-*En Roma de nuevo. Primeros pasos de la Compañía de Jesús (1537-1540)*. La guerra Venecia-Imperio turco imposibilitaba peregrinar a Jerusalén. Ignacio y sus compañeros se presentaron al Papa, como habían previsto en Montmartre. Antes de viajar a Roma decidieron hacerse grupo estable bajo el nombre de Compañía de Jesús. Por sorteo, Laínez viajó con Ignacio y Fábroy. Cerca de Roma Ignacio tuvo la visión de La Storta. En Roma, en ausencia del Papa, le concedió licencias ministeriales para todo el mundo y para siempre el futuro Paulo IV, cardenal Carraffa. A su vuelta a Roma, Paulo III encargó a Laínez que, además de predicar, diese clases de Teología en La Sapienza. En la primavera de 1539 tuvo lugar la *Deliberatio primorum Patrum* y sus compañeros encargaron al Fundador que redactase un resumen –la *Fórmula*– para el Papa. A éste le llegó vía cardenal Contarini. Pese a la oposición de los cardenales Ghinuicci y Guidicioni la Orden fue aprobada, aunque limitada a 60 profesos. Tras esto se eligió General a Ignacio y éste comenzó a escribir las *Constituciones*. Laínez participó en la doble tarea: presionó a Loyola para que aceptase y colaboró en algunos puntos de las *Constituciones*: la aceptación de los Colegios<sup>(9)</sup>.

7.-*Operario en Italia (1539-1552)*. Por la fama de estos sacerdotes letrados que vivían en pobreza, el Papa y varios obispos utilizaron los servicios de los jesuitas, entre ellos Laínez. En muchas ciudades predicó, explicó libros de la Escritura, dio *Ejercicios*, reformó monasterios,

4 Presionó a Ignacio para que aceptase el Generalato (Ribadeneyra, 464-465), instó a la Regente de Francia a apoyar a los católicos (*ib.* 532-533), con los jesuitas citados. Cf. ADRO XAVIER, *op. cit.* 379-380, notas 12-13.

5 Introducción a la vida del P. Laínez, 448.

6 Tema vidrioso antaño. Lo estudiaron M. ALONSO PALACÍN, *Nuevas investigaciones histórico-genealógicas referentes al M.R.P. Diego Laynez y su distinguida familia de Almazán y de Matute*, Madrid, 1906; C. CARRETE PARRONDO-C. FRAILE CONDE, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae IV. Los judeo-conversos de Almazán 1501-1505. Origen familiar de los Laínez*. Universidad Pontificia de Salamanca-Universidad de Granada, 1987. Cf. También E. REY, "San Ignacio de Loyola y el problema de los cristianos nuevos" *Razón y Fe* (1956), pp. 173-204; E. SANZ "Los Laínez y la limpieza de sangre" *Perficit* 17 (1987-1993), pp. 55-71. Sobre la postura de San Ignacio y la Compañía posterior ante los cristianos nuevos he escrito en mi colaboración al libro de J. GARCÍA DE CASTRO, citado en la nota 1. Además F. DE B. MEDINA, "Ignacio de Loyola y la limpieza de sangre" en J. PLAZAOLA (Ed.), *Ignacio de Loyola y su tiempo*, Bilbao, 1991, 579-615. Y el estudio clásico de A. SICROFF, *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*, Madrid, Taurus, 1985. También J. LACOUTURE, *Jesuitas I. Los conquistadores*, Barcelona, 2006, 250-259. Esta realidad influyó más en la sociedad española.

7 Ignacio pudo escribir de todos sus compañeros –y razonablemente más de Laínez– que eran "asaz versados en Teología"; MHSI, MI, *Epistolae et Instructiones*, I, 119.

8 Fuente expresiva de este viaje: J. ALONSO ROMO (ed), *Simon Rodrigues. Origen y desarrollo de la Compañía de Jesús*, Mensajero-Sal Térrea, Bilbao-Santander 2005.

9 Dificultaban su admisión dos ideales de Ignacio: la movilidad de los jesuitas y la necesidad de tener rentas. Laínez encontró la forma de solventar las dificultades y la Compañía ha dedicado muchas fuerzas a la enseñanza. Cfr. P. LETURIA, "Pourquoi la Compagnie de Jesús" *Christus devint une ordre enseignant*: Christus 8 (1960) 305-328.



Interior de la Iglesia de Ntra. Sra. del Campanario

erigió asociaciones seculares y colaboró en la fundación de Colegios. Incluso acompañó como capellán a la expedición del Virrey Vega contra los corsarios turcos.

8.-*Teólogo en las tres sesiones de Trento*. Interrumpió estos ministerios para asistir a los tres períodos del Concilio. Me detendré en sus aportaciones en la parte siguiente.

9.-*Provincial de Italia* (1552). Pese a que protestó, Ignacio le nombró Provincial de Italia. Le encargó simultáneamente escribir un Manual de Teología. Más adelante volveré sobre ello.

10.-*Vicario y General* (1556-1565). Trataré esta etapa al hablar de Laínez jesuita.

## 2. El teólogo

Aunque comenzó a estudiar Teología en Alcalá, en París fue su ocupación académica principal. Dedicó otros momentos de su vida a su estudio privado. Paulo III, antes de aprobar la Compañía, le encargó

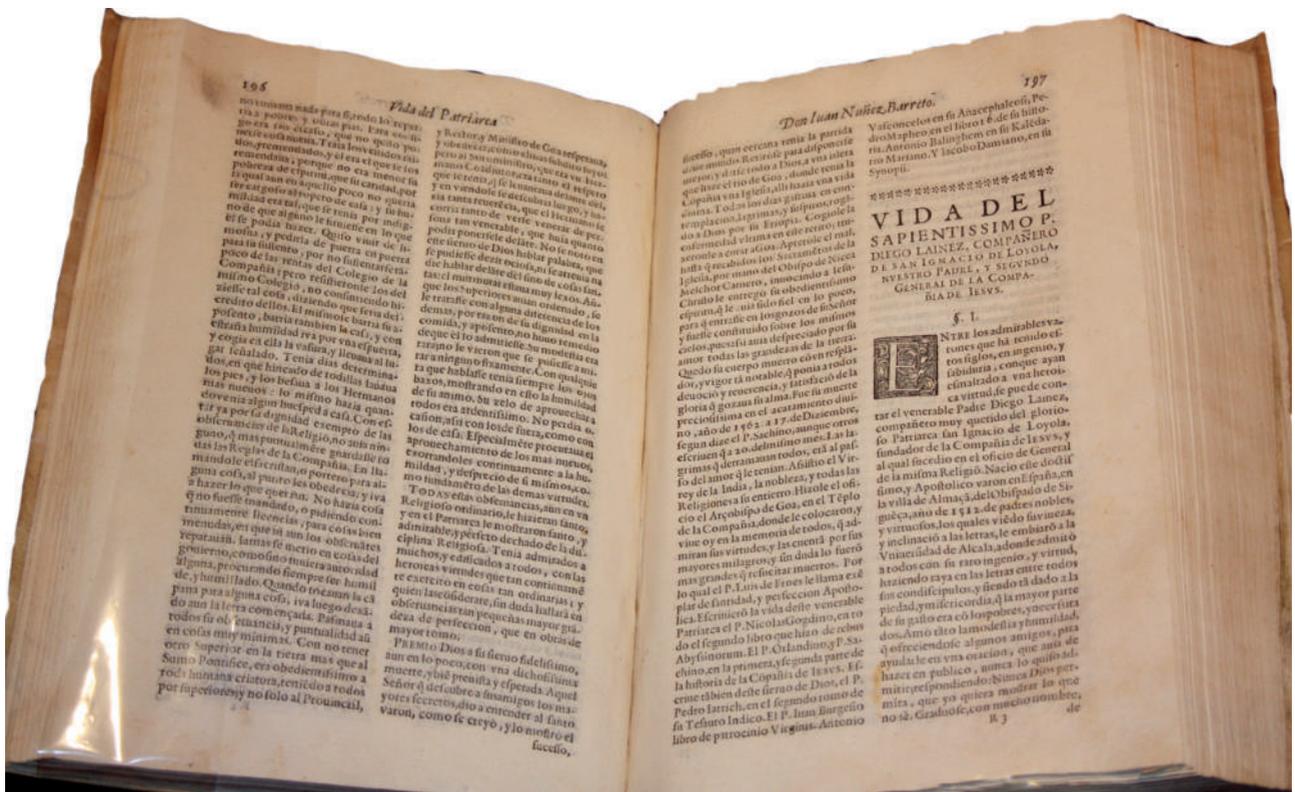
que enseñase en La Sapienza. Explicó a Gabriel Biel sobre el canon de la Misa. En sus años de operario en Italia alternó la predicación con explicar libros de la Sagrada Escritura.

Donde más brilló como teólogo fue en los tres periodos del Concilio de Trento. Por el miedo de Clemente VII al predominio de Carlos V, que compartía Francisco I de Francia, la presión de los electores protestantes y las exigencias de los reformadores, se demoró más de un cuarto de siglo su apertura:1546, tras cinco intentos fallidos. Para entonces se había asentado el luteranismo en el Imperio, crecía el calvinismo y se había producido la escisión anglicana. Paulo III pidió a Ignacio tres jesuitas como teólogos. Este designó a Fabro, Laínez y Salmerón, pero el primero falleció antes de llegar a Trento. Laínez tenía 34 años y Salmerón 30. Fueron a “la jornada de Trento” con instrucciones del Fundador sobre su tenor de vida<sup>(10)</sup>.

El primer periodo comenzó en diciembre de 1545 y duró, incluida la etapa de Bolonia, hasta 1547. Cuando llegó Laínez (mayo 1546) se había debatido



10 SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Obras*, (ed. I. IPARRAGUIRRE, C. DALMASES y M. RUIZ JURADO), Madrid, BAC, 1991, 783-786.



ya sobre las fuentes de la Revelación. Los jesuitas se incorporaron a las deliberaciones en las que con otros teólogos preparaban los esquemas que los obispos aprobarían en las congregaciones generales. Estos consultaban a los teólogos y se dejaban asesorar por ellos. Las primeras intervenciones de Laínez fueron sobre el pecado original y la teoría de la doble justificación, a la que se opuso. El decreto recogió sus ideas: la justificación es “una transformación profunda, gracias a la cual el hombre, enriquecido con el don de Dios y mediante una aceptación voluntaria de los dones y de la gracia, se hace justo, amigo de Dios”. Salvando la gracia y la libertad se recogía lo mejor del humanismo frente al pesimismo luterano. Ignacio pretendió sacar de Trento a Laínez para dedicarle a otros asuntos. El Legado Cervini, futuro Marcelo II, consiguió evitarlo aduciendo los trabajos que aún esperaba de él en materia sacramental. Con la mayoría de los Padres se trasladó a Bolonia en 1547 y allí estuvo hasta junio.

La segunda etapa ocupó los años 1551-1552. La convocó Julio III. Su tema fueron los sacramentos: eucaristía, penitencia, unción de enfermos y el sacrificio de la Misa. En todos los temas intervinieron brillantemente Laínez y Salmerón, de nuevo teólogos pontificios. Los inicialmente desconocidos fueron ganando prestigio, y con ellos su Orden. Laínez dejó

Trento una semana antes de finalizar el período (abril 1552), nombrado por Ignacio Provincial de Italia.

Diez años se hizo esperar la última etapa (1562-1563). Pío IV reanudó el Concilio. Ahora Laínez asistía con voz y voto: además de teólogo pontificio era General de la Compañía. El tema estrella de este periodo fue la discusión sobre el sacramento del orden y el cauce para la jurisdicción episcopal. Hubo gran tensión. El General-teólogo apoyó la primacía papal, ganándose así la enemistad de franceses, españoles e imperiales, galicanos, regalistas y conciliaristas. Al final se impuso la tesis de Laínez: no entrar en puntos que no habían sido puestos en duda por los protestantes. Algunos le atribuyeron oponerse así a la reforma de la Curia, pero es evidente que Laínez denunciaba sus abusos y propiciaba su reforma. De hecho había colaborado con Paulo IV que intentó reformar la Signatura, la Dataría y la Penitenciaría y que conocía los estudios de Laínez sobre la simonía.

Su actividad como teólogo no acaba con Trento. Además de lo reseñado, importa su tratado de Teología dogmática. El emperador Fernando había pedido a los profesores de la Universidad de Viena un Compendio de la Doctrina Cristiana, una *Summa Theologica*, más ligera y atenta a las necesidades de la controversia con los protestantes. La Universidad

lo encargó al jesuita Jayo, pero éste falleció sin hacerlo. San Pedro Canisio remitió la necesidad a San Ignacio y éste se lo pidió a Laínez. Recién finalizado el Concilio y siendo aún Provincial, redactó tres tratados de los seis que compondrían la obra: la Trinidad, el Verbo y el Espíritu Santo. Era consciente de que eran excesivamente largos. Salmerón pensaba lo mismo. Pero las sucesivas ocupaciones impidieron al autor resumirlos y completar su obra. No se ocupó sólo de la Teología dogmática. Siendo Provincial, escribió sobre los impuestos, la usura y los tratos de los mercaderes.

La erudición teológica de Laínez era asombrosa. Salmerón pensaba que su tratado teológico debía aligerarse, lo mismo que creía sobre sus clases en La Sapienza. Desde sus años alcalaínos había procurado extractar libros con una letra nada fácil de leer y con abreviaturas densas que remitían a otras fuen-

tes y autores. Se movía con facilidad en la Escritura, los Concilios, los Santos Padres y los escolásticos. A sus abundantes lecturas unía una memoria que llamaba la atención y gran rapidez en captar ideas.

### 3. El jesuita

Tras estas facetas unificándolas, estuvo su ser de jesuita. Quizá pensó, en Alcalá, hacerse sacerdote: eso explicaría su afición a la teología ya entonces. Ciertamente le atraía el celibato. Para ir a París, además del prestigio de su Universidad le movió el interés por conocer a San Ignacio. Cuando Laínez llegó a la universidad alcalaína (1528) hacía pocos meses que Ignacio había dejado la ciudad del Henares. Su presencia allí dejó huella honda y duradera<sup>11</sup>. El estu-



Concilio de Trento

11 Lo he recogido en "Alcalá de Henares: presencia de Ignacio y primeros pasos de la Compañía de Jesús en la ciudad" en J. MARTINEZ MILLÁN, H. PIZARRO, E. JIMÉNEZ PABLO (eds.) *Los jesuitas. Religión. Política y Educación (siglo XVI-XVIII)*, Madrid, 2012, II 692-694.

dante de Almazán, interesado por lo religioso, recogió con facilidad los recuerdos, recientes, que había dejado en Alcalá Loyola. Más allá de los balbucesos de los intentos de Ignacio en estos meses alcalaínos, supo barruntar un estilo de vida cristiana y de reforma de la Iglesia que le atrajo y le llevó a París con Salmerón.

Llegados a la ciudad del Sena fue Ignacio el primer español que encontraron. Les facilitó alojamiento donde él estaba ya con Fabro y Javier, el Colegio de Santa Bárbara. Laínez y Salmerón se unieron a ellos y a Bobadilla y Simón Rodríguez. Diego aceptó de buena gana los consejos del vasco: hacer confesión general, comulgar semanalmente y examinar su conciencia. Con los demás compañeros —ninguno era aún sacerdote— asistía a Misa los domingos en la cartuja de Vauvert. En el invierno de 1534 Laínez hizo el mes de Ejercicios. Ribadeneyra describe su aprovechamiento y penitencia<sup>(12)</sup> y cómo decidió seguir el proyecto de Iñigo, como los otros compañeros.

El 15 de agosto de 1534 en Montmartre, dentro de una Eucaristía que celebró Fabro, recién ordenado, expresaron su deseo de ordenarse, vivir en castidad y, acabados los estudios, en pobreza. No pensaban en una Orden religiosa: por eso no hicieron voto de obediencia. Deseaban ir a Jerusalén y predicar el evangelio en la Tierra del Señor. Previsiblemente añadieron que, si en un año no les resultaba posible, se pondrían a disposición del Papa.

Este grupo permanecerá unido los meses siguientes: Laínez recuerda: a partir de este momento comían juntos a menudo y se “escalentaban” con el amor y ayuda mutuos<sup>(13)</sup>. En 1535 Ignacio dejó París para remediar su salud y gestionar algunos asuntos en España. Visitó Almazán y conoció a los padres de Laínez. En París dejó a Fabro como “hermano mayor” de sus compañeros y éstos siguieron estudiando, reuniéndose y renovando sus votos cada 15 de agosto<sup>(14)</sup>.

Como había encargado Ignacio, aunque adelantando la fecha y modificando el itinerario, los pri-

meros jesuitas —a los seis iniciales Fabro había añadido tres— marcharon a Venecia desde donde esperaban viajar a Tierra Santa. El viaje fue largo, en invierno, y se encontraron a luteranos y calvinistas. En alguna discusión se mostró la solidez doctrinal y brillantez de Laínez. Yendo enfermo, llevaba cilicio. El estilo de este viaje inspiró las pruebas que Ignacio pensó para los novicios. En el *Examen* lo reconoce expresamente:

*“El comer, vestir, calzar y dormir, si a la Compañía le place seguir, será como cosa propia de pobres (...) que donde los primeros de la Compañía han pasado por estas necesidades y mayores penurias corporales, los otros que vinieren para ella, deben procurar por llegar, cuanto pudiesen, a donde los primeros llegaron, o más adelante en el Señor nuestro”<sup>(15)</sup>.*

En Cuaresma de 1537 todos, incluido el bachiller Hoces, sacerdote malagueño que se había agregado al grupo, marcharon a Roma. Ignacio permaneció en Venecia para no encontrarse en Roma con Caraffa y el Doctor Ortiz con quienes había tenido disensiones. Ortiz se reveló como amigo eficaz: presentó a los sacerdotes de París al Papa que les autorizó para peregrinar a Tierra Santa, les ayudó económicamente y concedió licencia para ordenarse a los no sacerdotes (sólo lo eran Fabro, Broet, Jayo y Hoces). Laínez se ordenó en Venecia y, tras unas semanas de preparación en Vicenza (pedían limosna, oraban y vivían pobremente en un monasterio abandonado) con Ignacio y Fabro, unidos por sorteo, celebró allí su primera Misa a finales de septiembre.

Vista la imposibilidad de ir a Tierra Santa por la guerra entre el Imperio turco y Venecia decidieron, como habían previsto en Montmartre, presentarse al Papa. Antes del viaje optaron por seguir juntos para mantener la honda experiencia espiritual que vivían desde París y llamarse Compañía de Jesús<sup>(16)</sup>. En este segundo viaje a Roma ya no hubo sorteo: se repitió la terna de Vicenza. Laínez y Fabro fueron así testigos de los efectos de la visión de La Storta.

12 “Tres días estuvo sin comer bocado; otros quince tomó pan y agua; traía cilicio, disciplinábame muchas veces”: *Vida del P. Maestro Diego Laínez*, 461.

13 Lo recuerda en el nº 30 de la carta a Polanco (1547) en la que recoge sus recuerdos, que permiten a Alburquerque calificarle como el primer biógrafo de San Ignacio: A. ALBURQUERQUE, *Diego Laínez, S.J. Primer biógrafo de San Ignacio*, Mensajero-Sal Térrea, Bilbao-Santander 2005, 180-181. 14 *ib.*

15 *Constituciones* (81).

16 Sobre el nombre: *Sumario* de Polanco (1548): A. ALBURQUERQUE, *op. cit.* 82, 203-205. Sobre las razones de permanecer unidos previendo que se ofrecerían al Papa y serían enviados donde fuese preciso: “pues el clementísimo y piadosísimo Dios nos había reunido y congregado, siendo nosotros hombres débiles y tan distintos en patria y costumbres, no debíamos romper, sino confirmar y robustecer esta unión hecha por Dios”; Presentación antes de la Deliberación de los Primeros Padres, en *Constituciones Societatis Iesu, latinae et hispanicae, cum earum Declarationibus*, edición del P. Juan José de la Torre, Madrid, 1892, pp. 297-298.

En la Ciudad Eterna Laínez, como los otros compañeros, predicaba y aconsejaba la frecuencia sacramental. Ignacio fundó varias obras sociales para niños, niñas, judíos conversos, prostitutas... Todos ayudaron a paliar los efectos de la hambruna que afectó entonces a Roma<sup>(17)</sup>. Laínez predicaba en San Salvador in Lauro y por encargo del Papa enseñó Teología en La Sapienza. Hacia la primavera iniciaron este Discernimiento, en dos etapas. En la primera, aceptaron vivir en obediencia a uno de ellos. Sabía que así se constituían como Orden Religiosa y temían que el Papa les impusiese prácticas que preferían no adoptar: hábito, coro, capítulo. Pero pesó más su deseo de estabilizar la unión. En la segunda, adoptaron los puntos fundamentales del nuevo instituto religioso: el voto de obediencia al Papa, la enseñanza del catecismo, las pruebas del noviciado, el nombramiento de un General perpetuo. Encargaron a Ignacio que compusiese una *Formula* para presentarla al Papa. Laínez tuvo que ausentarse cuatro días antes del final pues Paulo III le envió a Parma. Pero volvió a Roma para elegir General, presionó a Ignacio que se resistía a serlo y le iluminó en la redacción de las Constituciones. Hizo los Votos en San Pablo Extramuros.

Su apostolado por Italia no le impidió seguir colaborando con Ignacio cuando volvía a Roma y durante él cumplió encargos ignacianos: atención a personas y fundación de Colegios. Tampoco Trento interrumpió sus tareas de Provincial y de escritor.

Cuando murió Ignacio, Laínez estaba muy grave y se temía por su vida más que por la del Fundador. No le comunicaron su muerte ni que había sido elegido Vicario<sup>(18)</sup> hasta el 6 de agosto y no se levantó de la cama hasta el 29. Por la guerra entre España y el Papa hubo que retrasar la Congregación General que, tras dudas sobre dónde se celebraría, se convocó en Roma en 1558. Mientras, Laínez escribe, predica y sufre las tensiones que crea Paulo IV, herencia de sus choques con Ignacio, de la nacionalidad española de muchos jesuitas y de los informes de Bobadilla y Cogordán. Pese a ello estimaba a Laínez y quería retenerle en el Vaticano.

El 2 de julio de 1558 Laínez fue elegido al primer escrutinio. El Papa modificó dos puntos de las Constituciones: el coro y la duración vitalicia del General. Lo primero se observó mientras vivió Paulo IV<sup>(19)</sup>. Su sucesor, Pío IV, permitió volver a las *Constituciones* en este punto. En 1561 con apoyo de la mayoría de los

profesos, Laínez obtiene del Papa volver al carácter vitalicio del Generalato.

Ese mismo año debe acompañar al cardenal Hipólito de Este a Poissy para obtener de Catalina de Médicis, que apoyase más a los católicos frente a los calvinistas. Laínez debió dejar los asuntos de la Compañía, aunque aprovechó el viaje para visitar e impulsar varios colegios y quitó obstáculos para el crecimiento de la Orden en Francia. A la vuelta participó como teólogo y como General en el tercer período de Trento. En diciembre de 1563 vuelve a Roma dando una amplia vuelta por Italia visitando comunidades y colegios. A principios de enero de 1565 cae enfermo y muere el 19 de enero. Dejaba una Compañía muy aumentada en su Generalato, en jesuitas (3.000) y en provincias (18).

### Esbozo de retrato

He señalado ya su inteligencia, bondad y capacidad de trabajo: en sus años de Provincial y General alternó con el gobierno muchas actividades.



17 *Sumario* de Polanco en A. ALBURQUERQUE, *op. cit.*, 79-85, pp. 195-200.

18 Por sus dotes, ser Provincial de Italia y uno de los citados en la Bula fundacional: Polanco a Ribadeneyra (6-8-1556): MHSI, FN I, 772.

19 En sus últimos meses, Caraffa, desolado al descubrir la indignidad de sus familiares, miró mejor a la Compañía.

Fue polivalente: teólogo, operario, profesor, escritor, superior. Consultor de Papas y Cardenales, se ocupaba del clero, de las religiosas, de los seculares. Se movió en ambientes cortesanos y renacentistas, además de los populares. Enseñaba en positivo la doctrina católica y era un controversista eficaz. Fueron muy variados los temas de sus predicaciones: desde el catecismo a los niños hasta las más complicadas cuestiones de dogma y moral, incluidos temas aparentemente lejanos de su especialidad como la usura, la simonía y los cambios. Y, por supuesto, la Sagrada Escritura, cuyos libros comentó en varias ocasiones.

Fue muy estimado. Varias veces quisieron hacerle obispo y cardenal. Obtuvo doce votos en el cónclave posterior a Paulo IV. San Ignacio pensaba que, incluyendo a Javier, “no había otro a quien más de-

biese la Compañía”. Aludiendo a la estima que le profesó Paulo IV, Fichter anota:

*“El Papa que recluyó a los judíos romanos en el ghetto instaló al judío español en su propio Palacio; el hombre que desconfiaba del jesuita Loyola hizo al jesuita Laínez su confidente; el jefe de los Estados Pontificios que temía y aborreía al español Felipe II, no escondía su admiración y afecto por el español Laínez hasta el punto de querer hacerlo cardenal”<sup>(20)</sup>.*

Ha quedado oscurecida su figura en parte por estar situado entre dos gigantes: Ignacio y Borja. Y porque ser español de ascendencia judía, defensor de la autoridad papal y reformador contribuía a que se le olvidase en algunos ambientes tras su muerte. Su centenario ha ayudado a revivir su recuerdo.

---

20 Citado por I. ECHÁNIZ, *Pasion y gloria, op. cit.*, I, 93.

# ACTO DE CLAUSURA DEL V CENTENARIO

Adolfo Nicolás,  
Fernando García de Cortázar Ruiz de Aguirre y  
José A. de Miguel Nieto

## PALABRAS DEL P. GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, R. P. ADOLFO NICOLÁS, EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL “V CENTENARIO DE DIEGO LAÍNEZ”

*M*uy queridos compañeros y amigos todos que esta mañana os reunís en la acogedora villa de Almazán para clausurar estos meses de especial recuerdo en honor de nuestro hermano tan apreciado Diego Laínez. Un saludo de Paz y mi deseo de que podáis disfrutar todos de una provechosa jornada de domingo.

Como General de la Compañía de Jesús 454 años después de que Laínez fuera elegido sucesor de Ignacio de Loyola al frente de aquella joven Compañía, es para mí motivo de gran alegría poder sumarme a vuestra celebración. Es la alegría serena que nace de hacer memoria en primer lugar, de alguien bueno, de alguien que ya desde joven escuchó con



atención los movimientos de su corazón y permitió que suavemente le fueran llevando desde Alcalá a París, atraído en la distancia por otra persona “de bondad pobre”, que era Ignacio de Loyola. En la semilla de aquella amistad que comenzó a fraguarse en las aulas y pasillos de la Sorbona de París, reconocemos hoy el árbol crecido y universalmente extendido de la Compañía de Jesús.

Pero es la alegría también de sabernos sanamente cuestionados y “tocados” por la inquietud apostólica de Diego Laínez, a quien preocupó, sin duda, “ayudar a los prójimos”, acercarlos a la profundidad de su ser personas, favorecer su encuentro personal e irrenunciable con Dios nuestro Señor, en el que Ignacio tanto creía y había experimentado de manera.

Laínez fue un verdadero y fervoroso apóstol, un transmisor del mensaje y de la vida encerrada en los Evangelios de Jesucristo. A través de conversaciones, predicaciones, ejercicios espirituales, sesiones de Concilio, pláticas o de tantas idas y venidas por la Italia de su tiempo, Laínez fue un incansable evangelizador. Estos meses en torno al V Centenario de su nacimiento han supuesto para todos el habernos detenido con asombro en su figura para aprender de él nuevos métodos, nuevas y creativas maneras de seguir anunciando el Mensaje de Vida que el Espíritu sigue inspirándonos.

Y si Laínez fue apóstol afamado y reconocido teólogo, fue, tal vez, por ser “un hombre de su tiempo”, atento, despierto a lo que hoy llamaríamos “los signos de los tiempos”, muy confusos, por cierto en pleno siglo XVI. Pero Laínez supo discernir. Un hombre actual, preocupado por ofrecer soluciones actuales a problemas de su tiempo. Un hombre valiente y libre ante la verdad que sabía exponer y defender ante amigos y contrarios. Un hombre de diálogo razonado, de capacidad retórica y también dialéctica, un hombre de convicciones profundas arraigadas en la fe que profesaba. La gente notaba que permanecía muy cerca de Jesús.

Nuestro mundo necesita también hombres y mujeres “de hoy”, que sepan ser ciudadanos de este mundo complejo, dinámico, en vertiginoso cambio; hombres capaces de serios y rigurosos análisis de todo saber y disciplina, pero hombres y mujeres generosos con sus vidas, que arraigados y cimentados en la “caridad de Cristo”, no pierdan de vista la construcción de un mundo más justo y más humano, como nuestro Padre del cielo no deja de soñarlo y deseárselo.

Queridos amigos reunidos hoy en Almazán, os envío desde Roma mi cálido y cercano saludo y con él mi deseo sincero de que el homenaje que hoy ofrecéis en recuerdo de Laínez os contagie algo de la bondad y el fervor apostólico de este ilustre adnamantino. Que, recordándole podáis sentirnos reconfortados en vuestro ser de apóstoles, abiertos, libres, valientes para ofrecer al mundo en que vivís una propuesta de Sentido para la vida de vuestros hermanos: la Buena Noticia y el Evangelio que Laínez con tanta pasión y alegría sabía transmitir.

Todos podemos sentirnos orgullosos y alegres de participar, en alguna medida, de la amistad de este gran compañero. Animado también por Laínez en mi responsabilidad como General de la Compañía, me siento hoy unido a todos vosotros, comparto vuestra alegría y pido a Dios que no deje de “escalentar” nuestros corazones e iluminar nuestras mentes para en todo “más amar y servir”.

Con mi amistad y afecto en Cristo, recibid mi cordial saludo.

Adolfo Nicolás, S. J.

Prepósito General de la Compañía de Jesús  
Almazán-Soria, 7 de octubre de 2012



## INTERVENCIÓN DE FERNANDO GARCÍA DE CORTÁZAR EN LA CLAUSURA DEL QUINTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DIEGO LAÍNEZ EN ALMAZÁN

**7 DE OCTUBRE DE 2012**

Cuando Ignacio de Loyola, como san Pablo, ya ha caído de su caballo en Pamplona, cuando ya ha iniciado su camino que le va a llevar a la creación de la Compañía de Jesús, -perdonen la inmodestia-, la aportación más grande de España a la cultura universal, Cristóbal Colón, Vasco de Gama y Magallanes ya han multiplicado la tierra, llenándola de espacios nuevos. La antropología renacentista exalta el reconocimiento de lo individual como valor esencial del hombre. De aquí la preocupación por renovar la educación, liberándola de las fórmulas escolásticas, defendiendo los estudios humanísticos o destacando la importancia de la razón en la educación de los niños. Y Leonardo da Vinci, la figura más gigantesca del Renacimiento, es el mejor ejemplo del **uomo universale**, del hombre universal, la persona con el mayor número de talentos en múltiples disciplinas que ha

existido. La nueva postura del científico: observación y experiencia son para él las únicas vías ciertas que conducen al conocimiento de la naturaleza.

Los inventores del mundo futuro ya están ahí, entre los ecos de la Edad Media y el ardor del Renacimiento. Copérnico ya ha revelado que los descubridores tan sólo son los pasajeros de uno de los barcos de una flota innumerable. Maquiavelo ha soñado a su príncipe. Con Sócrates, Erasmo de Róterdam, que se ha libertado de los hábitos agustinos, considera que lo primero que necesita el hombre es saber desempeñar bien su papel de hombre, por miedo a que, tratando de hacer de ángel, acabe por hacer de bestia. Lutero, desengañado de Roma, ha desencadenado su revolucionaria Reforma. Tomás Moro ya ha escrito su Utopía y el dominico Francisco de Vitoria desde 1526 da clase en la Universidad de Salamanca. Desde el comienzo del siglo, Miguel Ángel nacido en 1475, uno de los grandes genios de la humanidad asombra al



mundo con sus esculturas, arquitecturas y pinturas. Calvino estudia en París en el mismo colegio y por los mismos años que Ignacio de Loyola y Diego Laínez.

Escritor y fraile retirado, Rabelais imagina a su majestad Pantagruel, rey de la comida y del vino, y se prepara para dar a la imprenta la gran invención del espíritu moderno, algo que ni Homero ni Virgilio ni Ariosto habían conocido y que no es la risa, ni la burla, ni la sátira, sino un aspecto particular de lo cómico que convierte en ambiguo todo lo que toca, el humor... Europa como territorio de libertad, como sociedad de los derechos del hombre y lugar espiritual que se identifica a sí mismo con la crítica nace de una sonrisa volcánica. No ha nacido todavía Cervantes el otro de sus primeros artífices. Toda página suya está sometida a la ley soleada del humor, mecanismo de subversión intelectual que dibuja al hombre como un ser precario, complejo, espoleado por los apetitos, roído por el deseo. Ser libre es aprender a sonreír, nos dice después Quevedo.

Libros como *El Lazarillo de Tormes* nos recuerdan que el siglo XVI, universo de Diego Laínez, es un siglo en el que ochenta millones de europeos, en su mayor parte andrajosos, famélicos y analfabetos, viven con la mirada puesta en el cielo, con frecuencia inclemente, un siglo de pícaros y soldados. Las páginas del Lazarillo destilan por cada uno de sus poros el más genuino pensamiento erasmista y humanista del XVI español: revisión de los valores sociales dominantes, irónico retrato del clero, defensa de la dignidad humana por encima de los orígenes y pugna del individuo con el mundo exterior al que hay que adaptarse para sobrevivir. Pero estas sombras no deben ocultar cuanto aquellos y otros nombres –los hermanos Valdés, Luis Vives, Tomás Moro, Miguel Ángel...- contienen. Un tiempo de humanistas. Un tiempo de elites prodigiosas, conquistas fabulosas, grandes promesas. Ignacio de Loyola moría ocho años antes del nacimiento de Galileo cuyos trabajos se consideran una ruptura de las teorías asentadas de la física aristotélica y su enfrentamiento con la Inquisición Romana suele presentarse como el mejor ejemplo de conflicto entre religión y ciencia en la sociedad occidental.

Leemos en Lucien Febvre, estudioso de esta época: “Rara vez la humanidad ha tenido más claro el sentimiento de vivir días embriagadores de una primavera lleva de promesas. Rara vez la humanidad supo sacar de sí misma proyectos entusiastas mezclados con tantas fantasías...”

Hace falta imaginar el clima intelectual de este París del siglo XVI, donde estudia Laínez, una ciudad en plena expansión demográfica, arquitectónica, mercantil... Todo es efervescencia en esta ciudad donde Lñigo de Loyola forma su primera cohorte de piadosos rebeldes, de cabezas duras y de cabezas locas, de intelectuales y de constructores, de teólogos vagabundos y descubridores de civilizaciones. Las disputas de las escuelas se alternan con el fuego de las hogueras. La Edad Media con el Renacimiento. Vivir en este París es vivir una ciudad donde la ofensiva luterana es intensa, pero el catolicismo, cuyos campeones son el rey, los mercaderes, el clero o la universidad, siguen siendo el dueño de la situación.

La existencia de un nuevo continente evidenció que el mundo no se reducía a la civilización cristiana. No se trataba de una cuestión meramente territorial, sino que a partir de entonces el ámbito de la ciencia, la antropología, la ética, el derecho... se abrió a nuevos debates y adquirió dimensiones hasta entonces inimaginables. Será en este contexto en el que se fragüen las principales nociones éticas y jurídico políticas de la época, incluidas, claro está las de la Compañía de Jesús. Entre ellas, existe una noción clave, recibida del pensamiento griego y cristiano, que será objeto de revisión y reformulación: concepto del derecho natural, o ley moral natural, es decir aquella norma que permite discernir al hombre qué acciones son moralmente convenientes y por tanto deben seguirse y aquellas que, por el contrario, son moralmente reprobables y es necesario rechazar.

La historia universal no se reduce a la biografía de los grandes hombres, como quería Thomas Carlyle en el siglo XIX. Pero esto no significa que no existan algunos personajes excepcionales de la historia capaces de resumir, por sí solos, toda una época. Hay personajes de la historia que arrastran consigo épocas enteras. Algunos mueren con las botas puestas, en el mismo escenario donde se convirtieron en leyenda. Otros desaparecen entre las sombras silenciosas y familiares del retiro. A Diego Laínez y a sus compañeros jesuitas, como vemos, les toco vivir un momento excepcional de esos en los que parece que el pulso de la Historia se acelera, entre la Reforma protestante y las novedades de toda entidad del Nuevo Mundo.

El 26 de octubre de 1546, Diego Laínez, futuro general de los jesuitas, defendió en Trento el libre albedrío contra los esfuerzos de algunos teólogos por hallar vías intermedias que evitaran el cisma luterano. Laínez salvó entonces, a través de la clarificación de la reforma católica, el sentido original del mensaje de Cristo. Frente a los protestantes, el teólogo español

defendió la radical autonomía de los hombres que no debían considerar su existencia como un tiempo entregado al fatalismo, ni su relación con Dios como una acongojada sumisión en la que no tuviera espacio fundamental la libertad. Laínez salvó la libertad del hombre frente a la predestinación calvinista. Con vendría releer a Laínez, al dominico Vitoria, al también jesuita Suárez, al gran pensamiento español del siglo XVI adelantándose a las teorías sobre la libertad de la ilustración europea.

La Compañía de Jesús –y esto aparece bien claro desde sus orígenes con Ignacio y Laínez– intentó que los jesuitas hiciéramos de nuestras vidas una simbiosis de religión y cultura. Debemos saber que muchos de los problemas que alarman a las sociedades actuales revelan también un profundo malestar moral. Moral es la aspiración a construir una sociedad armónica y estable, regida por la ética del trabajo y del esfuerzo individual. Moral es la aspiración de crear una sociedad capaz de garantizar el bienestar, la tolerancia y la convivencia, Moral es la voluntad de afirmar la libertad y los derechos individuales que la historia –a la cual en su doctrina no es ajena la Iglesia– viene empujando desde hace siglos. Moral igualmente es la voluntad de conciliar la libertad individual en el ámbito de la conducta privada con el orden colectivo, de lograr que las conductas públicas se gobiernen por los valores del respeto a los demás y la honestidad.

En la tragedia *Antífona*, de tanta actualidad, el rey de Tebas le pregunta a la heroína cuando entregaba su vida a cambio de respetar leyes más altas que

las de los gobernantes terrenales ¿"No te preocupa no pensar como todo el mundo?". Esto es lo que salva a la Humanidad en sus momentos claves: el que haya personas excepcionales, como Laínez, que no piensan como todo el mundo, que no viven de prestado.

Albert Schweichter, probablemente el Premio Nóbel de la Paz más merecido de la historia de estos premios escribió: Con veinte años todos tienen el rostro que Dios les ha dado; con cuarenta el rostro que les ha dado la vida y a partir de sesenta el que se merecen. El jesuita José García de Castro, Presidente de la Comisión organizadora de los actos del Quinto Centenario está en los cuarenta, ahí le tienen... con el rostro que le ha dado la vida y la esperanza –que es la mía– de que la Corporación municipal de Almazán le haga parecerse un poco más a su biografiado Diego Laínez mediante la investidura de hijo adoptivo de Almazán, algo que mantendrá viva la vinculación de la Compañía de Jesús con esta hermosa villa. Diego Laínez murió a los 53 años en 1565, que serían los ochenta de ahora, de acuerdo con la distinta esperanza de vida. Tenía pues el rostro que él mismo se había labrado, el que se merecía... El que ahora os entregamos a vosotros, sus paisanos, al cerrar este Quinto Centenario de su nacimiento, el que retrató el Padre Ribadeneyra: "de alegre rostro y con una modestia y apacible risa en la boca; los ojos grandes y vivos y muy claros, ancho de pecho y no menos de corazón".

Muchas gracias.

Fernando García de Cortázar Ruiz de Aguirre.

PALABRAS DE D. JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL NIETO,  
ALCALDE DE ALMAZÁN, PRONUNCIADAS EL 7 DE OCTUBRE  
DE 2012, EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL  
V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DIEGO LAYNEZ

*“Excmo. Presidente del Congreso,  
Sr. Vicario de la Diócesis de Osma-Soria,  
Reverendísimo Provincial de Castilla,  
Autoridades Civiles, Militares, Eclesiásticas,  
Miembros de la Corporación,  
Miembros del Comité Organizador,  
Miembros de la Compañía de Jesús que nos acompañáis,  
Medios de comunicación, vecinos, visitantes y amigos todos*

Ponemos hoy fin a los actos de conmemoración del V Centenario del nacimiento de nuestro admirado más ilustre y universal, Diego Laynez y Gómez de León.

No sabemos el día exacto en que nació pudo ser tal día como hoy, pero sí sabemos que nació en esta Villa y en la casa que sus padres tenían donde

hoy se ubica el Colegio que lleva su nombre. Sí sabemos que muy joven se fue de su pueblo y nunca más volvió. Sí sabemos de su vida ejemplar dedicada a los demás, de su labor evangelizadora, de fundación de colegios, de su constante obediencia, de su labor en las distintas sesiones del Concilio de Trento, de su destacada misión como General de la Compañía de



Jesús cuando sucedió a San Ignacio de Loyola o de la posibilidad real que tenía de haber sido Papa caso de no haber rechazado el cargo de Cardenal ofrecido por el Papa Pablo IV.

Todo esto lo sabemos y lo hemos ido aprendiendo a lo largo de todo este año 2012, con los numerosos actos celebrados en diversos sitios para difundir y dar a conocer la figura de tan relevante personaje en la historia de Almazán, de Soria, de España, de la Compañía de Jesús y de la Iglesia.

Os enumeraré rápidamente cuales han sido:

Comenzábamos la inauguración el día 21 de abril, misa solemne, placa conmemorativa, grupo de danzantes y ofrenda floral.

Conferencias. Dos ciclos en Madrid en la Sede de la Compañía de Jesús y en la Universidad Pontificia de Comillas, y un tercer ciclo en Almazán.

25 de mayo: Aula Tirso de Molina de Soria, Mesa redonda presidida por D<sup>a</sup> Pilar González de Gregorio, intervienen D. Fernando García de Cortázar, "Los Jesuitas y el Humanismo en el Renacimiento" y D. Fernando del Ser, "La Compañía de Jesús en Soria".

26 de mayo: "Almazán en los tiempos de Diego Laynez", por D. José Ángel Márquez, historiador y cronista oficial de Almazán.

7 de julio. Casino de la Amistad-Numancia de Soria, "Aproximación a su biografía y su obra", por D. José Ángel Márquez, historiador y cronista oficial de Almazán.

18 de agosto: "La familia seguntino-atencina del P. Laínez", por el profesor de la Universidad Complutense Dr. D. Manuel Martín Galán.

6 de octubre: "Diego Laínez: el Jesuita, el Teólogo, el Humanista", por el profesor Dr. D. José García de Castro, Universidad Pontificia de Comillas-Madrid.

Las conferencias de Almazán se publicarán en un número monográfico de la Revista de Soria de la Excm. Diputación Provincial.

Exposición en el Aula de Cultura San Vicente: "Diego Laynez, un humanista de Almazán en Trento". Inaugurada el 28 de julio y que se clausurará el 14 de octubre.

También se han publicado numerosas ediciones biográficas, revistas, periódicos, radio, TV, en definitiva mucho trabajo y poco dinero. Y por eso quiero





agradecer la colaboración desinteresada, muy especialmente de

*El Comité organizador de este V Centenario.*

*José García de Castro Valdés*

*Fernando García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*

*Pilar González de Gregorio Álvarez de Toledo*

*Fernando del Ser Pérez*

*José María de Miguel Izquierdo*

*Juan Carlos Atienza Ballano*

*José Ángel Márquez Muñoz.*

Del equipo de colaboradores de la Exposición y Audiovisual, y en nombre de todos ellos en la persona de José Ángel Márquez.

A los Ayuntamientos que han cedido piezas, Jodra de Cardos, Maján, Nolay, Adradas, Matute de Almazán, Quintana Redonda, Fuentepinilla, Villasayas, Peroniel, Soria, Biblioteca Pública de Soria, Teresa Martínez de Azagra. A las Hermanas Clarisas de Soria, la Parroquia de Almazán y José Ángel Márquez.

Y también, y para terminar, a la Cofradía de San Pascual Bailón, a la Banda Municipal de Música, al Coro de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, y la Coral Polifónica de Almazán.

Gracias a todos, hoy Diego Laynez es más conocido en Almazán y fuera de aquí. No hemos podido hacer más con menos medios materiales. Espero que hasta donde esté el Padre Laynez, le llegue este agradecimiento y reconocimiento de su pueblo natal y que él y nuestro patrón, Jesús Nazareno sigan protegiendo a todos los adnamantinos y visitantes que hoy le recuerdan.

Muchas gracias.

José A. de Miguel Nieto.

---

## LA EXPOSICIÓN

# “DIEGO LAYNEZ. UN HUMANISTA DE ALMAZÁN EN TRENTO” 1512-2012

---

José A. Márquez Muñoz

En 2012 se ha cumplido el quinto centenario del nacimiento en nuestra villa de Diego Laynez. En fecha ignorada del año 1512 vino al mundo en Almazán un niño hijo de Juan e Isabel Gómez de León, al que pusieron por nombre Diego. Los 53 años de su vida, aunque breves, se demostraron muy intensos, pues además de recibir una formación universitaria excelente, participó en la creación de la orden de los jesuitas, accedió al generalato de la congregación, después de San Ignacio, y tomó parte en el Concilio de Trento, donde destacó por méritos propios.

Para conmemorar este suceso, por iniciativa de la Compañía de Jesús, personificada en el P. José García de Castro, se constituyó una Comisión encargada de organizar los actos precisos, formada por el Ayuntamiento de Almazán y por el Obispado de Osma-Soria.

Después de muchas sesiones de trabajo se coordinaron los esfuerzos para elaborar un completo programa de actividades, con misas solemnes de apertura y clausura, descubrimiento de placas, conferencias, ofrendas florales, etc. Pero en general todos estos eventos eran puntuales, para un día o unas horas determinadas, faltaba algo que tuviera más trascendencia temporal, una continuidad, y por ese motivo se pensó en organizar una gran exposición sobre el personaje. Contábamos con la ventaja que el ciclo de *Las Edades del Hombre* había logrado una marca de calidad para este tipo de muestras, que sin duda facilitaba las cosas. Así se decidió por fin la realización de la exposición, y quedó a cargo de desarrollar el proyecto quien redacta estas líneas.

Ahora bien se presentaba un gran inconveniente, como era buscar el contenido, qué exponer, encontrar los objetos, o las obras de arte relacionadas con el personaje. Diego Laynez se marchó a la edad de veinte años de España, y antes se había au-

sentado de Almazán para estudiar, y ya no volvió nunca más en vida, por tanto los testimonios de su persona son bien escasos o nulos. Hubo de hacerse un gran esfuerzo para perfilar la idea, para darle una coherencia.

El paso siguiente era conseguir ayuda económica para desarrollar el proyecto. El espacio para ubicarla, debería ser la iglesia de Campanario, por motivos históricos y sentimentales: se trataba de la parroquia de Laynez, allí estaba la pila donde lo cristianaron, y también la capilla funeraria de una rama de la familia. De otro lado la cabecera románica permanece prácticamente idéntica al siglo XVI, de tal manera que nuestro Diego si la viera, no la extrañaría. Además es un templo amplio, sin desniveles, accesible por la puerta del Sur. Por si fuera poco, se podía recrear en la nave central barroca el Concilio de Trento, según el cuadro de Naurizio, con un espacio teatralizado, que destacara el papel de nuestro paisano.

Según se fue estudiando el proyecto, hubo de desecharse el marco elegido, puesto que la parroquia de Campanario se encontraba en un estado bastante precario de conservación y seguridad. Además las instalaciones eléctrica, de sonido, y otras, se presentaban muy deficientes. El uso del templo en las fiestas, con las novenas, limitaba temporalmente la muestra. No había recursos económicos para poner en orden el edificio, puesto que se nos denegaron todas las peticiones de subvenciones, y además tampoco había tiempo material para subsanar los problemas e inconvenientes. Todas estas circunstancias obligaron a trasladar el espacio expositivo al Aula de Cultura San Vicente, más céntrica, con mejores instalaciones, más seguridad, pero poco accesible, dada la existencia de escalones y desniveles tanto para acceder, como en su interior.

Decidido ya el emplazamiento, se iniciaron los trabajos de montaje, retrasando la apertura hasta la inauguración a fines del mes de julio, ya sin las limitaciones del culto de Campanario, aprovechando el mes de agosto, con los pueblos de Soria llenos de gente, y clausurarla el 14 de octubre, después del puente del Pilar, dando espacio a grupos de todo tipo, ó colegios, para que puedan realizar visitas culturales o excursiones a Almazán, y sin perder de vista el posible tirón del turismo micológico, si las lluvias acompañan.

## LA EXPOSICIÓN

Como recepción y reclamo a los visitantes, desde la puerta se contempla el **retrato** que pintó el artista local Teodoro Muñoz Aceña en 1920, junto con un pequeño panel de informativo que contextualiza al personaje y la época:

*La civilización del Renacimiento que se extendió desde finales del siglo XV, trajo un nuevo método de pensar, que hacía del hombre el centro y la medida de todas las cosas: el Humanismo. Por su impulso, el desarrollo de las artes y la cultura alcanzó cotas inimaginables.*

*En cambio en un prisma político, Europa vivió una época bastante convulsa, proliferaron los conflictos, los enfrentamientos militares, las guerras de religión...*

*En este contexto Ignacio de Loyola y un grupo de idealistas –entre ellos Diego Laynez, un joven nacido en Almazán en 1512– intentaron transformar la realidad social y religiosa del momento creando la Compañía de Jesús.*

*San Ignacio elogió a nuestro paisano con una frase famosa “A ninguno de toda la Compañía debe ella más que al maestro Laynez, aunque en esta cuenta entre Francisco Javier”.*

A continuación viene el desarrollo de la muestra que se estructura en tres grandes bloques temáticos: Diego Laynez y Almazán, que recoge noticias y relaciones acerca del nacimiento del jesuita, de su familia y de sus primeros años en Almazán. El segundo glosa la creación más importante de Laynez y los otros fundadores: La Compañía de Jesús y su huella en Soria. Por último el tercer apartado gira en torno a Trento, y al papel tan importante de nuestro paisano en el Concilio.

## DIEGO LAYNEZ Y ALMAZAN

Un **plano de la villa**, elaborado por Eva Sierra sitúa gráficamente el cerco de murallas, las parroquias, el palacio señorial, la judería, y la casa de Juan Laynez. El texto informativo que lo acompaña dice:

*Desde los tiempos de los Reyes Católicos, la villa de Almazán conoció una época dorada, en base a una pujante situación económica. Además de las actividades agrarias, un amplio contingente de vecinos, de condición judía, se ocupaba de las tareas artesanales y mercantiles, establecidos en la judería, en el entorno de la Puerta del Mercado.*

*Su crecida población se organizaba socialmente en torno a los Mendoza, señores jurisdiccionales de la Villa y Tierra, que desde aquí administraban el estado señorial, ayudados por estas clases medias de comerciantes, menestrales y profesiones liberales de origen hebreo.*

*A principios del siglo XVI se detectan una serie de transformaciones importantísimas. A nivel urbanístico se dispone la apertura de la nueva plaza mayor, enorme espacio comercial y cívico, situado junto al palacio de los Mendoza. Allí se traslada el mercado semanal, buena parte de las tiendas, y los principales actos cívicos.*

*La clase media, compuesta mayoritariamente por judíos, se ve forzada a convertirse al catolicismo por el decreto de los Reyes, pero sigue manteniendo su poder e influencia social, al continuar al servicio de la casa Mendoza, y ocupar los cargos del Ayuntamiento.*

*Unas de estas estirpes de conversos enriquecidos, era precisamente la de los LAYNEZ.*

Hace referencia al grupo judío una fotografía de una **marca lapidaria** de un sillar románico reaprovechado de la iglesia de San Pedro, que reproduce la estrella de cinco puntas.

En una vitrina se expone el **Libro de Acuerdos y Decretos de 1512-13**, libro de actas del Ayuntamiento de Almazán, donde figura como regidor (o concejal) Diego Laynez, seguramente el abuelo paterno de igual nombre que nuestro personaje. Junto a él un traslado de 1523 del **privilegio de hidalguía** concedido por los Reyes Católicos en 1492 a Alvar Gó-

mez de León y dos personas más, vecinos de Si-  
güenza, que es el abuelo materno del Padre Diego.

Ocupando una de las absidiolas de San Vicente se ubica la talla gótica de **San Miguel**, titular de la parroquia de la Plaza, y que conocería Diego, por su céntrica ubicación, como por la cercanía al palacio señorial donde servía su padre. La talla del siglo XIV-XV ha sido restaurada recientemente por Soria Románica, y ha sacado a la luz los escudos heráldicos pintados de la casa de Mendoza.

bricado en 1566 por el mismo platero, a cambio de 10.618 maravedís. Por último se expone una **píxide u hostiario de Jodra de Cardos**, de forma circular y cubierta cupuliforme con gallones, donde ostenta la inscripción “QUI MANDVCAT ME ET IPSE VIVET”.

Dos fotografías nos reproducen la **parroquia de la Virgen de Campanario**, de cuya feligresía formaba parte el padre Diego, una del interior hacia la cabecera, tal y como la conocería Laynez, y otra de la **pila**, de forma troncocónica y de grandes dimensiones, de



Siendo una población importante, el censo de Almazán recogía un buen número de artistas que servían los encargos de los condes de Monteaudo, de personajes acomodados y de la Iglesia. Así aparece empadronado el platero Alonso Fresneda de Tobillo en 1554 en la cuadrilla de san Vicente. Precisamente como muestra del trabajo de este orfebre en la siguiente vitrina se expone la estupenda **cruz parroquial de Maján**, realizada en 1563 por cuyo trabajo percibió 28.646 maravedís. En la manzana ostenta un friso con pequeños apóstoles en relieve, dentro de hornacinas separadas por columnillas. La cruz, además de medallones en el extremo de los brazos, muestra a Cristo en el anverso y a la Virgen en el reverso bajo doselete. Junto a ella el bello **cáliz de No-  
lay**, con decoración de guirnalda y querubines, fa-

la misma iglesia, donde fue bautizado. La pieza data del siglo XIII.

La capilla gótica de San Vicente, dedicada a nuestra señora de las Nieves, fue fundada en los primeros años del siglo XVI por Diego Laynez y su mujer Luisa Vélez, tíos carnales del jesuita.

De la Puerta de Herreros, en la muralla, se rescató un **crucifijo** muy popular en estilo gótico, labrado en nogal. Desde que se instaló en el siglo XV protegería el acceso a Almazán, y el niño Diego Laynez lo contemplaría en numerosas ocasiones, ya que estaba cerca de su casa natal en la calle de la Fruta, hoy de Caballeros.

Juan Laynez, padre de nuestro personaje en el final de sus días se concertó con el Cabildo de Curas



de Almazán el 13 de marzo de 1546, para que celebraran por su alma una memoria y aniversario perpetuo solemne el día 19 de marzo de cada año, en la parroquia de Campanario, tocando clamores en todas las iglesias la víspera, y para ello dotó una renta anual de 600 maravedís, cargada sobre los bienes del fundador, y en especial hipotecó la casa donde vive en la calle de la Fruta y un prado en la Salceda. Reproducción del **documento** original que se conserva en el Archivo Diocesano de Osma-Soria, signatura 35a 001. Leg. II. 19.i

El Renacimiento conllevó un amplio desarrollo de todas las artes. Quizá una de las artes suntuarias que alcanzaron un mayor perfeccionismo sería la del bordado. Ricos ornamentos salieron de los talleres para atender el culto de las diferentes parroquias. Almazán por entonces pertenecía al obispado de Sigüenza, pero estaba muy cerca de la demarcación del de Osma. Como ejemplo de los trabajos realizados en ambas diócesis presentamos del terno de terciopelo carmesí de Quintana Redonda, una **casulla** bordada en hilos de oro y de seda de ricos colores. Es obra anónima de la mitad del siglo XVI, y en la cenefa lleva imaginería bordada que reproduce a la Virgen con el Niño, San Lorenzo y San Pablo en la zona trasera, y San Lucas, San Andrés y San Pedro en la delantera.

De la diócesis seguntina aportamos otra **casulla**, de similar técnica y riqueza. El campo que era de damasco blanco, sin duda deteriorado, fue sustituido por una tela de espolín el siglo XVIII. La franja en terciopelo desarrolla motivos platerescos y roleos, dejando medallones e imágenes de Santa Eulalia, San Pedro, Santa Lucía y Santa Catalina. Su autor fue Juan de Velasco, bordador de Sigüenza en el segundo tercio del siglo XVI.

En la hornacina labrada en el muro, donde antaño estuvo el retablo, se ha incluido una escultura de buen tamaño en bulto redondo, de la primera mitad del siglo XVI. Representa a Cristo muerto en la cruz. Se le ha llamado el **Cristo de Santiago**, porque pertenecía a esta antigua parroquia desaparecida, al ser absorbida por la de Campanario. Realizada la unión, se instaló en la capilla funeraria de los Laynez, donde presidía el retablo, hasta que se arruinó en 1750. Durante la Exposición preside la capilla de otro Laynez.

Juan Laynez tuvo siete hijos, los tres varones pertenecieron a la Compañía de Jesús, Diego, Marcos y Cristóbal. Otra hija, Librada Coronel, profesó en la orden franciscana, como religiosa clarisa en el Convento de Almazán. Esta circunstancia nos la recuerda un **cuadro de la aparición de la Virgen a San Ignacio**,



en presencia de un donante, quizá miembro de la familia de los Hurtado de Mendoza. El lienzo procede del convento de Santa Clara de Almazán, y al cerrarse en 2003, se conserva hoy en las Clarisas de Soria.

Del terno rico de Adradas añadimos una de las **dalmáticas**, bordada por Juan de Velasco en el segundo tercio del XVI. En los medallones ostenta imaginería de santos: San Andrés, San Miguel, y la Virgen.

Procedente de la iglesia de San Miguel se ha recuperado una talla de transición, representa a la **Virgen sedente con el Niño** en su regazo. El hieratismo, la frontalidad y la mirada perdida de la madre, contrasta con la sonrisa del hijo, así como los pies cruzados, que denotan ya cierto dinamismo, al igual que los pliegues del vestido, todo propio de los años finales del siglo XIII. El jesuita de Almazán también la conocería, y acaso rezaría ante ella.

La familia Laynez era bastante amplia, y en la genealogía se repiten los nombres Diego, Hernán, o Fernán, Alonso, Pedro, a lo largo de varias generaciones. Aún así Manuel Alonso Palacín distinguió tres ramas, según la feligresía en la que recibían los sacramentos, y se realizaba el enterramiento. La rama del

Padre Diego pertenecía a la parroquia de la Virgen de Campanario, por lo menos desde Diego Laynez y su muger Violante Coronel, abuelos del jesuita, y allí tenían la capilla funeraria. El tronco de Francisco Laynez, que en 1512 era alcalde de Moñux estaba enraizado en la parroquia de san Esteban de Almazán. En la parroquia de Matute estaban inscritos en el siglo XVI los hermanos Hernán, Luis y Barálides Laynez.

Pues bien para resaltar esta triple procedencia, se han incorporado piezas de los tres templos. **La Virgen de Campanario**, escultura muy original, según modelos flamencos, atribuida al entallador Íñigo de Riaza, realizada a caballo de los siglos XV y XVI.

Al desaparecer la parroquia del diácono proto-mártir, fue vendido el edificio, perdiéndose el ajuar litúrgico, pero sí que se conserva en Almazán la imagen de **San Esteban**, escultura de mediados del siglo XVIII, realizada, al igual que el desaparecido retablo mayor, por el tallista Ignacio Ibáñez.

Como recuerdo de la rama de Matute recogemos un original incensario con su naveta, góticos, de la segunda mitad del siglo XV. El brasero forma una copa sobre pie hexagonal, siendo el cuerpo del humo cupuliforme, con ventanas góticas de tracería, caladas por maineles y rosetones. La naveta tiene forma de pequeño barco con crestería en la parte posterior.

El primer marqués de Almazán Francisco Hurtado de Mendoza mantenía vínculos especiales con la Compañía, ya que había firmado carta de hermandad con ella, en razón de haber nacido en su villa el segundo General, Laynez. Cuando murió el jesuita, ordenó se le hiciesen solemnes honras fúnebres, con igual protocolo que cuando fallecía un señor de la casa, con túmulo, oficios, y cabildo. Para recordar estas relaciones se expone una dalmática procedente de un terno de la parroquia de Almazán, donado hacia 1760 por D. Ventura Osorio de Moscoso y su mujer María Concepción Guevara, marqueses de Almazán. Precisamente sus escudos aparecen bordados, bajo corona ducal en el cuadrón.

## LA COMPAÑÍA DE JESÚS. SU HUELLA EN SORIA

La orden de San Ignacio apenas se implantó en Soria. El deseo de Diego Laynez de fundar en 1553 un Colegio en su villa natal no fructificó, y el único enclave jesuítico se estableció en la capital hacia 1570. El edificio se conserva todavía en buen estado, ya que acoge al Instituto Antonio Machado, y en la fotografía contemplamos la **portada de ingreso**, recorrida por

grosso baquetón en quiebro, con el escudo real borbónico.

La Compañía, como orden religiosa era por definición de carácter pobre, mendicante, se financiaba con donaciones, fundaciones, o limosnas que sustentaran sus colegios. Para aludir a esta condición se ha recogido una **salvadera de la parroquia de Fuentepinilla**. Muestra en el centro el motivo del *'agnus dei'*, rodeado por una inscripción gótica en alemán. Se ha discutido sobre la finalidad de estas piezas de bronce o latón cincelado a finales del siglo XV, pues para algunos son platos limosneros, otros los consideran bandejas litúrgicas e incluso hay quien se inclina por asignarles funciones de iluminación, como vacías para lámparas de aceite.

San Ignacio pretendió dar a su orden un alto grado de centralidad, y una obediencia total a Roma, y así lo expresó con el cuarto voto, además de los típicos de pobreza, castidad y obediencia. Precisamente autoridad transmite la imagen de **San Pedro Papa**, titular de la misma parroquia de Almazán, sentado en la cátedra, tocado con la tiara, el báculo patriarcal y las llaves. Es una excelente escultura realista, labrada en 1780 por el escultor de Calatayud Félix Malo, y policromada dos años más tarde por Pedro Lamaret.

La restauración de la antigua iglesia de San Vicente sacó a la luz unos **frescos**, pinturas murales ocultas por capas de encalados, en estilo gótico lineal, que en época de Laynez estarían todavía sin cubrir. Narra la vida de un santo obispo, que el profesor Gutiérrez Baños ha identificado con San Nicolás, con escenas hagiográficas, como es la vuelta a la vida del niño fallecido, el episodio de la caridad de las tres jóvenes, o el obispo en la cátedra. El mismo investigador las ha atribuido a un desconocido Maestro de Almazán que las trazó entre 1270 y 1280.

En la Diócesis no abundan las esculturas de **San Ignacio**, por eso sorprende la del retablo mayor de Nolay, labrada en 1801 por el afamado escultor bilbilitano Gabriel Navarro, precisamente en un momento en que la Orden no sólo había sido expulsada de España, sino incluso suprimida por Roma. El autor supo transmitirle, además de un acusado barroquismo, impropio de la época, la adecuada expresión del santo en su arrobamiento místico.

**El Colegio jesuítico de Soria** desapareció en el siglo XVIII, pero sí que se logró preservar al menos parte de su librería. El fondo antiguo de la Biblioteca Pública de Soria conserva buen número de **obras** de la colección. Con esa procedencia se exponen tres ejemplares: *Obras del Padre Pedro de Ribadeneyra*,





de 1605, *Ideas de Virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús* de Juan Eusebio Nieremberg, de 1643, e *Illustrium scriptorum religionis Societatis Iesu catalogus*, de Pedro Ribadeneira, de 1608. Todos hablan de Laynez.

El retablo de la absidiola del lado del Evangelio en la iglesia de Campanario es pétreo, y se talló en el segundo tercio del siglo XVII. Su línea es clasicista, y en el ático figura el escudo jesuítico, seguramente

porque fue la orden la que lo promovería. Estaba dedicado al **Niño Perdido**, escultura anónima de devoción, vestida, que representa al Salvador sobre una gloria de ángeles. En ocasiones participaba en rogativas y era titular de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, (hermandades constituidas en reparo de las blasfemias y juramentos), activa por lo menos entre 1722 y 1819.

Una escultura anónima de la segunda mitad del siglo XVIII, que se encuentra en la parroquia de San Pedro de Almazán, es la de **San Francisco Javier**, de gran originalidad iconográfica, ya que muestra al santo como educador, tañendo una campanilla, para llamar a los dos muchachos que están junto a él.

De una familia noble del lugar, nació en Peroniel **Diego Morales Contreras**, que profesó en la Compañía de Jesús en Soria, y destacó por su claro entendimiento y santidad. Enviado a misiones, marchó a Japón, alcanzando el martirio en Nagasaki en 1643. En 1980 se abrió proceso de beatificación. La pintura que reproduce su muerte se encuentra en la capilla familiar de Peroniel, y es obra del pintor Martín González de Ledesma, de mediados del siglo XVII.

De idéntica procedencia y autor es otro cuadro del **martirio de Diego Morales y sus Compañeros**:



Antonio Rubino, Alfonso Micischo, Antonio Capocio, Francisco Márquez, Pascual Corres y Tomás Farron, que aparecen suspendidos boca abajo.

La iglesia del Colegio de la Compañía de Soria se quemó hacia 1741, y como no se reedificó nunca, la ciudad ganó el terreno para la Plaza del Vergel. Del retablo mayor se lograron salvar dos pequeñas esculturas barrocas, también del siglo XVIII, que representan a **San Ignacio**, vestido con sotana y manteo, con el atributo del IHS, y **San Francisco Javier**, que abre su traje talar para mostrar su corazón inflamado de celo evangélico. Se desconoce por el momento el autor de las tallas, que hoy se conservan en la Concatedral de San Pedro de Soria.

San Ignacio quiso que sus hijos tuvieran una formación exquisita, que pasaran por la universidad y alcanzaran títulos y doctorados, que, en ese sentido fueran una élite cultural. Efectivamente, así aconteció, y la Compañía destacó en numerosas ramas del saber y de la ciencia. Como prueba de esta aseveración se ha instalado en una vitrina varios **libros escritos por jesuitas**, la *Historia de España* de 1782 por Juan de Mariana; *Historia natural y moral de las Indias* de 1792 por José de Acosta; *Thesaurus hispano-latinus* de 1794 obra de Bartolomé Bravo y de Pierre Gautruche *Historia poetica* de 1719.

## LAYNEZ Y TRENTO

El Concilio de Trento fue un acontecimiento fundamental para la historia de la Iglesia católica, y en él brilló con luz propia Diego Laynez, acaso el teólogo más influyente.

La escultura del obispo y cardenal San Carlos Borromeo, nos recuerda que este jesuita asistió a las sesiones del Concilio, y como buen pastor reformó la Iglesia en los ámbitos donde tuvo responsabilidades. Bajo su dirección y apoyo se compuso el Catecismo de Trento. Se trata de una obra del siglo XVIII anónima que se custodia en la Ermita de Jesús de Almazán.

Importantísimas fueron las directrices que sobre el arte religioso emanaron de la Contrarreforma, ya que son el origen del arte barroco. Los artistas pierden gran parte de su libertad, para ponerse al servicio del dogma, de los postulados de la Iglesia, para transmitir sus enseñanzas. En España este fenómeno cristalizó muy bien, sobre todo en el culto a la Pasión, y el fomento de las hermandades penitenciales. Esto explica el origen y la gran difusión de numerosos pasos procesionales, muy expresionistas, donde se representa el dolor, el sufrimiento, el patetismo, todo en un intento de llegar a los fieles, sobre todo a los





iletrados, por el sentimiento, por el corazón. Ejemplo magnífico de todo lo que hablamos es **la Piedad o Nuestra Señora de las Angustias**, que procede de la parroquia de San Pedro, desfila en Semana Santa, y fue restaurada por la Cofradía del Santo Entierro de Almazán. Salió de la gubia del escultor de Calatayud Gabriel Navarro en 1804.

En un panel se recoge un breve texto explicativo del Concilio:

*Roma acuciada por la extensión de la Reforma protestante iniciada por Lutero, se vio precisada a contrarrestar el movimiento, convocando un Concilio ecuménico en la ciudad de Trento.*

*Este sínodo que se prolongó desde 1545 hasta 1563, en tres períodos de sesiones, tuvo un protagonista especial en la figura de Diego Laynez. Su excelente preparación teológica y su persuasión, hicieron que sobresaliera entre los padres conciliares.*

*Su prestigio era total, sus disertaciones eran esperadas y sentaban doctrina, y en varios casos pasaron literalmente a las actas sin discusión, tal y como las pronunció el jesuita de Almazán. Precisamente para facilitar su audiencia se dispuso una tribuna especial para sus intervenciones, como se aprecia en los cuadros de la asamblea.*



Desde el Museo Diocesano de Trento se ha conseguido una reproducción del cuadro de Elia Nauazio, pintado en 1633, que representa a la **Congregación General del Concilio** reunida en Santa María la Mayor, con la figura del P. Laynez como orador, subido a la tribuna que se dispuso para él, dirigiéndose a su auditorio.

A raíz de la Contrarreforma, las imprentas trabajaron a tope, para sacar toda la inmensa producción de **libros** derivados de las directrices doctrinales y canónicas emanadas de Trento. Como testimonio se ha recogido una pequeña muestra: *El sacrosanto y ecuménico Conclio de Trento* obra traducida por Ignacio López de Ayala de 1787; *el Catecismo romano compuesto por Decreto del Sagrado Concilio Tridentino para los parrocos de toda la Iglesia* de 1777; de Alexandre Noel *Teología dogmatico-moralis secundum ordinem catechismi Concilii Tridentini* de 1771, y por último un Misal Romano de San Pío V, de 1875.

La contrarreforma destacó sobremanera el papel de la Eucaristía, afirmando la presencia divina en las dos especies, frente a los protestantes. Por ese motivo se estimuló el culto eucarístico, y por consiguiente los enseres y objetos precisos para desarrollarlo. En concreto se expone la magnífica **custodia de la parroquia de la Asunción de Villasayas**. Es obra anónima de fines del siglo XVI, asignable a Diego Valdolibas platero de Sigüenza, o a algunos de sus hijos, que seguramente descienden de los herreros de igual apellido afincados en Almazán. Sobre el robusto pie hexagonal se levanta el astil, con nudo historiado, y el viril encerrado en una estructura arquitectónica sobre cuatro columnas. Encima un templete circular apoyado en seis columnillas cobija la figura del Salvador y la campanilla. La imagen de Cristo resucitado nos informa que se empleaba también en la procesión del Encuentro el domingo de Pascua.

El acto de administrar la comunión a los enfermos, se revistió en la época de gran solemnidad y aparato, anunciado por las campanas de la torre, y la salida de un breve cortejo del sacerdote con la forma sagrada, los monaguillos tocando la esquila, y alumbrando, y a veces acompañados con los miembros de alguna cofradía. Pues bien, se realizaron vestiduras ex-profeso para el acto, como el **Paño de Sacra-**

**mento, o muceta, de la parroquia de Adradas**, bordado en el segundo tercio del siglo XVI por el artífice Juan de Velasco.

Los magníficos retablos que se encargaron después del Concilio, por lo general se ajustaban a un programa iconográfico preconcebido de antemano. Ejemplo notable es la fotografía del **retablo mayor de la parroquia de Santa María de Calatañazor de Almazán**, obra realizada entre 1607 y 1614 por los artistas que trabajaron el retablo mayor de la catedral de Sigüenza, Juan Sanz y a su muerte Juan de Orihuela. Se destaca además de la Asunción de la Virgen, titular de la parroquia, el papel de la Eucaristía en el descomunial relicario, y se añaden figuras del antiguo y del nuevo Testamento, apóstoles, mártires, virtudes, junto a elementos de la vida de Jesús.

Otra corriente que a impulsos de la contrarreforma siguieron los artistas, era la emotiva, sentimental, de imágenes con modelos prefijados, de rostros dulces, afectivos y claro contenido devocional, como la **Madonna** enmarcada en una mazonería de retablo, copia de las de Juan Bautista Salvi "Il Sassoferrato".

La figura del padre Laynez despertó el interés y la curiosidad de intelectuales y eruditos más o me-



Expediente administrativo.-1970. Erección de Monumento a Diego Laynez. Archivo Municipal de Almazán

nos ligados a Soria, que realizaron sus **trabajos en torno al jesuita**. En la vitrina se disponen los libritos de D. Manuel Alonso Palacín *Nuevas Investigaciones histórico-genealógicas, referentes al M.R.P. Diego Laynez*, de 1906 y *El Venerable P. Diego Laynez emparentado con varias familias de la nobleza española*, de 1908. En ambos defiende el clérigo que el origen judío de Diego Laynez se había difuminado, al pasar varias generaciones de conversos, dato hoy negado por la investigación y los documentos. También está el estudio que constituyó la tesis doctoral de D. Andrés Martínez de Azagra *El P. Diego Laynez, segundo propósito general de la Compañía de Jesús*, editado en Madrid en 1933. La revista Celtiberia, del Centro de Estudios Sorianos, dedicó un número monográfico en 1965, al cumplirse el cuarto centenario de su fallecimiento, con trabajos de Martínez de Azagra, Pérez-Rioja, Florentino Zamora Lucas, y Laurentino Barrena Mateo, que glosan diferentes aspectos y estudios. También de la Revista de Soria, que imprime y edita la Diputación Provincial de Soria se añaden algunos trabajos de Zamora Lucas y de Frías Balsa.

La villa de Almazán decidió levantar una escultura en honor de su hijo más ilustre. Convocó el oportuno concurso para su ejecución, que fue adjudicado al escultor Federico Coullaut-Valera en 1970. Del expediente administrativo que se conserva en el Ar-

chivo Municipal se ha recogido **documentación**, planos, fotografías de las maquetas y de la escultura en el taller del artista entre otros papeles.

La efervescencia y exaltación que despertó la figura de Laynez a principios del siglo XX, con los estudios y descubrimientos de Alonso Palacín, llevó a la familia Martínez de Azagra a encargar un **retrato** al óleo en 1908 al pintor L. Domínguez, y que es una copia del cuadro que existía en la Casa Profesa de Madrid. En el ángulo superior aparece una imagen onírica de la Inmaculada, sin duda para resaltar la defensa realizada por el jesuita en el Concilio de la pureza de María.

El recinto de la capilla barroca de San Vicente, dedicada a santo Cristo de Burgos, se ha destinado a aula oscura, para proyecciones. Allí se pasa, de forma más o menos ininterrumpida, un breve **audiovisual**, de 9 minutos de carácter biográfico sobre Diego Laynez. La grabación ha corrido a cargo de Breogán Prego, y muestra imágenes fijas, y otras en movimiento. Para grabar estas escenas, el director ha contado con la ayuda de colaboradores de Almazán como figurantes y narrador, todo ambientado musicalmente con piezas y temas de la época.

Este es el contenido de la Exposición que Almazán dedica a Diego Laynez, en homenaje a su hijo más ilustre y de mayor proyección.



# TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DE DIEGO LAYNEZ, EN 1916

José Vicente de Frías Balsa y  
Juan Carlos Cervero Vadillo

*In memoriam de Manuel García Torre que gustó, al frente del Archivo Histórico del Obispado de Osma-Soria, las mieles del Tabor y las hieles del Gólgota. Letum non omnia finit.*

*A los diecinueve de Enero á dos de la noche, lleno y cargado de santas obras, acabó su carrera y dió su alma al Señor, el año de mil quinientos y sesenta y cinco, á los cincuenta y tres de su edad... Fue enterrado en nuestra iglesia de Roma, al lado de la epístola del altar mayor, y junto á su padre y maestro Ignacio, que estaba á la otra parte del evangelio. Tal es la escueta referencia que hace Pedro de Ribadeneira<sup>(1)</sup> relativa a la muerte y entierro del primer Teólogo de Trento; segundo Prepósito General de la Compañía; y el tercero de los jóvenes, que se unieron a la amistad de Ignacio de Loyola en París: Francisco Javier, Fabro y Diego<sup>(2)</sup>.*

Los restos mortales del jesuita adnamantino Diego Laínez Gómez permanecieron en Roma, en la capilla mayor de la iglesia de Santa María de la Strada, al lado de la epístola, frente al sepulcro de San Ignacio, hasta el año 1667. Fue entonces cuando los

jesuitas de la provincia de Toledo pidieron a su general, Juan Pablo Oliva<sup>(3)</sup>, que, pues tenían en Almazán, perteneciente á su provincia, la cuna del P. Laínez, se dignase concederles sus huesos para colocarlos en la capilla de San Ignacio, que pronto se iba á inaugurar en la Iglesia de Madrid. De este modo esta provincia podría santamente gloriarse de tener en Almazán la cuna de Padre tan benemérito, y en Madrid su sepulcro<sup>(4)</sup>.

De buen grado otorgó el general lo que se le pedía y, el precitado año 1667, llegaron a Madrid los huesos del padre maestro Diego Laínez<sup>(5)</sup>. Se depositaron en el muro exterior de la capilla del Colegio Imperial, dedicada a San Ignacio, debajo de la ventana próxima al Evangelio, donde *abrieron nuestros Padre un nicho, y en él depositaron los sagrados restos que de Roma les habían enviado, encerrados en doble caja, una de plomo dentro de otra de madera. Tapiaron el nicho con ladrillos, como se hace hoy en los cementerios, y cubrieron el muro con una lápida*

1 RIBADENEIRA, Pedro, S. I.: *Vida del padre Diego Laínez*, Madrid, 1944. p. 156. CERECEDA, Feliciano S. J.: *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo 1512-1565*, II, Madrid, 1946, p. 494, pone el deceso al anochecer del 19 de enero de 1665, a eso de las siete y cuarto. LAMET, Pedro Miguel: *Diego Laínez, S. J. sucesor de San Ignacio*, Madrid, 1912, p. 89, escribe que a las dos de la mañana del 19 de enero Diego Laínez, gastado en el seguimiento de Jesús y en servicio de su Compañía, entregó su espíritu.

2 ZAMORA, Florentino: "El P. Laínez y la Villa de Almazán", *Revista de Soria*, 1 (1967) s. p.

3 Giovanni Paolo Oliva, fue general de la Compañía desde el 31 de julio de 1664 a 26 de noviembre de 1681.

4 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez*, p. 2.

5 RIBADENEIRA, Pedro, S. I.: *Vida del padre Diego Laínez*, Madrid, 1944. p. 156. En nota de Joaquín Rodríguez Arzúa, se lee "El cadáver fue traído después a Madrid y enterrado en la capilla de San Ignacio, hoy de la Soledad, donde tiene un elegante epitafio latino". CERECEDA, Feliciano S. J.: *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo 1512-1565*, II, Madrid, 1946, p. 496, escribe "las cenizas del segundo general reposaron en Roma hasta el año de 1667. Los jesuitas españoles de la provincia de Toledo pidieron ese año permiso al P. General, Juan Pablo Oliva, para trasladar los huesos al Colegio Imperial de Madrid, dándoles honroso lugar en la capilla de San Ignacio, llamada luego de la Soledad".



Diego Laínez rehúsa la tiara pontificia. Cuadro en la catedral de Madrid, original de Pedro de Valpuesta, desaparecido en el incendio del templo.

rodeada de artístico marco, todo de mármol negro<sup>(6)</sup>.  
La inscripción que se le puso rezaba así:

D. O. M.  
VEN. P. M. DIDACVS LAYNEZ EX PRI-  
MIS DECEM SANCTI IGNATII PATRIBUS  
SOCIVS: ATQUE SECVNDVS POST IPSVM  
PRAEPOSITVS GENERALIS

NEC ENIM POSSET ALIVS ANTE ILLVM ESSE PRIMVS  
NISI IGNATIVS. VIR IN OMNI LITERATVRA CLARVS,  
VIRTVTIBVS CLARIOR. DVBIVM, AN MAGIS SOCIETA-  
TEM AVXERIT, QVAM ILLVSTRARIT. QVIPPE CONCILIO  
TRIDENTINO SEMEL. AC ITERVM INTERFVIT, SVMMO  
PATRVM HONORE HABITVS: ET INTER CONCILII  
THEOLOGOS ERVDITONE MIRABILIS. DENIQVE  
CARDINALITIA PVRPVRA A SVMMO PONTIFICE  
IVDICATVS EST DIGNVS, NI REFVGISSET; ATQVE IDEO  
DIGNIOR. ET QVOD MAIVS, IN PETRI SEDE VACANTE  
AB ALIQVIBVS CARDINALIBVS SVMMO SACERDOTIO  
ETIAM SVFFRAGIIS, DIGNVS EST HABITVS, SIBI SOLI  
INFIMVS. TANDEM PLENIOR MERITIS, QVAM ANNIS  
ROMAE MIGRAVIT AD DOMINVM 19 JANNVARI.  
ANNO 1565. AETATIS 53  
INDE EIVS OSSA HVC TRANSLATA ANNO 1667  
IN PACE REQVIESCVNT<sup>(7)</sup>.



Sepulchro del V. P. Láinez en la capilla de la Soledad, en la antigua catedral de Madrid. [Efrén Astudillo p. 4].

En el colegio residieron los jesuitas hasta que, en 1767, la Compañía fue extrañada de España por Carlos III. La iglesia, remodelada al gusto neoclásico y a la que se trasladó el cuerpo incorrupto de San Isidro, adquirió rango de colegiata y de catedral, en 1884, al erigirse la diócesis de Madrid-Alcalá por la bula *Romani Pontifices Praedecessores*, de León XIII<sup>(8)</sup>.

La susodicha capilla había permanecido, hasta la Guerra de la Independencia, bajo la advocación del fundador de la Compañía. En concreto hasta que, por decreto de 18 de agosto de 1809, de un plumazo, se suprimieron todas las órdenes religiosas sin excepción,

6 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Láinez*, p. 2. Datos que coinciden con los publicados por José María Sbarbi, en el *Averiguador Universal*, el año 1880, como recoge ZAMORA LUCAS, Florentino: "1565-1065: Otro centenario soriano. ¿Dónde están los venerandos huesos del P. Láinez?", *Soria Hogar y Pueblo*, n. 5.893, 5 de febrero de 1965, p. 5. Escribe Sbarbi: *descansan en un nicho embebido en la pared de la capilla de San Ignacio, hoy de la Soledad, al lado del evangelio cubierto de una hermosa lápida de jaspe, en que se lee, grabada con letras de oro, la inscripción.*

7 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Láinez*, p. 3. La traducción, en ZAMORA LUCAS, Florentino: "1565-1065: Otro centenario soriano. ¿Dónde están los venerandos huesos del P. Láinez?", *Soria Hogar y Pueblo*, n. 5.893, 5 de febrero de 1965, p. 5, es como sigue: *D. O. M. El Venerable Padre Maestro Diego Láinez, uno de los diez primeros Padres compañeros de San Ignacio y segundo Prepósito General, después de éste, por que no pudo otro, después de Ignacio, ser antes que él. Claro varón en todas las letras, en virtudes más esclarecido. Se duda si aumentaría la Compañía, tanto como la ilustrara. Por cuanto intervino, una y otra vez, en el Concilio de Trento, con sumo honor fue tenido por los Padres, y fue entre los teólogos del Concilio admirable por su erudición. Fue considerado por el Sumo Pontífice digno de la púrpura cardenalicia, pero más digno por que la rehuyó. Y lo que es más excelso, vacante la Sede de Pedro, fue tenido por sufragio de algunos cardenales digno del Sumo sacerdocio, pero él se consideraba el infimo para ello. Finalmente, más lleno de méritos que de años, se fue al Señor en Roma, en 19 de enero de 1565. A los 53 años. Traslados después sus huesos aquí, descansan en paz. Un cuadro de Láinez renunciando a la tiara, que reproducimos, fue pintado por Pedro de Valpuesta. Sobre éste FRÍAS BALSÁ, José Vicente de: "Un pintor burgense olvidado: Pedro de Valpuesta (1604-1668)", *Arévacos*, 46 (2011) pp. 2-6.*

8 CEBALLOS, A. R. G.: "Colegio Imperial de Madrid", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I, Madrid, 1972, pp. 453-454. ÁLVAREZ, P.: "Madrid-Alcalá, archidiócesis de", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, II, Madrid, 1972, p. 1379.

dándose un plazo de quince días para que sus integrantes se exclausturasen. Entonces, José Bonaparte mandó que la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que hasta entonces se veneraba en la iglesia del convento de los Mínimos, llamado vulgarmente de la Victoria, se trasladase a la del Colegio Imperial, sustituyendo a la de San Ignacio de Loyola<sup>9</sup>.

Siglos después, en la mañana del 7 enero de 1913, se hizo un minucioso reconocimiento y examen del sepulcro y de los venerables restos del P. Diego Láinez, en la capilla de la Soledad de la catedral de Madrid. Removida la lápida sepulcral de mármol y picando en el muro, informa un documento de la sección de parroquias del Archivo Histórico del obispado de Osma-Soria, se descubrió un nicho y en él una caja de madera con estas inscripciones: 1) *Reliquias del V. P. Diego Láinez, II. Prepósito General de la comp.ª de IHS y vno de los primeros compañeros de de S. Ignacio nuestro P. 2) P. Jacobus Láinez 2.º Generalis*<sup>10</sup>.

Dentro de la caja de madera se halló otra de plomo, conteniendo los restos del jesuita. *Sacados todos con cuidado se halló: el cráneo entero; cinco huesos, casi enteros, que evidentemente son canillas de pierna y brazo; y otros trece más pequeños, que no permiten apreciar qué huesos son. También había, envueltas en varios papeles blancos, porciones del cuerpo convertido en polvo.*

*Vueltos a colocar los restos como estaban, y cerradas ambas cajas, se colocaron en el nicho del muro, en donde se encontraron, y todo se cubrió, finalmente con la lápida de mármol, dejándolo todo como estaba.*

De cómo se descubrieron los huesos, a cuyo acto de exhumación se hallaron presentes y dieron testimonio de ello los siguientes testigos: ? Dola de Espejo, Próculo Díez y Ruiz<sup>11</sup>, Mariano Martín, Esteban Areche y Efrén Astudillo S. J., Amadeo López,

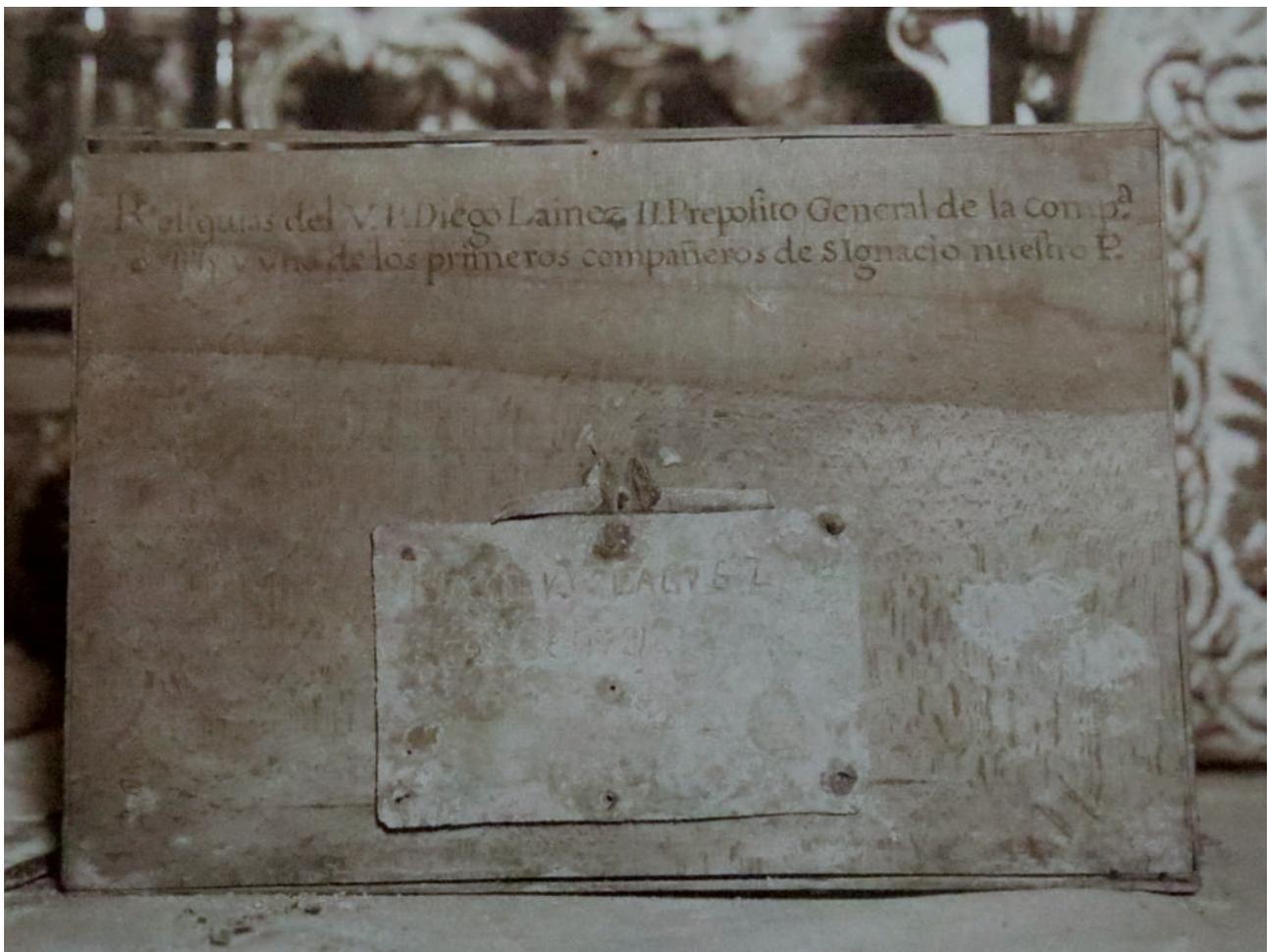


Muro de la capilla de la Soledad tras retirar la lauda sepulcral.

9 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Láinez*, p. 1.

10 Archivo Histórico de la Diócesis de Osma-Soria, Sección Parroquias, Nuestra Señora de Campanario, en Almazán.

11 Próculo Díez Ruiz, el 25 de marzo de 1942, cuando se constituye la Hermandad de Caballeros de San Fernando, era cura párroco y beneficiado de la S. I. Catedral de Madrid. En 1913 ya figura como presbítero de la catedral. Falleció, siendo canónigo y director diocesano del Apostolado de la Oración, el 22 de abril de 1968.



Caja de madera con las Reliquias del V. P. Diego Lainez, II. Prepósito General de la comp.<sup>a</sup> de IHS y vno de los primeros compañeros de S. Ignacio nuestro P.

Emilio Rodríguez y Jesús Samper, se conserva una interesante relación, escrita por el Federico Cervós<sup>(12)</sup> en el tomo I, fascículo I, de las *Cartas edificantes de la provincia de Toledo, año 1913*<sup>(13)</sup>.

Así las cosas, los componentes de la Compañía de Jesús de la provincia toledana abrigaron, desde ese momento, deseos de trasladar los restos a su Casa, y la ocasión vino propiciada por la publicación

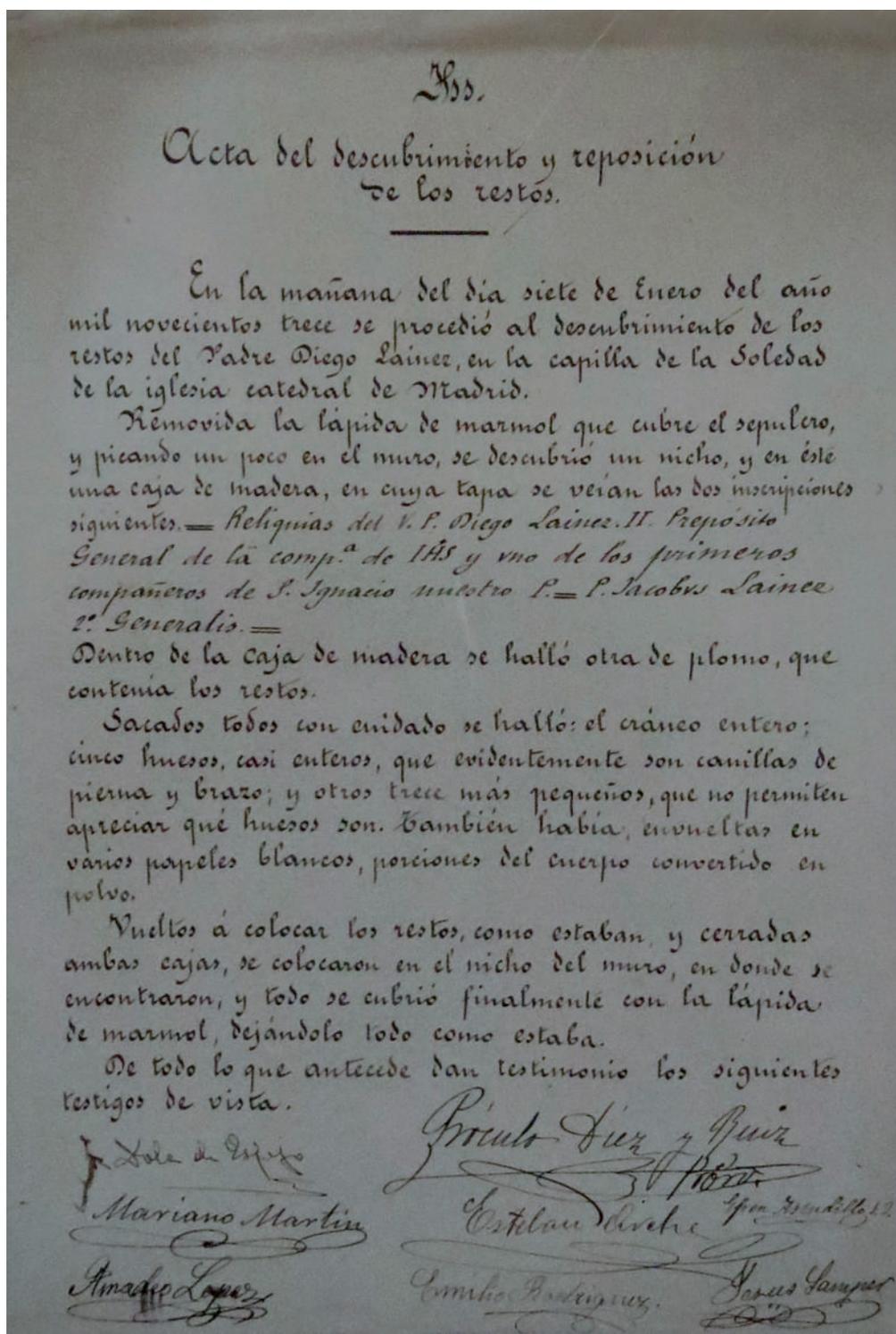
que se proyectaba hacer del tomo VIII de la serie *Lainii Monumenta*, de la revista *Monumenta Historica Societatis*, Madrid, 1916<sup>(14)</sup>, que recogería un apéndice sobre el sepulcro del jesuita de Almazán. Con tal motivo se propuso a José María Salvador Barrera (1851-1919), quinto obispo de Madrid<sup>(15)</sup>, que ésta sería la ocasión más oportuna para dar á toda la Compañía la grata noticia de haber vuelto á nuestra

12 Federico Cervós y Solá (1844-1925), jesuita desde 1862. Per 17 aní maestro di novicia, fu destinito *Monumento del 1895 e vi laboró per 27 aní, del 1912 al 1919, ascenso ir terso director dell'opera*. DANIELUK SJ., R.: "Monumenta Historica Societatis Iesu" como strumento di studio della storia delle missioni gesuitiche: uno sguardo bibliográfico", *Studia Missionalia*, 60 (2011) p. 69. Algunas de sus publicaciones en PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano*, III, Barcelona, 1950, p. 473.

13 ZAMORA LUCAS, Florentino: "1565-1065: Otro centenario soriano. ¿Dónde están los venerandos huesos del P. Laynez?, Soria Hogar y Pueblo, n. 5.893, 5 de febrero de 1965, pp. 5 y 2, sintetiza que los restos *se hallaron en dos cajas encerradas; de madera la exterior y de plomo la interior, con las correspondientes inscripciones y envuelto en blanco papel, entre copos de algodón, "el grande y bien proporcionado cráneo" del P. Laynez, según nos dejó escrito el P. Cervós, que se halló presente a la inspección como testigo. Se hallaban, además, "otros huesos principales y montones de ceniza, sin hallarse la mandíbula inferior, ni los dientes". Se sacaron varias fotografías [que se reproducen en este artículo], se levantó un acta, que incluyeron con los restos, y cerradas las cajas nuevamente, volvieron a ponerlas en su nicho con la lápida en latín. Añade el P. Cervós, que todos se emocionaron al contemplar aquellos sagrados restos "del varón más eminente quizá, que ha tenido la Compañía, después de su santo fundador"*.

14 ASTUDILLO, Efrén, editor: *Lainii Monumenta. Epistolae et Acta Patris Iacobi Lainii secundi praepositi generalis Societatis Iesu*, 8 vols. Madrid 1912-1916. *Monumenta Historica Societatis Iesu* 44, 45, 47, 49, 50, 51, 53, 55.

15 Obispo de Tarazona (1902), de Madrid (1905) y arzobispo de Valencia (1916-1919). ZAMORA, F.: "Tarazona, Diócesis de", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, Madrid, 1975, p. 2526. ÁLVAREZ, P.: "Madrid-Alcalá, archidiócesis de", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, II, Madrid, 1972, p. 1388. ROBRES, R.: "Valencia, Archidiócesis de", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, Madrid, 1975, p. 2702. Algunas de sus publicaciones en PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano*, XVIII, Barcelona, 1966, p. 439,



Acta del descubrimiento y reposición de los restos efectuada el 7 de enero de 1913.

Casa los venerables restos del segundo general de la Compañía, que desde el tiempo de la expulsión de Carlos III, habían estado fuera de ella<sup>16</sup>. Accedió el prelado a la idea y ordenó reunir el Cabildo de la catedral que, en sesión del 1º de julio, acordó remitirle un oficio del siguiente tenor:

“Cabildo catedral de Madrid.- Excmo. Sr.: El Cabildo en sesión de hoy, enterado de la petición de los Padres de la Compañía de Jesús, para que se les entreguen los restos mortales del V. P. Digo Laínez, que se conservan en esta Santa Iglesia, acordó expresar á V. E. que si estima en su alto criterio acceder á la re-

16 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez, p. 5.



Caja de plomo que contiene los restos del jesuita adnamantino [Efrén Astudillo p. 8].

*ferida petición, no tiene en ello inconveniente. Lo que tengo el honor de participar á V. E.- Dios guare á V. E. muchos años.- Madrid, 1 de Julio de 1916. El Deán, Dr. Bernardo Barbajero* <sup>(17)</sup>.— *Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis*” <sup>(18)</sup>.

El obispo, al día siguiente de recibirle, se personó en el colegio de Chamartín, para entregar a los hijos de San Ignacio el documento, añadiendo que podían, cuando gustasen y en la forma que estimaran más oportuna, hacer la traslación. Se decidió fuese el día de San Ignacio y que en lugar de la antigua lápida se pusiese otra con una inscripción que dijera cómo los restos habían sido trasladados desde Roma, en 1667, a la capilla de San Ignacio y desde ésta a la Casa Profesa de Madrid, el día 31 de Julio de 1916. Verificado el traslado, no se colocó una lápida nueva, como se había pensado, sino la anterior con el siguiente epitafio:

D. O. M.  
V. P. M. DIDACI LAINII  
EX PRIMIS DECEM SANCTI IGNATII SOCIIS  
ATQUE SECUNDI POST IPSUM PRÆPOSITI GENERALIS  
OSSA VENERANDA  
HUC ROMA ANNO 1667 TRANSLATA  
HINC  
ECCLESIAE MATRITENSIS DIGNISSIMO PRÆSULE  
D. D. JOSEPHO MARIA SALVATORE ET BARRERA,  
PROVINCIAE VERO TOLETANÆ MODERATORE  
R. P. JOSEPHO GALVEZ,  
LIBENTISSIMO CATHEDRALI CAPITULI  
IN DOMUM PROFESSORUM SOCIETATIS JESU  
MATRITENSEM  
JULII 1916 TRANSLATA FUERE  
M. D. G. <sup>(19)</sup>

El mismo día del fundador de la Compañía, por la mañana, se firmó, en la sacristía de la catedral, *momentos antes de tomar el precioso tesoro para trasladarlo á nuestra Casa*, el acta de donación y entrega que es como sigue:

*JHS. En este día, fiesta del Santo Patriarca Ignacio de Loyola, el Cabildo catedral, con plena aprobación y beneplácito del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo doctor D. José María Salvador y Barrera, hizo donación y entrega de los restos del V. P. M. Diego Laínez á los Padres de la Compañía de Jesús de la provincia de Toledo, los cuales tomaron dichos restos y los trasladaron a la Casa Profesa que poseen en la calle de Isabel la Católica, 12.*

*Sacristía de la Santa Iglesia Catedral.- 31 de Julio de 1916.- Por el Cabildo Catedral, Dr. Bernardo Barbajero, Deán.- Por la Provincia de Toledo, José Gálvez, S. J., Prepósito de la Provincia de Toledo.- Testigos: Dr. Isidro Estecha, Canónigo Penitenciario; Dr. José María Lasa* <sup>(20)</sup>; *Dr. Gregorio Sancho Pradilla, Canónigo Lectoral* <sup>(21)</sup>; *Próculo Díez, Presbítero; José*

17 El Dr. Bernardo Barbajero García fue deán de la catedral de Madrid, nació en San Román de Hornija (Valladolid) el 3 de febrero de 1843 y murió en Madrid el 19 de noviembre de 1927.

18 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez*, p. 5.

19 Referente a la placa dice ZAMORA LUCAS, Florentino: “1565-1065: Otro centenario soriano. ¿Dónde están los venerandos huesos del P. Laynez?, *Soria Hogar y Pueblo*, n. 5.893, 5 de febrero de 1965, p. 2, que es curioso y significativo que de tan venerando sepulcro, haya quedado solamente la lápida de jaspe, que tenía en el templo de la Catedral, y que lleva dos inscripciones, pues el Cabildo se reservó la lápida, que cubrió su tumba durante dos siglos y medio, y vuelta del revés, gravó nueva inscripción, consignando el traslado de los restos a la Casa Profesa.

20 José María Lasa y Arana, beneficiado de la catedral de Madrid, elegido vocal suplente de la Junta del Real Patronato Eclesiástico para el periodo comprendido entre el 1º de enero de 1928 y el 31 de diciembre de 1929.

21 Catedrático del seminario de Palencia, el 26 de agosto de 1908 se le nombró canónigo de su catedral. El *Día de Palencia*, de 26 de agosto de 1908, en la sección Ecos del Obispado informa: “Con verdadera satisfacción hemos sabido que por el ilustrísimo señor obispo, ha sido nombrado ecónomo de la Parroquia de San Miguel, el ilustrado catedrático del Seminario y virtuoso sacerdote don Gregorio Sancho Pradilla. Había hecho estudios en Salamanca y fue autor de varios trabajos sobre historia eclesiástica palentina.



Restos mortales de Diego Laínez sacados de la caja.

M.<sup>a</sup> Valera, S. J., *Prepósito de la Casa Profesa; Efrén Astudillo, S. J.* <sup>(22)</sup>.

Ya en la Casa Profesa de la Compañía, en la calle de Isabel la Católica, se depositó la caja funeraria sobre una bandeja de plata delante del altar de la capilla de San Ignacio, junto a la doméstica <sup>(23)</sup>. Se rezaron las letanías y, terminadas, se cantó el *Te Deum* con la oración *Deus, cujus misericordiae*. Después de la comida y una vez leído en el refectorio lo arriba referido, ante muchos padres y hermanos de las cuatro casas jesuíticas de Madrid <sup>(24)</sup>, se abrió la caja para

que todos pudiesen contemplar los restos, como lo hicieron, con gran devoción y alegría, después de lo cual se cerró, quedando precintada y sellada en la capilla de San Ignacio. Aquí estará interinamente hasta que en la capilla que se ha de edificar en la futura iglesia para guardar los sagrados restos de San Francisco de Borja, se construya un sepulcro digno del V. P. Diego Laínez. Y allí estarán juntos los restos de aquellos dos grande varones que tanto se amaron en vida, para que también de ellos podamos decir: *amabiles et decori in vita sua, in morte quoque non sunt divisi* (2 Reg., I, 23) <sup>(25)</sup>.

22 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez*, p. 7.

23 De este traslado escribe CERECEDA, Feliciano S. J.: *Diego Laínez en la Europa religiosa de su tiempo 1512-1565*, II, Madrid, 1946, pp. 496, 498: *El año 1916 se inhumaron de nuevo, y el mismo día de San Ignacio se colocaron en una urna que se guardó en la capilla privada de la casa profesa de la calle de la Flor, hasta que el 11 de mayo de 1931 desaparecieron trágicamente, como todo el edificio. Y una noticia detallada de la suerte del cuerpo de Laínez, en Monum. Lain., VIII, pág. 875y sig. La narración más detallada hasta el año 1667, en Alcázar, Crono Historia, II, pág. 93. Por su parte LAMET, Pedro Miguel: *Diego Laínez, S. J. sucesor de San Ignacio*, Madrid, 1912, p. 90, asegura, y es cierto, que sus restos descansan en el templo de Sagrado Corazón y San Francisco de Borja de la Calle de Serrano de Madrid.*

24 Casa Profesa, en calle de Isabel la Católica; Colegio de la Inmaculada, en la de Alberto Aguilera; Centro de enseñanza de Arte y oficios, en calle de Areneros y Colegio de Sagrado Corazón, en Chamartín.

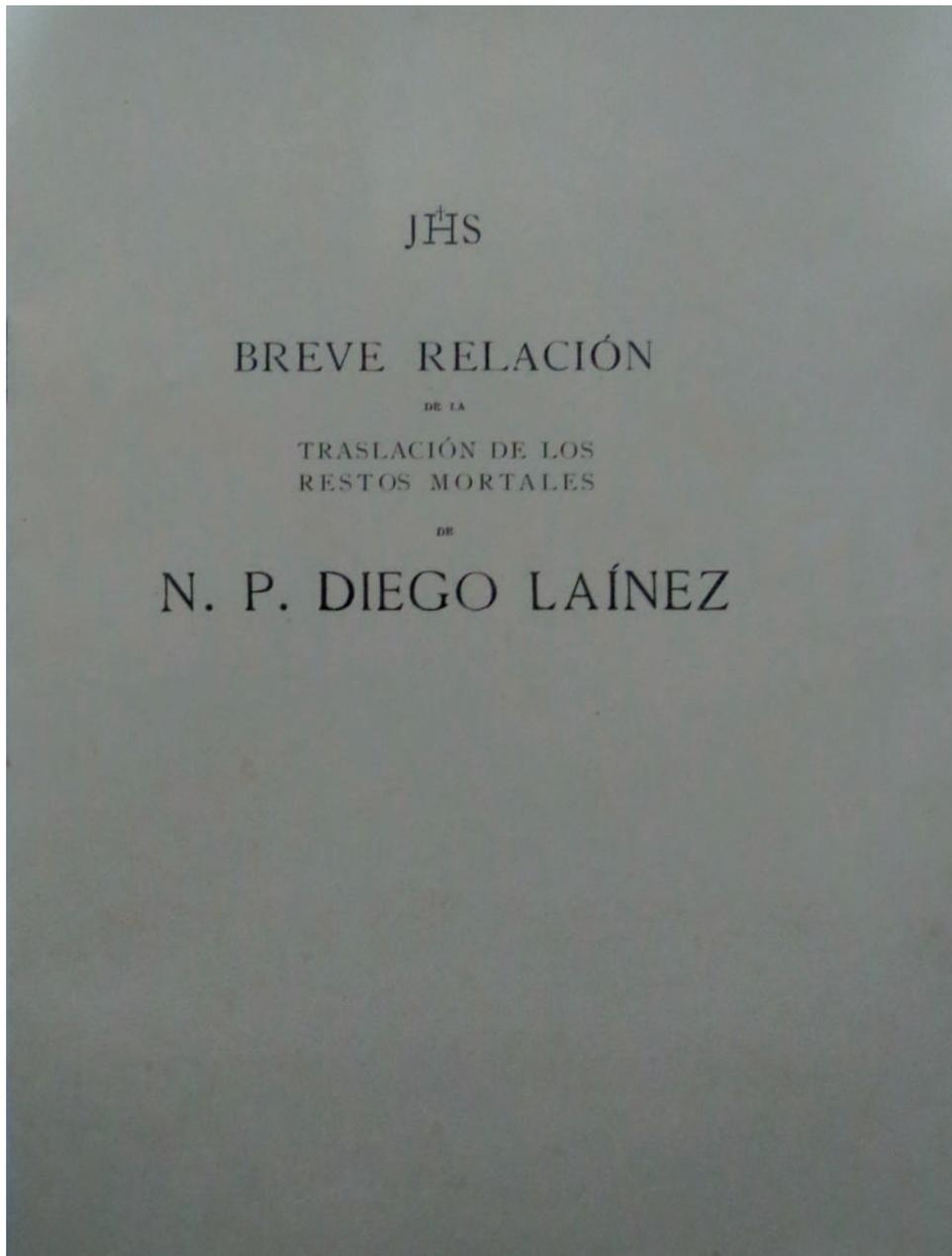
25 [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez*, p. 8. El texto bíblico dice: *Amados y amables, ni en vida ni en muerte separados*, (Libro 2º de Samuel, 1, 23).

### Un curioso opúsculo sobre el traslado

En la imprenta de Fortanet, de Madrid, se publicó, sin año de impresión, pero sin duda fue el de 1916, el ya citado opúsculo titulado *Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez*<sup>(26)</sup>, el único religioso nacido en la provincia de Soria que, hasta ahora, ha llegado a ocupar un puesto tan importante, y más en sus tiempos, dentro del mundo eclesiástico, como el generalato de la Compañía de Jesús. Murió, como se ha dicho, en Roma, con

gran sentimiento de la ciudad, de las dieciocho provincias, agrupadas en cuatro asistencias, y unos tres mil jesuitas que, a la fecha de su óbito, integraban la Compañía.

Tampoco señala al modo clásico y tradicional quién lo escribió, si bien lo manifiesta al informar que la relación *fué leída el día 31 de Julio de 1916, en el refectorio de la Casa Profesa de Madrid el día de la traslación, fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio, por su autor el P. Efrén Astudillo, S. J.*<sup>(27)</sup>.



Portada del opúsculo de Efrén Astudillo S. I.

26 Madrid, imprenta Fortanet, sin fecha, 8 páginas, 235 x 156 milímetros, 2 fotografías.

27 Destacó por sus estudios históricos sobre los jesuitas, especialmente es digna de mención su edición de los textos del segundo preposición general de la Orden. [ASTUDILLO, Efrén: S. J.]: *JHS Breve relación de la traslación de los restos mortales de N. P. Diego Laínez*, p. 1.

No deben ser muchos los ejemplares que, al parecer, se conservan. No le hemos visto reseñado en Palau y el hecho de no estar citado por Cereceda ni Zamora Lucas —y trabajó en la Biblioteca Nacional— viene a confirmar, creemos, nuestra sospecha. Hemos localizado un ejemplar en el Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela<sup>(28)</sup> y otro que, procedente de la parroquia de Nuestra Señora de Campanario, en la villa de Almazán, se guarda en el Archivo Histórico de la Diócesis de Osma-Soria, sito en la villa de El Burgo de Osma. Y recientemente ha aparecido, en el mercado del libro antiguo, un ejemplar del tantas veces citado opúsculo de Efrén Astudillo, que no hemos dudado en adquirir.

Por este motivo creemos más que oportuno y conveniente poner a disposición de todos los investigadores su texto íntegro, que, tras lo hasta aquí escrito, reproducimos en el apéndice documental. Y, también, por ser conveniente aportar toda la bibliografía posible, a la ya existente<sup>(29)</sup>, que permita ir enriqueciendo los datos que sobre el ilustre hijo de la

Villa de Almazán se han publicado para conseguir una imagen más precisa y exacta de su vida y circunstancias.

La parte gráfica —salvo el cuadro del burgense Pedro Valpuesta— pertenece, pensamos, a la exhumación que se hizo el 7 de enero de 1913. Así parece indicarlo el texto del P. Zamora Lucas cuando informa, inspirado en Cervós, que *se sacaron varias fotografías*. Además, nuestra sospecha se sostiene por un detalle que nos ofrece la última fotografía en la que se ve la parte baja de una imagen, en la hornacina central de un retablo, vestida con túnica blanca y manto negro que corresponde a la indumentaria usual de las imágenes de la Virgen María, puestas bajo la advocación de la Soledad o Dolorosa, como puede verse en muchas de nuestras iglesias.

Las que ilustran este trabajo proceden de los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Osma-Soria. Fotografías que serían remitidas, sin duda, aquel año, a dicha parroquia adnamantina y que acaso sean las únicas que se conserven, en el mundo, de aquel



Personas que se hallaron presentes al exhumación de 1913.

28 SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé M.: *A Colección López Ferreiro do arquivo-biblioteca da catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, 2008, p. 180.

29 Hasta esa fecha en PÉREZ RIOJA, José Antonio: "Una bibliografía entorno al P. Diego Laínez", *Celtiberia* 30 (1965) p. 230.

acontecimiento, debido a la quema, en 1931, de la Casa Profesa de los Jesuitas, en la, entonces, calle de La Flor. Incendio en el que se redujeron a cenizas los más de ochenta mil volúmenes de su magnífica biblioteca considerada, en aquel momento, la segunda mejor de España.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### I

Hs

Acta del descubrimiento y reposición  
de los restos

En la mañana del día siete de Enero del año de mil novecientos trece se procedió al descubrimiento de los restos del Padre Diego Lainez, en la capilla de la Soledad de la iglesia Catedral de Madrid.

Removida la lápida de mármol que cubre el sepulcro, y picando un poco en el muro, se descubrió un nicho y en éste una caja de madera, en cuya tapa se veían las dos inscripciones siguientes.= *Reliquias del V. P. Diego Lainez. II Prepósito General de la comp.ª de IHS y vno de los primeros compañeros de de S. Ignacio nuestro P.- P. Jacobus Lainez 2.º Generalis.*=

Dentro de la caja de madera se halló otra de plomo, que contenía los restos.

Sacados todos con cuidado se halló: el cráneo entero; cinco huesos, casi enteros, que evidentemente son canillas de pierna y brazo; y otros trece más pequeños, que no permiten apreciar qué huesos son. También había, envueltas en varios papeles blancos, porciones del cuerpo convertido en polvo.

Vueltos a colocar los restos como estaban, y cerradas ambas cajas, se colocaron en el nicho del muro, en donde se encontraron, y todo se cubrió, finalmente con la lápida de mármol, dejándolo todo como estaba.

De todo lo que acontece dan testimonio los siguientes testigos de vista.

? Dola de Espejo / Próculo Diez y Ruiz

Mariano Martín / Esteban Areche / Efrén Astudillo S. J.

Amadeo López / Emilio Rodríguez / Jesús Samper

### II

HS

BREVE RELACIÓN

DE LA

TRASLACIÓN DE LOS

RESTOS MORTALES

DE

N. P. DIEGO LAINEZ

[1] JHS

BREVE RELACIÓN DE LA TRASLACIÓN  
DE LOS RESTOS VENERABLES DE  
N. P. DIEGO LAINEZ (1)

I. En la iglesia catedral de esta corte hay una capilla, que hoy se llama de *la Soledad*. Pero ni la iglesia fué siempre catedral, ni la capilla se llamó siempre de *la Soledad*.

La iglesia en su origen (año 1651) fué iglesia de la Compañía de Jesús, dedicada á San Francisco Javier. La capilla desde su principio estuvo dedicada á San Ignacio, y capilla de San Ignacio fué mientras la iglesia fué de la Compañía (2). Más aún: precisamente con motivo de la inauguración de esta capilla, sucedió lo que ahora diré.

1) Fué leída el día 31 de Julio de 1916, en el rectorio de la Casa Profesa de Madrid el día de la traslación, fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio, por su autor el P. Efrén Astudillo, S. J.

2) Expulsada la Compañía de su Iglesia en 1767, la capilla siguió bajo la devoción de San Ignacio, hasta los tiempos de José Bonaparte. Este, cuando la exclaustación decretada por su hermano Napoleón, mandó que la imagen de la Virgen de la Soledad, venerada hasta entonces con gran culto en el convento de los Mínimos, llamado vulgarmente de la Victoria, fuese trasladada á la capilla de que hablamos, sustituyendo á la imagen de San Ignacio. El decreto de José Bonaparte en que esto manda, se conserva entre los papeles del archivo de esta iglesia catedral.

[2] II. Los Padres de la provincia de Toledo pidieron á nuestro Padre General, Juan Pablo Oliva, que, pues tenían en Almazán, perteneciente á su provincia, la cuna del P. Láinez, se dignase concederles sus

huesos para colocarlos en la capilla de San Ignacio, que pronto se iba á inaugurar en la Iglesia de Madrid. De este modo esta provincia podría santamente gloriarse de tener en Almazán la cuna de Padre tan benemérito, y en Madrid su sepulcro. Otorgó el P. Oliva lo que se le pedía, y el año 1667, vinieron á Madrid los restos del P. Diego Laínez.

III. En el muro exterior de la mencionada capilla de San Ignacio, debajo de la ventana próxima al Evangelio, abrieron nuestros Padres un nicho, y en él depositaron los sagrados restos que de Roma les habían enviado, encerrados en doble caja, una de plomo dentro de otra de madera. Tapiaron el nicho con ladrillos, como se hace hoy en los cementerios, y cubrieron el muro con una lápida rodeada de artístico marco, todo de mármol negro. En la lápida grabaron la inscripción latina siguiente:

[3] D. O. M.

VEN. P. M. DIDACVS LAYNEZ EX PRIMIS DECEM SANCTI IGNATII PATRIBUS SOCIVS: ATQUE SECVNDVS POST IPSVM PRAEPOSITVS GENERALIS

NEC ENIM POSSET ALIVS ANTE ILLVM ESSE PRIMVS NISI IGNATIVS. VIR IN OMNI LITERATVRA CLARVS, VIRTVTIBVS CLARIOR. DVBIVM, AN MAGIS SOCIETATEM AVXERIT, QVAM ILLVSTRARIT. QVIPPE CONCILIO TRIDENTINO SEMEL. AC ITERVM INTERFVIT, SVMMO PATRVM HONORE HABITVS: ET INTER CONCILII THEOLOGOS ERVDITIOE MIRABILIS. DENIQVE CARDINALITIA PVRPVRA A SVMMO PONTIFICE IVDICATVS EST DIGNVS, NI REFGISSET; ATQVE IDEO DIGNIOR. ET QVOD MAIVS, IN PETRI SEDE VACANTE AB ALIQVIBVS CARDINALIBVS SVMMO SACERDOTIO ETIAM SVFFRAGIIS, DIGNVS EST HABITVS, SIBI SOLI INFIMVS. TANDEM PLENIOR MERITIS, QVUAM ANNIS ROMAE MIGRAVIT AD DOMINVM 19 JANNVARIII. ANNO 1565. AETATIS 53 INDE EIVS OSSA HVC TRANSLATA ANNO 1667 IN PACE REQVIESCVNT

IV. Esta en la inscripción que leían nuestros Padres, cuando al pasar por Madrid visitaban el sepul-

cro de Laínez. Pues bien; esta inscripción que se conserva copiada y fotografiada, acaba de desaparecer, y ha sido sustituida por otra más breve que se leerá en seguida.

De cómo se descubrieron en el año 1913 los huesos venerables escondidos en la capilla de la Soledad, se conserva una interesante relación, escrita por el P. Federico Cervós, en el tomo I, fascículo I, de las *Cartas edificantes de la provincia de Toledo, año 1913*.

V. Al descubrir los restos de que hablamos, en la fecha que se ha dicho, 7 de Enero de 1913, ciertamente ya abrigábamos los deseos, pero nada más que los [foto: Sepulcro del V. P. Laínez en la capilla de la Soledad] [5] deseos, de trasladar aquellos restos definitivamente á nuestra Casa. Muy lejos estábamos entonces de pretender, y mucho más de esperar, que tan pronto se iban á realizar nuestros deseos. Sin embargo, esos deseos se han realizado hoy, por especial providencia de Dios Nuestro Señor.

Estando para publicarse el último tomo de la serie *Lainii Monumenta*, de nuestra revista *Monumenta Historica Societatis*, de nuestra revista *Monumenta Historica Societatis*, le fué propuesto al Sr. Obispo, que pues ese tomo había de llevar, por vía de apéndice, un capítulo que hablase del sepulcro del P. Laínez, esta sería la ocasión más oportuna para dar á toda la Compañía la grata noticia de haber vuelto á nuestra Casa los venerables restos del segundo general de la Compañía, que desde el tiempo de la expulsión de Carlos III, habían estado fuera de ella. Gustoso aprobó el prelado la idea que se le propuso. Manda reunir el Cabildo catedral para que informe, y generoso también el Cabildo, en la sesión celebrado el día 1.º del presente mes de Julio, acordó acceder á los deseos que su prelado les había manifestado. El oficio que con este motivo le dirigió el Cabildo, dice así:

“Cabildo catedral de Madrid.- Excmo. Sr.: El Cabildo en sesión de hoy, enterado de la petición de los Padres de la Compañía de Jesús, para que se le entreguen los restos mortales del V. P. Digo Laínez, que se conservan en esta Santa Iglesia, acordó expresar á V. E. que si estima en su alto criterio acceder á la referida petición, no tiene en ello inconveniente. Lo que tengo el honor de participar á V. E.- Dios guare á V. E. muchos años.- Madrid, 1 de Julio de 1916. El Deán, *Dr. Bernardo Barbajero*.- Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis”.

[6] VI. Pero no es para omitir la circunstancia, de que al día siguiente de recibir dicho oficio el Excmo. Señor Obispo, se presentó personalmente en

el colegio de Chamartín, para entregarnos el documento, añadiendo que podíamos, desde luego, cuando quisiéramos, y en la forma que estimáramos más oportuna, hacer la traslación.

Pareció al P. Provincial que fuese el día de San Ignacio, y que en lugar de la lápida que hasta hoy ha cubierto el sepulcro se pusiese otra con otra inscripción que dijese cómo los restos habían sido trasladados desde Roma á allí el año 1667, y desde allí á la Casa Profesa de Madrid, el día 31 de Julio de 1916. Y, en efecto, hoy se ha hecho la traslación, y hoy se ha colocado la lápida, aunque no es distinta, como se había pensado, sino la antigua con inscripción distinta. Esta inscripción dice así:

D. O. M.  
V. P. M. DIDACI LAINII  
EX PRIMIS DECEM SANCTI IGNATII SOCIIS  
ATQUE SECUNDI POST IPSUM PRÆPOSITI GENERALIS  
OSSA VENERANDA  
HUC ROMA ANNO 1667 TRANSLATA  
HINC  
ECCLESIAE MATRITENSIS DIGNISSIMO PRÆSULE  
D. D. JOSEPHO MARIA SALVATORE ET BARRERA,  
PROVINCIAE VERO TOLETANÆ MODERATORE  
R. P. JOSEPHO GALVEZ,  
LIBENTISSIMO CATHEDRALI CAPITULI  
IN DOMUM PROFESSORUM SOCIETATIS JESU  
MATRITENSEM  
31 JULII 1916 TRANSLATA FUERE  
M.D.G.

VII. Por último, esta misma mañana, momentos antes de tomar el precioso tesoro para trasladarlo á [7] nuestra Casa, en la sacristía de la catedral se ha firmado el acta de donación y entrega que se sigue:

“JHS. En este día, fiesta del Santo Patriarca Ignacio de Loyola, el Cabildo catedral, con plena aprobación y beneplácito del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

doctor D. José María Salvador y Barrera, hizo donación y entrega de los restos del V. P. M. Diego Láinez á los Padres de la Compañía de Jesús de la provincia de Toledo, los cuales tomaron dichos restos y los trasladaron a la Casa Profesa que poseen en la calle de Isabel la Católica, 12.

“Sacristía de la Santa Iglesia Catedral.- 31 de Julio de 1916.- Por el Cabildo Catedral, Dr. Bernardo Barbajero, Deán.- Por la Provincia de Toledo, José Gálvez, S. J., Prepósito de la Provincia de Toledo.- Testigos: Dr. Isidro Estecha, Canónigo Penitenciario; Dr. José María Lasa; Dr. Gregorio Sancho Pradilla, Canónigo Lectoral; Prócuro Díez, Presbítero; José M.ª Valera, S. J., Prepósito de la Casa Profesa; Efrén Astudillo, S. J.”

Hasta aquí lo que se leyó en nuestro refectorio de la Casa Profesa ante muchos Padres y Hermanos de las cuatro Casaa de Madrid. Sólo hay que añadir que hecha la entrega de los restos del V. P. Láinez, por el Cabildo Catedral, cogieron la caja que los contiene, los PP. Provincial, Prepósito de la Casa Profesa, y Astudilo, y en un coche la trajeron á la Casa Profesa, depositándola en la capilla de San Ignacio, junto á la doméstica. Durante las letanías que se rezaron antes de la comida estuvo depositada la caja sobre una bandeja de plata delante del altar. Terminadas las letanías, se rezó el *Te Deum* con la oración *Deus, cujus misericordiae*. Después de la comida se abrió la caja de [8] madera exterior que encierra la de plomo, que contiene los preciosos restos, para que todos los Padres y Hermanos los pudiesen contemplar, como lo hicieron, con gran devoción y alegría, después de lo cual se [foto: Caja que contiene los restos del V. P. Láinez] cerró la caja, quedando precintada y sellada en la capilla de San Ignacio. Aquí estará interinamente hasta que en la capilla que se ha de edificar en la futura iglesia para guardar los sagrados restos de San Francisco de Borja, se construya un sepulcro digno del V. P. Diego Láinez. Y allí estarán juntos los restos de aquellos dos grande varones que tanto se amaron en vida, para que también de ellos podamos decir: *amabiles et decori in vita sua, in morte quoque non sunt divisi* (2 Reg., I, 23).

A. M. D. G.



---

# DIEGO LAYNEZ

## “INTRODUCTOR” DEL ESCULTOR COULLAUT-VALERA EN SORIA

---

Nieves Mambrona Utrilla  
José A. Márquez Muñoz

La fachada principal de la Excma. Diputación Provincial de Soria en la calle Caballeros, se ennoblece con ocho esculturas de bronce, dedicadas a resaltar otros tantos personajes ilustres de Soria, junto a un sencillo monumento que recuerda la inmortalidad de Numancia. La imagen del palacio es indisociable de sus estatuas simétricamente dispuestas. No vamos a relatar la vida y sucesos de estos próceres provinciales, porque esta tarea la realizó magistralmente D. Miguel Moreno Moreno en el periódico “Campo Soriano” y en varios libritos, que llevan por título “*Conozca sus Estátuas*” (1972), “*Las Estatuas del Palacio Provincial*” (1974) y “*El Palacio Provincial y sus Estátuas*” (2003). Hoy queremos centrarnos en su autor, el gran escultor D. Federico Coullaut-Valera, y cómo su extensa producción en Soria, tiene su origen precisamente en la villa de Almazán y desde aquí después del primer encargo realizado para la villa adnamentina, siguió una amplia trayectoria de obras en tierras sorianas.

Efectivamente, después de realizar el modelado y vaciado del jesuita Diego Laynez, primera obra soriana, se le abrieron las puertas en Soria, puesto que su arte halló excelente acogida en los políticos y gobernantes del momento. La Diputación Provincial le encargó la confección de otra escultura de Laynez, y una serie de siete bronce más: el rey Alfonso VIII, la Madre Ágreda, San Pedro de Osma, el Juglar del Cid, Fray Martín de Hinojosa, Santa Cristina y Francisco López de Gómara. También la Corporación Provincial le encomendó un busto de Francisco Franco para presidir el Salón Blanco. Con motivo del VIII Centenario de la fundación del monasterio de Santa María de Huerta, Coullaut-Valera labró, esta vez en piedra, dos esculturas que representan a San Martín de Hinojosa y el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, costeadas por la Diputación de Soria, aunque

al principio se comprometió también la de Navarra. Por último registramos otro proyecto de escultura con la imagen del dramaturgo “Tirso de Molina” para Almazán, con el mecenazgo de la Caja de Ahorros de Soria, que finalmente no fructificó.

### **DON FEDERICO COULLAUT VALERA Y MENDIGUTÍA, ESCULTOR.**

Federico Coullaut-Valera, que era sobrino nieto de escritor Juan Valera, nació en Madrid el 25 de abril de 1912. Hijo del también escultor Lorenzo Coullaut-Valera, en cuyo taller se formó. Por lo tanto desde pequeño conoció los cinceles, el modelado, la gubia, y la técnica escultórica, que después complementó con una suficiente formación académica.

Además de una excelente pericia técnica, su estilo se definió por el naturalismo, pero contemplado desde la personal interpretación del autor. Él mismo se definió en alguna ocasión como “neoclásico”, y efectivamente, sus composiciones revelan un gran influjo del clasicismo, suelen ser equilibradas y serenas, con unas figuras monumentales, de gran volumetría y movimiento contenido, de pliegues angulosos para tensionar sus personajes, y resaltar la expresividad de sus gestos.

La maestría de su arte hizo que enseguida conociera el éxito y recibiera numerosos encargos. Precisamente declaró en alguna ocasión que como siempre vivía de atender pedidos, carecía de obra propia, fruto de su trabajo libre y personal. Su producción va orientada en tres direcciones: monumentos, retratos e imagería religiosa. Destacada y amplísima es la producción de imágenes religiosas de carácter pasional. Como consecuencia de la destrucción de muchos

pasos procesionales en la Guerra Civil de 1936-39, muchas Cofradías y Hermandades penitenciales de Castilla la Mancha y otras zonas, (Cuenca, Albacete, Hellín, Cartagena, Orihuela, etc.), se dirigieron a D. Federico para encomendarle la talla de Crucificados, Cristos, Dolorosas, etc., trabajos con los que dejó ampliamente satisfechos a los comitentes.

Sin embargo la faceta que le otorgó mayor fama y popularidad, fue la de las esculturas monumentales urbanas. Numerosas plazas y espacios de varias ciudades, se realzan con sus figuras fundidas en bronce. De las más conocidas destacamos el conjunto de Cervantes de la Plaza de España en Madrid. En la misma ciudad tiene el jinete andaluz del monumento a los Hermanos Álvarez Quintero del Parque del Retiro, o las estatuas de Felipe II de la Plaza de la Almudena, la de Pío Baroja. En Sevilla la de Joselito "El Gallo", la de Franco en La Coruña, la de Felipe II en Valladolid, y otras muchas más.

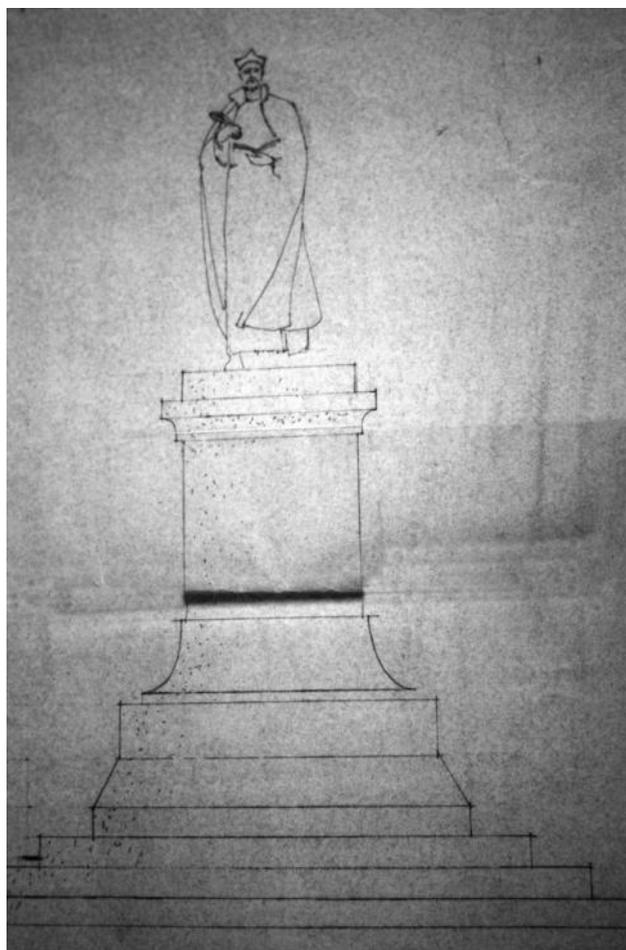
Falleció en la Granja de San Ildefonso, el día 13 de abril de 1989.

#### **LA ESCULTURA DE DIEGO LAYNEZ PARA ALMAZÁN.**

La Plaza Mayor de Almazán, fue urbanizada en el año 1957, según proyecto del ingeniero D. Eduardo Martínez de Pisón. El pavimento en granito y pizarra, trazaba una meseta rodeada por un paseo perimetral. El diseño mantenía un esquema radial dibujado por la distinta coloración de las losas, que convergían hacia el centro, donde se ubicaba una fuente, frente al Ayuntamiento, con estanque rectangular y lados menores curvados. El agua emergía por un surtidor central con forma de copa, así como por los laterales, de la boca de una tortuga y una rana.

El año 1965 se celebró en Almazán por todo lo alto el Cuarto Centenario del fallecimiento del padre Diego ocurrido en Roma, en enero de 1565. Entre los actos destacaron los académicos y religiosos, que contaron con la participación de sacerdotes de la Compañía de Jesús, como no podía ser de otra manera. Aunque no tenemos el refrendo documental, en estas jornadas y seguramente por influjo de los padres jesuitas, surgiría la idea de honrar al adnamantino más ilustre con una estatua que presidiera la plaza mayor de la localidad, de forma que perpetuara la memoria del personaje de una forma visual y plástica.

Presidía el Ayuntamiento de Almazán en 1969 como alcalde D. Eduardo Martínez de Azagra y Ágreda,



Boceto de la escultura de Diego Laynez

miembro de una antigua y arraigada familia de la villa, que llevaba a cabo una gran labor por el desarrollo industrial de la localidad, y por la implantación de centros docentes, auxiliado en su gestión por el conjunto de concejales, que lo eran D. José Gil García y D. Eulogio Casas Martíenz, Tenientes de Alcalde, D. Ángel Borjabad García, D. Francisco Pedroviejo Cid, D. Rufino Moñux Algora, D. Abel Blasco López, D. Celso del Olmo Martínez, D. Pedro Lapeña Casado y D. Teodoro Muñoz Martínez. D. Eduardo a su condición de edil, sumaba también la de Diputado Provincial por el partido de Almazán.

La Corporación de Almazán, acogió el proyecto de monumento al Padre Laynez, y en octubre de 1969 entró en contacto con el escultor Federico Coullaut-Valera, seguramente por indicación de Enrique Martínez Tercero. Martínez Tercero se incorporó al Ayuntamiento como Arquitecto municipal honorario, esto es, sin sueldo, únicamente obtendría recursos de las obras que se le encomendaran. Se había formado en Madrid, siendo discípulo de D. Fernando Chueca Goitia, y mostraba una especial atención al patrimonio histórico-artístico. En Soria ostentó la condición de

comisionado del patrimonio monumental. El artista, D. Federico elaboró un anteproyecto, con bocetos, y debió avanzar el presupuesto, estimado en 495.000 pesetas de la época. El concejo, prudentemente, ante unas cantidades tan altas, no se decide a llevar adelante el monumento.

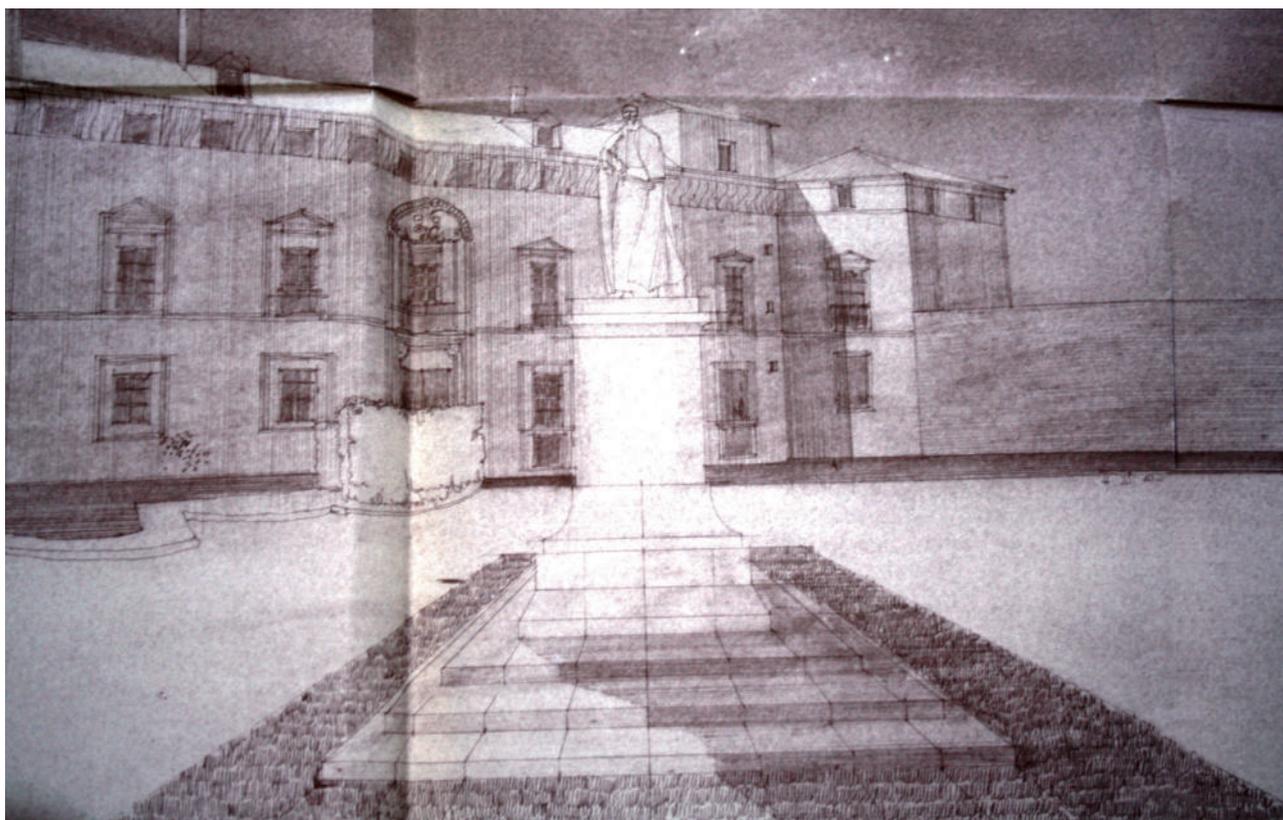
D. Eduardo solicitó el ayuda económica de la Diputación Provincial, a cuyo frente se hallaba D. Juan Sala de Pablo, y obtuvo la aprobación de una subvención del 50 % del coste del monumento con cargo a las arcas provinciales, según acuerdo de la Corporación Provincial de 28 de noviembre de 1969. Recibida la noticia con agrado en Almazán, se prestó conformidad y se aceptó la contribución a la financiación en sesión plenaria celebrada el día 15 de diciembre de 1969, autorizando a la Presidencia para continuar con las gestiones necesarias para la tramitación del expediente, una vez superado el escollo económico, convocando el correspondiente Concurso.

El Alcalde de Almazán firmó un decreto, ordenando se procediese a la redacción del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirán el Concurso para la ejecución e instalación de un monumento conmemorativo al insigne hijo de la Villa, Padre Diego Laynez.

El mencionado Pliego tenía como objeto la construcción e instalación del monumento en el lugar de la Plaza Mayor, entonces denominada del General Franco, que designara la Corporación. Se trataba de una escultura de bronce de 1,80 metros de alta, sobre un pedestal de piedra caliza, con su correspondiente inscripción, siendo de cuenta del adjudicatario los trabajos de instalación completa. La documentación que acompañaba la instancia, era una Memoria descriptiva, económica, fotografías, bocetos, etc. El precio señalado era de 495.000 pesetas a la baja.

Este Pliego, aprobado el 16 de febrero de 1970, se sometió a exposición pública, y como no hubo ninguna reclamación, el día 5 de marzo, se publicó el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, abriéndose plazo para presentar plicas, hasta el día 11 de abril.

Únicamente se presentó una oferta, suscrita el día 10 de abril de 1970 por nuestro protagonista D. Federico Coullaut-Valera Mendigutía, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Alcalá 149, comprometiéndose a realizar el monumento por el precio de salida de la subasta, esto es 495.000 ptas., de acuerdo a las prescripciones del Pliego. La Memoria técnica señala que el pedestal será de piedra caliza y estilo neoclásico, en los laterales lucirá dos pequeños relie-



Boceto de la ubicación de la escultura en la plaza mayor de Almazán

ves, dejando el frente el lugar para la inscripción. Propone como tema para los relieves el Concilio de Trento, con Laynez en el púlpito en el primero, y Laynez con San Ignacio y San Francisco de Borja en el segundo, siempre y cuando se apruebe el Ayuntamiento de Almazán. La escultura será fundida en bronce, el personaje está en actitud meditativa, portando la pluma en la mano derecha, y el libro en la izquierda. El precio total será de la cantidad ofertada, comprende todo el monumento terminado y colocado.

La Comisión Municipal de Obras emitió informe favorable el día 21 de abril, también aprobó la figura y sus relieves el arquitecto municipal D. Enrique Martínez Tercero, y el Ayuntamiento Pleno, reunido el día 24 de abril, procede a adjudicar definitivamente el Concurso a Coullaut-Valera.

D. Federico tenía su Estudio en Madrid en la calle Siro Muela número 14. Por el contrario el Taller lo ubicaba en Segovia, en el municipio de la Granja de San Ildefonso, en la Villa María Teresa. En ambos emplazamientos avanzaba en su trabajo, de forma que a principios de julio tiene terminado el pedestal, y adelantada la estatua, por ese motivo, de acuerdo con el Pliego, solicita se le abone el 50 % de los derechos de

adjudicación, que suben a 247.500 pesetas. También pide que se desmonte y retire la fuente del centro de la Plaza, para dejar expedito y despejado el terreno donde se instalará la escultura sobre todo para que pueda estar colocado el día festivo y conmemorativo del 18 de julio de 1970. Sin embargo el Ayuntamiento no comparte esas fechas tan precipitadas, que seguramente no darían tiempo para finalizar los trabajos, y estaría la zona en obras, de cara a las Fiestas Patronales, a principios de septiembre. Por ese motivo deciden postergar la instalación hasta que pasen los actos festivos, manteniendo la imagen tradicional, con sus jardincillos y sus flores.

Respecto del lugar y posición del monumento, si hubo diferentes opciones a nivel popular, pues había vecinos que eran partidarios de llevar la estatua a la Plaza de San Pedro, justo delante del Colegio titulado Diego Laynez, asentado sobre el solar de la casa natal del padre Diego. Otros admitían de buen grado el centro de la Plaza, pero no se ponían de acuerdo en la posición, según un boceto podría estar encarada hacia el este, quedando como fondo la fachada del Palacio. Unos priorizaban la Casa Consistorial, lugar hacia donde miraría Laynez. Otros opinaban justo al contrario, de cara al casco antiguo de Almazán.

En definitiva se colocó en el epicentro del ágora, con la cara hacia el sur. Esta circunstancia sirvió para que el ingenio popular compusiese una coplilla, un tanto escabrosa, que dice:

**En la Plaza Mayor  
han puesto un monumento  
que da la cara al pueblo  
y el culo al Ayuntamiento.**

Como hemos señalado, una vez finalizadas las fiestas, se iniciaron los trabajos de construcción de la cimentación, preparada para soportar unos 14.000 kgs., que se calculaba vendría a pesar todo. El pedestal de unos tres metros de altura, se fabricó en piedra granítica, elevándose sobre unos escalones, con diversos cuerpos superpuestos de perfil cóncavo. El podio propiamente dicho era un cubo perfecto, en cuyos laterales iban dos altorrelieves, uno de ellos, como estaba previsto, con el Padre Diego en la tribuna del Concilio, según un lienzo conservado en Santa María la Mayor de Trento, y el otro reproducía un cuadro de Pedro Valpuesta donde Laynez rechaza la tiara papal que le presentan dos cardenales. En el frente en capitales de bronce la inscripción "DIEGO LAYNEZ 1512-1565".



El escultor y su obra

El Ayuntamiento de Almazán en el Pleno de 15 de febrero de 1971 aprueba la Certificación Final de las Obras, que expidió el arquitecto municipal D. Enrique Martínez Tercero, donde consta que la construcción e instalación del monumento ha sido realizada en perfectas condiciones, de conformidad con el Pliego de Condiciones. Por ese motivo se acuerda satisfacer la cantidad restante del precio de adjudicación al escultor.

Finalmente la inauguración oficial se retrasó hasta el día 5 de septiembre de 1971, en plenas fiestas patronales de la Bajada de Jesús, en que se rindió homenaje al jesuita, según cuenta la Revista de Soria, en el número 15 de la primera época. Fue bendecida por el Obispo diocesano D. Teodoro Cardenal Fernández, en presencia del padre Provincial de Castilla,

de la Compañía de Jesús. Entre el personal civil se encontraba la Corporación municipal de Almazán, con su Alcalde D. Eduardo Martínez de Azagra, D. Juan Sala de Pablo, presidente de la Excm. Diputación Provincial de Soria, y otras autoridades y representaciones. Hicieron uso de la palabra tanto el Provincial como el Presidente de la Diputación, glosando los méritos de Laynez, y el merecimiento del homenaje.

Un último apunte, debemos indicar, puesto que con la remodelación de la Plaza Mayor de Almazán, se ha retirado la estatua del centro, para ubicarla delante del Palacio señorial de Los Mendoza, erigida sobre un plinto mucho más bajo, restando perspectiva a la escultura, y arrinconándola un tanto, pero se han respetado los relieves de bronce.



Relieve lateral, Diego Laynez en la tribuna del Concilio de Trento

### OTRA ESTATUA PARA "TIRSO DE MOLINA".

El expediente administrativo de la erección del monumento, nos informa de un proyecto fallido. En una carta que remite Federico Coullaut-Valera al señor Alcalde de Almazán D. Eduardo Martínez de Azagra, el día 12 de febrero de 1970, le comunica que se ha entrevistado en Madrid con un tío suyo, catedrático, que aunque no cita el nombre, indudablemente se trata de D. Andrés Martínez de Azagra, (cuya tesis doctoral publicada, versa sobre Diego Laynez).

El docente le transmite la información acerca del proyecto que lleva pergeñando el director local de

la Caja de Ahorros de Soria, de costear y colocar una estatua a Fray Gabriel Téllez, más conocido por su seudónimo literario "Tirso de Molina", que murió en Almazán en el mes de febrero de 1648. Precisamente Federico comunica que tiene realizado un boceto para estatua de este personaje literario. Al mostrárselo a D. Andrés en casa de la investigadora de Tirso D<sup>a</sup>. Blanca de los Ríos, le agradó mucho y le recomendó que se lo hiciera llegar al directivo de la entidad de ahorro.

Así lo hizo, pero no tenemos más datos, acerca de cómo o por qué motivo se frustró este plan, pero el caso es que fracasó.



Relieve lateral, Diego Laynez rechazando la tiara papal

## LAS ESTATUAS DEL PALACIO PROVINCIAL.

El trabajo de Coullaut-Valera, debió complacer en Soria. La Diputación Provincial que participaba en la financiación de la escultura de Almazán, decidió encargar las ocho esculturas que presiden la fachada principal. Leemos en los resúmenes de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial, en la Revista de Soria, número 11 de la Primera Época, al sintetizar los de la sesión de 23 de enero de 1970, que adjudican el concurso de ejecución de ocho esculturas para colocarlas delante de la fachada principal del Palacio Provincial al escultor D. Federico Collaut-Valera, en el precio total de 1.950.000 pesetas.

Aquí el precio se redujo sensiblemente, porque los pedestales son bloques de granito, sin peanas, molduras o relieves. Por otro lado, el molde del padre Diego ya estaba confeccionado, lo cual reducía cos-

tes, además al ser un trabajo más amplio, podía abaratar sobre manera el precio, dada la magnitud del encargo.

Finalizado en encargo y con las estatuas ya disponibles, la Diputación de Soria demoró su instalación, pues en un primer momento solamente colocó las de San Martín de Hinojosa y la del Padre Laynez, flanqueando la puerta principal del Palacio, manteniendo arrinconadas las otras seis el patio aparcamiento de coches. Miguel Moreno llamó la atención sobre este olvido, reclamando se colocasen en sus prismáticos pedestales. Efectivamente, unos meses después la Corporación realizó las obras de ordenación y urbanización de espacios delanteros del Palacio, construyendo escalinatas, plataformas, pavimentos con losas graníticas, y la colocando las peanas de granito, sobre las que enseguida se dispusieron las respectivas esculturas de bulto redondo.





Maqueta de la escultura

# DIEGO LAYNEZ RECONOCIDO EN SU TIERRA. HOMENAJES Y RECUERDOS DE SU VILLA NATAL

José A. Márquez Muñoz

Diego Laynez nació en la villa de Almazán, en fecha desconocida del año 1512. En la localidad soriana pasó su infancia, hasta que por motivos docentes se trasladó a Soria, Sigüenza y Alcalá, para terminar en París. Ya no volvió jamás a su tierra natal, ni siquiera a España, pero conservó un vivo afecto y un hondo apego a su familia y a sus raíces cabe el Duero. Sus múltiples ocupaciones, su estancia en Roma y otras ciudades italianas, siempre al lado de la curia jesuítica, la oposición de San Ignacio, su condición judeoconversa, los recelos de Felipe II, y otras múltiples razones, le impidieron regresar a Almazán.

Sin embargo la distancia no significó el alejamiento o el olvido. Antes al contrario, mantuvo un hondo sentimiento hacia su familia que se demuestra en las cartas conservadas, los recados enviados a través de sus compañeros jesuitas San Ignacio, San Francisco de Borja, Salmerón y el Beato Fabro, cuando visitan Almazán, la carta de pésame remitida a su madre al enviudar, etc.

Además de todas estas demostraciones de cariño, hacia la familia y la patria, acaso la de más trascendencia, sea la idea del Padre Diego, expresada en escrito de 1553, acerca de la fundar un Colegio de la Compañía en la misma casa familiar, porque es harto grande y está en medio de la villa. En cuanto a los recursos para la instalación, piensa Laynez que ayudarán las personas devotas, el Conde de Monteagudo puede aplicar algunas capellanías que provee, el Obispado puede añadir las rentas de la cátedra de Gramática, y las gentes piadosas colaborarán. Todo este proyecto docente no pudo llegar a realizarse, por motivos que todavía ignoramos, pero que hacen patente el interés por favorecer a Almazán.

Claro que la villa de Almazán, agradecida, realizó constantes pruebas a lo largo de los siglos de co-

rrespondencia a ese sentimiento de cariño, familiaridad, respeto y recuerdo hacia el Teólogo de Trento. No importa que desapareciera el apellido Laynez de Almazán, que se extinguiera el linaje, y consecuentemente que se arruinase la capilla funeraria de Ntra. Sra. del Campanario porque no existiera quién pagase las rentas y llevase a cabo los necesarios trabajos de conservación.

Precisamente este sencillo trabajo pretende destacar unos cuantos jalones o pruebas de la admiración y orgullo que la villa soriana sintió por el excelso personaje, a quien, como veremos, siempre mantuvo en su memoria.

## FUNERALES DE DIEGO LAYNEZ.

El Conde de Monteagudo y señor de Almazán, D. Francisco Hurtado de Mendoza, se congratulaba de haber mantenido con el Padre Laynez amistad particular, un varón tan santo, culto y de admirable doctrina, y se felicita por haber dado su villa de Almazán una persona tan insigne para la Iglesia. En razón de este aprecio hacia Laynez, hacia sus padres, vasallos principales de su casa, había firmado carta de hermandad con la Compañía de Jesús. En la cláusula séptima de su testamento declara:

**“Yten ordeno y mando que luego que yo sea falleçido desta presente vida en qualquiera parte que yo ffallesçiere se haga saber mi fallesçimiento a la cassa y colegio de la Compañía de Jesús (...) para que los padres rrectores y rreligiosos de las dichas cassas rrueguen a Dios por mi anima y me digan las misas y sacrificios que les pareçiere y lo agan saber a las otras cassas de su orden para que agan lo mesmo como suelen hazer por los que han sido y son tan deuottos y affiçionados a su sancta**

rreligión y cassas como yo siempre lo he sido de cuya horden yo tengo hermandad dada por el rreverendissimo maestro Lainez su general que ffue natural de mi villa de Almaçan". (González García, 1998).

Cuando llegó a Almazán la noticia del fallecimiento de Laynez aquel 19 de enero de 1565, D. Francisco organizó solemnes exequias, como si el jesuita fuera un señor más de la Casa Mendoza. Para ello ordenó levantar

**"vn Tumulo sumptuoso en vna Parroquia, donde estan enterrados algunos señores de aquella casa (más que parroquia debe ser el Convento de San Francisco de Almazán): y armore el tumulo sobre las sepulturas de aquellos mismos señores. Conuocó de toda aquella comarca muchos religiosos de varias religiones, y muchos criados y deudos, y allegados a su casa: y con la mayor solempnidad que fue posible, y como si el padre maestro Laynez fuera señor della, celebró sus honras: mostrando con este hecho lo que estimaua su santa persona, y el auer nacido en su tierra, y su deuotion para con la Compañía: de la qual en todos tiempos, y lugares fue singular Protector".** (González 1998 y Ribadeneia 1605).



## EL DICCIONARIO DE PASCUAL MADDOZ.

D. Pascual Madoz, pasó a la historia con dos temas fundamentales, las desamortizaciones de bienes comunales y de propios, y la publicación del Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar. La obra magna del Diccionario se apoyó en la colaboración de una extensísima y anónima red de colaboradores o corresponsales que recogieron la información para él. De Almazán no conocemos la identidad de su corresponsal, pero que a fe se trataba de una persona culta y concedora del pueblo, a tenor de lo exactas y fiables que son sus descripciones de la localidad y sus circunstancias.

Al tratar de los hijos ilustres de Almazán, dice textualmente: **"Es patria de D. Sancho hijo, del rey D. Pedro de Castilla y de una dama llamada Doña Isabel, y de Diego Caines (sic, errata por Laynez) general de la Compañía de Jesús, el cual se distinguió por su sabiduría en el Concilio de Trento".** (Madoz 1850).

## DEDICATORIA DE CALLE.

A finales del siglo XIX, un buen número de personas letradas llevaron a cabo un trabajo sistemático de estudio y síntesis de la cultura española. De entre ellos destacó con luz propia D. Marcelino Menéndez Pelayo, y en una obra de juventud, que alcanzó notable polémica "Historia de los heterodoxos españoles", citó a nuestro biografiado, y ensalzó sus méritos en 1880.

Por ese motivo no sorprende que se crease un clima propicio hacia destacar a esta figura local. En concreto el Ayuntamiento, reunido en sesión plenaria en 1887, acuerda alterar el nombre de algunas calles, entre ellas una de las principales, la denominada "Boticas", que partiendo de la Plaza Mayor, justo enfrente de la Casa Consistorial, llega hasta la Plaza de San Pedro, donde se ubica la parroquia de igual título y el colegio dedicado al insigne teólogo de Trento. En adelante se llamará Diego Laynez. El acuerdo, por su expresividad, merece la pena transcribirlo, a pesar del lapsus temporal, pues sitúan al jesuita en el siglo XV:

**"En este estado pidió la palabra el Concejal D. Ysidoro Barral, y habiendola obtenido del Sr. Presidente manifestó: que en virtud de ocuparse la Corporación en la denominación de nuevas calles, proponía a la misma la variación de nombre a la de la calle de las Boticas, sustituyendole por el de LAINEZ, y conforme aquella con el pensamiento**

del Sr. Barral así lo acuerdo por unanimidad al objeto de perpetuar la memoria de tan célebre lumbrera del siglo XV (sic) hijo de esta villa, y admiración del Concilio Tridentino y del célebre Coloquio de Poissy por su talento, virtud y arrebatadora elocuencia, elogiado por los historiadores tanto protestantes como católicos, no solo como Teólogo profundo, sino poseedor del genio de la política y de la ciencia del gobierno de los hombres, mas declino el papado al cual quería elevarle una poderosa minoría a la muerte de Paulo IV por sus grandisimos merecimientos, así como había renunciado antes la púrpura cardenalicia que le ofreciera este Papa, y al objeto de darle este pequeño testimonio de su memoria, que ninguno tiene en esta villa a pesar de su grande celebridad”.

#### **DON MANUEL ALONSO PALACÍN, INVESTIGACIONES Y CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DIEGO LAYNEZ.**

Don Manuel Alonso Palacín, doctor en Teología, presbítero natural de Bubberca, pero asentado en la villa de Almazán desde la edad de dos años, desarrolló una fecunda tarea pastoral, llegando a ser designado cura párroco de San Pedro y arcipreste de Almazán. Don Manuel canalizó sus ratos de ocio hacia la investigación histórica de su pueblo adoptivo, y en concreto a resaltar las glorias de su hijo más ilustre Diego Laynez. En la elección del tema de su búsqueda, influyó un escrito del jesuita P. Fidel Fita y Colomer, inquiriendo a los de Almazán, acerca de si, a través de los libros sacramentales u otros de los archivos parroquiales, se conservan las partidas de bautismo del P. Diego y de sus otros hermanos, de defunción de sus padres, inscripciones funerarias, la casa familiar, etc.

Alonso Palacín recoge este interrogatorio, y asumiéndolo como un reto personal, se lanza a la búsqueda de documentos y partidas, legajos y libros parroquiales. Además de numerosas inscripciones de bautismo, defunción, de gentes apellidadas Laynez, encuentra un texto fundamental, la fundación de un aniversario solemne por D. Juan Laynez, padre del cofundador de la Compañía, días antes de morir, el 13 de marzo de 1546. Tirando del hilo, D. Manuel identificó el solar de la casa familiar, el de la capilla funeraria de una rama de Laynez, precisamente la del P. Diego, y numerosísimos datos genealógicos, que permiten elaborar varios árboles del linaje.

Con el resultado de todos estos trabajos, dio a la imprenta un librito, publicado en Madrid en 1906, en la Imprenta de Gabriel L. del Horno, titulado “*Nuevas Investigaciones histórico-genealógicas referentes*

*al M. R. P. Diego Laynez y su distinguida familia de Almazán y de Matute”.*

Pero D. Manuel no se quedó solamente en el estudio. Consiguió animar al Ayuntamiento de Almazán, para comprar el solar de la casa natal de Diego Laynez, y en su terreno edificar un Colegio, como pretendió en vida Laynez. Para ello tuvo que superar numerosísimas dificultades. Almazán en aquellos tiempos no contaba con edificios adecuados para la enseñanza. En la Plaza Mayor, sobre el solar que ocupó la Casa Consistorial quemada en el incendio ocurrido en la Guerra de la Independencia, el 10 de julio de 1810, se habían habilitado unas aulas y viviendas para los maestros, bastante deterioradas. Las otras clases y los otros docentes, ejercían su labor y vivían en casas de la villa alquiladas a sus propietarios.

No había, por tanto, edificio de escuelas, sino que los alumnos estaban dispersos por diferentes inmuebles, cuyas características de capacidad, iluminación, ventilación y demás eran sumamente precarias para la función educativa. De otro lado los terrenos en la Plaza Mayor, bien situados, aunque insuficientes para una escuela, eran valiosos, por lo céntricos. Don Manuel batalló y consiguió que el Ayuntamiento de Almazán comprara a la familia Carrillo los solares de la calle Caballeros donde vivió la estirpe Laynez, pagándolo con el producto de la venta de las antiguas escuelas en la Plaza Mayor, que aún siendo mucho mayor el terreno adquirido, tenía un precio inferior, quedando como plusvalía alguna cantidad, que se invirtió en las obras de construcción.

Bien, ya tenían los terrenos, pero faltaba el capital necesario para destinarlo a la construcción de un edificio escolar moderno, amplio, bien dotado, de acuerdo a las necesidades de la época. El Ayuntamiento tramitó, con éxito, un expediente ante el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para que otorgara una subvención económica que posibilitara llevar a cabo el proyecto. Esta ayuda ascendía a la cantidad de 117.779,70 pesetas, concedida en 1909, y que venía a significar la mitad del coste total del edificio, calculado en 235.559,40 pesetas.

Precisamente con motivo de la adquisición del solar, tuvo lugar otro sencillo acto de homenaje a Laynez y a su orden, el día 17 de diciembre de 1902. Se encontraba en esa época el P. Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús, impartiendo en Almazán una Misión. Una vez que D. Manuel Alonso le confirmó sus descubrimientos, acerca de la localización del terreno de la casa natal de Laynez, cuenta el documento:

“convocó, en dicho día, a todos los habitantes, á las tres de la tarde, á toque de campana, y reunidos en la iglesia de San Pedro clero, pueblo y autoridades, organizó una solemnísimá procesión con las sagradas imágenes de Jesús Nazareno, de la Purísima y del Niño perdido, formando entre aquel núcleo de fieles las piadosas asociaciones del Sagrado Corazón, Hijas de María, y a la cabeza los niños y niñas de estas seis escuelas, con sus profesores respectivos. Ya todos en el sitio antes mencionado (solar de la casa de Laynez), el R. P. Misiónero introdujo sobre sus hombros la Cruz, recuerdo de la Santa Misión, y una vez bendita, fué colocada en honor del P. Laynez en el solar de su casa, cuyo acto fue ejecutado por el P. Cadenas, señores Alcalde y Autoridades eclesiástica, civil y militar, todo ello con aplauso de los presentes y entre nutridas vivas á la Religión, á la Compañía de Jesús, al Padre Laynez, al Romano Pontífice, señor Obispo y autoridades locales, quedando, con esto y el regreso á la Iglesia, terminado tan tierno y solemne acto”. (Palacín 1902, pag. 392 y siguientes 6; y 1906, pág. 32).

Aún prosiguió D. Manuel sus trabajos de investigación, y publicaría un folletito, de contenido bastante estrafalario, pues pretende demostrar que Diego Laynez, procede del linaje de Diego Laínez,



Diego Laynez rechazando la tiara papal

padre de D. Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, basándose en la identidad de nombre y apellido. No tiene en cuenta nuestro eclesiástico, que los apellidos fijos se transmiten en épocas bastante posteriores, por lo menos en el siglo XIII y XIV. Mientras que en la Edad Media, los apellidos se formaban, generalmente, añadiendo al nombre de pila del padre, el sufixo, la terminación “ez”, que significa “hijo de”. Por ese motivo el Cid no era Rodrigo Laínez, sino Rodrigo Díaz, hijo de Diego. Añade don Manuel, en un intento de borrar las huellas judías y de resaltar la nobleza del linaje Laynez que estaba emparentado con veinte familias de la nobleza española.

Una de estas familias con las que estaba entroncada la progenie Laynez, es la de los Martínez de Azagra. Pues es atención a este parentesco de sangre, algún miembro de ella, encargó al pintor madrileño Domínguez, una copia del retrato al óleo que existía en la Casa Profesa de Madrid, instándolo en la capilla de los Martínez de Azagra sita en la parroquial de San Pedro de Almazán, hasta que fue retirado en 1974.

#### UNA TESIS DOCTORAL SOBRE LAYNEZ.

El entusiasmo que don Manuel Alonso Palacín despertaba en su villa, según iba culminando los descubrimientos del P. Laynez, caló en un muchacho, Andrés Martínez de Azagra Beladiez, de tal forma que después de licenciarse en derecho y filosofía, se planteó realizar la tesis doctoral sobre su ínclito paisano, y familiar lejano Diego Laynez. Efectivamente, así fue. Con notable esfuerzo y dedicación elaboró un amplio estudio acerca de Laynez, de su pensamiento, de su psicología, de su modo de obrar en el gobierno de la Compañía, y puso al día la bibliografía sobre el personaje. Por último, dio la obra a la imprenta, configurando un tomo muy interesante, editado en 1933.

#### EL IV CENTENARIO DE SU MUERTE.

Diego Laynez murió el 19 de enero en la ciudad de Roma. En 1965 se cumplía el cuarto centenario del sepelio. Este hecho no pasó inadvertido en Soria, por cuanto el Centro de Estudios Sorianos, editó un número monográfico de la Revista Celtiberia, dedicado a Laynez.

Su villa natal, también quiso conmemorar el evento. Por de pronto, se invitó a predicar el triduo de la novena y la Misa mayor de las Fiestas de la Ba-

jada de Jesús Nazareno al P. Valentín García Rodríguez, jesuita de la Facultad de Derecho Canónico de Comillas. También el Ayuntamiento organizó un homenaje, que consistió en una serie de actos académicos y religiosos, en coordinación con la Compañía de Jesús. Como fechas más propicias para ello se eligió el mes de octubre, en torno a la festividad de la Virgen del Pilar. De ello queda constancia como recuerdo el anuncio insertado en el Programa de Fiestas de Almazán de 1965, y el folleto propio editado para la ocasión. De éste último, resumimos los diferentes actos:

Día 10 de octubre de 1965, domingo, en el Cine Calderón, conferencia impartida por el P. Nazario González, jesuita, profesor de la Universidad de Madrid, con el tema "Configuración histórica del siglo XX". El día siguiente, y en el mismo escenario, el mismo conferenciante disertó sobre la "Configuración Cristiana del siglo XX".

El día 12, quedó reservado para los acontecimientos principales. Por la mañana fueron de carácter religioso, con una solemne misa a las once de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Campanario, oficiada por Padres Jesuitas naturales de la provincia de Soria, con asistencia del Ayuntamiento y otras autoridades. El sermón estuvo a cargo de P. Luis Fernández, S. J., Secretario de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza. La parte musical de la celebración estuvo a cargo de la Capilla de Música del Seminario Diocesano de El Burgo de Osma.

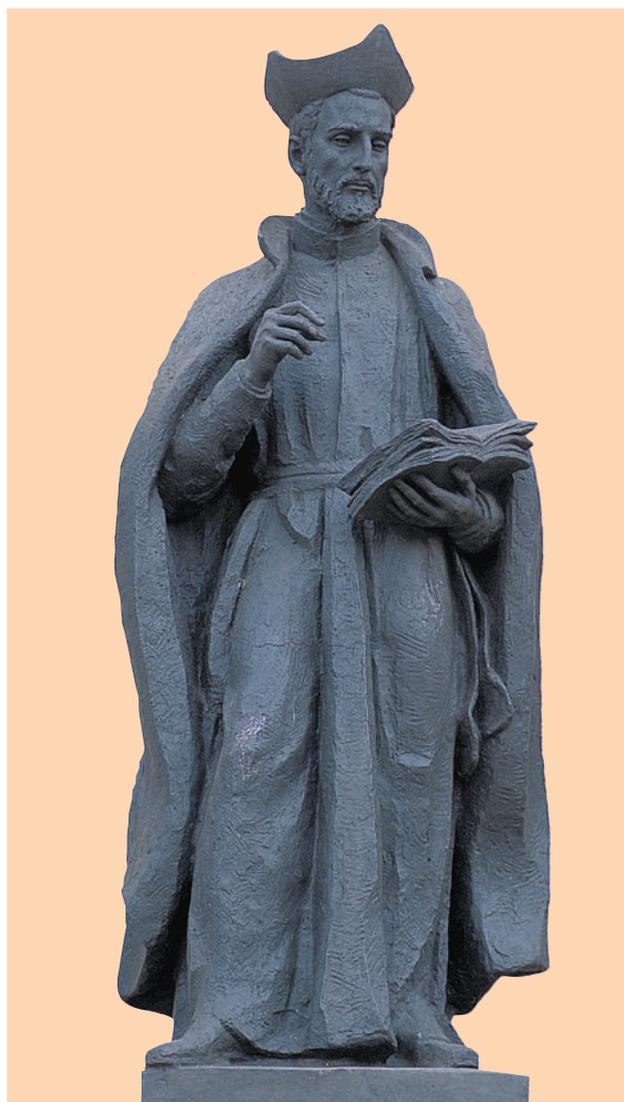
Por la tarde a partir de las cinco, tuvo lugar el acto académico, que comenzó con las palabras introductorias del P. Francisco de Borja Vizmanos, Provincial de Castilla de la Compañía de Jesús. La siguiente ponencia estuvo a cargo del P. Emilio del Río, S. J., de la Universidad Pontificia de Comillas, que habló en su evocación lírica del "Azul como los Álamos del Río". Cerró el turno de intervenciones el padre Eusebio Rey, colaborador de la Sección Histórica de la Sagrada Congregación de Ritos de Roma, que se centró en nuestro personaje con el tema "Interpretación y proyección histórica de Diego Laynez". La clausura la puso el Gobernador Civil de Soria, don Antonio Fernández-Pacheco y González, con unas palabras finales.

#### **ESTATUA A DIEGO LAYNEZ.**

Seguramente por iniciativa de los padres jesuitas que asistieron a la conmemoración del IV Centenario de la muerte, se sugeriría a las fuerzas vivas lo-

cales, la conveniencia de instalar una estatua a Diego Laynez. No vamos a detenernos aquí, porque trataremos este asunto por extenso en otro artículo de esta Revista.

Una vez realizadas todas las gestiones, encargada la escultura a D. Federico Coullaut-Valera, instalada y pagada, fue inaugurada, tras su bendición, en un acto dentro de las fiestas patronales de 1971, en concreto el día 5 de septiembre. Dieron lustre a la conmemoración el obispo diocesano D. Teodoro Cardenal Fernández, el P. Provincial de Castilla de la Compañía de Jesús, el Ayuntamiento, Diputados Provinciales, y otras autoridades. El doctor Cardenal bendijo la imagen, el provincial pronunció unas palabras, pero el parlamento más extenso se debió a D. Juan Sala de Pablo, presidente de la Excm. Diputación Provincial de Soria.



Estatua de Diego Laynez en la fachada de la Diputación de Soria

### VIII EXPOSICION FILATÉLICA Y NUMISMÁTICA.

La asociación Filatélica y Numismática Soriana, dedicó la VIII Exposición Filatélica y Numismática” a homenajear la figura de Diego Laynez, en 1988. Para ello organizó una exposición en Soria capital, entre los días 4 al 13 de octubre del mencionado año, en al Sala de Exposiciones de Caja Soria. A continuación se trasladó el material de esta Muestra a Almazán, instalándose en el vestíbulo del Ayuntamiento. El contenido de estas presentaciones fueron las colecciones, perfectamente ordenadas de sellos y monedas aportadas por la Directiva y socios de la entidad.

Como complemento y para perpetuo recuerdo de estos actos, la Dirección General de Correos y Telégrafos concedió un Matasellos Oficial, muy apreciado por los coleccionistas. En el folleto editado para la ocasión se incluía una breve biografía de Laynez,

así como una nota acerca de la ubicación de la ciudad arévaca Erlacos-Eralacos-Ecualacos, que acuñó moneda, en lugar desconocido, pero en todo caso en las proximidades de Almazán.

### EL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO 2012.

No vamos a detenernos en esta última celebración en honor de Laynez, ya que por extenso se analiza en los diferentes artículos que se incluyen en el presente número de la Revista de Soria, donde se trata en profundidad cada aspecto.

Si conviene recapitular, como Almazán nunca ha olvidado a su prócer, a la figura del hijo más egregio, que ha sido calificado, con toda justicia por el doctor Pérez-Rioja, como el soriano más universal de todos los tiempos.



Diego Laynez en la tribuna del Concilio de Trento. Santa María la Mayor-Trento

**FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA:**

ACTAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAZÁN. Sesión de 4 de diciembre de 1887. Órganos de Gobierno. Pleno. Caja 10, num. 2. Folio 30 vuelto y 31 recto.

TESTAMENTO cerrado de D. FRANCISCO HURTADO DE MENDOZA. Otorgado en Pamplona el 25 de agosto de 1583, ante Miguel de Sarralde, escribano público. Protocolizado por Gonzalo Fernández, numerario de la villa de Madrid, el 17 de diciembre de 1591. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Prot. 1608. Fol. 656 vº. Por gentileza del profesor Juan Luis González García.

ALONSO PALACÍN, Manuel (1902) "Santas Misiones en Almazán", Crónica publicada en el Boletín Oficial del Obispado de Sigüenza de 17 de diciembre de 1902, pág. 397.

ALONSO PALACIN, Manuel (1906) *Nuevas Investigaciones histórico-genealógicas referentes al M. R. P. Diego Laynez y su distinguida familia de Almazán y de Matute*. Madrid, Imprenta de Gabriel L. del Horno.

ALONSO PALACÍN, Manuel (1908) *El venerable Padre Diego Laynez emparentado con varias familias de la nobleza española*. Soria, Tipografía de Pascual Pérez-Rioja.

IV CENTENARIO DE LA MUERTE DEL Padre DIEGO LAYNEZ. 1565-1965. Almazán, Gráficas Adnamantinas, 1965.

GONZÁLEZ GARCIA, JUAN LUIS (1998) "La colección, librería y relicario de D. Francisco Hurtado de Mendoza, primer Marqués de Almazán (1532-1591). *Celtiberia*, Revista del Centro de Estudios Sorianos núm. 92. Pág. 193-228.

"Homenaje a Diego Laynez", (1971), en *Revista de Soria*, editada por la Excm. Diputación Provincial de Soria, primera época, núm. 15 (tercer y cuarto trimestre de 1971).

MADOZ, Pascual (1845-1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, edición facsimil de Ámbito, Valladolid, 1984. Pág. 55.

MARTÍNEZ DE AZAGRA BELADIEZ, Andrés (1933) *El P. Diego Laynez. Segundo Preósito General de la Compañía de Jesús*, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez.

MARTÍNEZ DE AZAGRA BELADIEZ, Andrés (1965) "En torno a Laynez y su psicología", *Celtiberia*, Revista del Centro de Estudios Sorianos, conmemorativa del IV Centenario de la muerte de Diego Laynez. Soria, núm. 30, Pág. 167-198.

PÉREZ-RIOJA GARCÍA-SIERRA, José Antonio (1965) "Una bibliografía en torno al P. Diego Laynez". *Celtiberia*, Revista del Centro de Estudios Sorianos, conmemorativa del IV Centenario de la muerte de Diego Laynez. Soria, núm. 30, pág. 213-243.

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS DE 1965. Ediciones del Excmo. Ayuntamiento de Almazán. Gráficas Adnamantinas, 1965.

RIBADENEYRA, Pedro de (1605) *Vida del Padre Maestro Diego Laynez...*, Madrid imprenta de Luis Sánchez, pág. 222.

ZAMORA LUCAS, Florentino (1965) "Diego Laynez y su villa de Almazán". *Celtiberia*, Revista del Centro de Estudios Sorianos, conmemorativa del IV Centenario de la muerte de Diego Laynez. Soria, núm. 30, pág. 199-211.





**Diputación  
de Soria**

